



Discursivas Regionalistas: El caso de La Asamblea Ciudadana de Magallanes en Patagonia, Chile.

Memoria para optar al Título de Antropólogo Social

NICOLÁS ÁGUILA MORALES

Profesor Guía: Rolf Foerster

Santiago, Junio de 2016.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
I. MARCO TEÓRICO.....	5
1. ENTRADA A LA PROBLEMÁTICA DE LA “NACIÓN” Y LA “REGIÓN”.....	5
2. LA ACM COMO UN MOVIMIENTO SOCIAL.....	8
3. DISCURSO Y DISCURSOS POLÍTICOS.....	10
4. DISCURSIVAS REGIONALISTAS.....	12
II. ANTECEDENTES.....	14
1. LA FORMACIÓN DEL CONTEXTO REGIONAL.....	14
2. LA ECONOMÍA GANADERA.....	16
3. EL REGIONALISMO EN MAGALLANES.....	17
4. PETRÓLEO Y GAS EN MAGALLANES.....	19
5. EL ADVENIMIENTO DEL MODELO NEOLIBERAL.....	21
6. APROXIMACIÓN AL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO CONTEMPORÁNEO.....	23
7. EL CONFLICTO DEL GAS DURANTE EL AÑO 2009.....	24
8. PIÑERA Y “LA NUEVA FORMA DE GOBERNAR”.....	25
III. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, PREGUNTA Y OBJETIVOS.....	28
IV. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	31
1. METODOLOGÍA DE CARÁCTER CUALITATIVO.....	31
2. TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN.....	31
3. PROPUESTA DE ANÁLISIS.....	32
V. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	34
1. LA EMERGENCIA DE UNA PROBLEMÁTICA REGIONAL.....	34
a) DISCURSIVAS POLÍTICAS TRAS EL NÚCLEO FUNDACIONAL.....	34
b) EL “CABILDO DIGITAL” Y LA CONSTITUCIÓN DE LA ACM.....	39
2. LA SOCIALIZACIÓN DE UNA PROBLEMÁTICA REGIONAL.....	42
a) EL DOCUMENTO CONSTITUTIVO DE LA ACM.....	42
b) PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA Y DESARROLLO.....	45
c) LA REEMERGENCIA DEL CONFLICTO DEL GAS.....	46

3. EL INICIO DE LAS MOVILIZACIONES CONTRA EL ALZA DEL GAS.....	49
a) LA CONSTRUCCIÓN DE UN “NOSOTROS MOVILIZADO”	49
b) PRIMERA DECLARACIÓN PÚBLICA DEL AÑO 2011.....	52
c) DOCUMENTO: “PROYECTO DE TARIFICACION DEL GAS”	53
d) PRIMERA PROTESTA MULTITUDINARIA.....	57
e) LA CARTA DE LA ACM AL PRESIDENTE S. PIÑERA.....	60
f) SEGUNDA PROTESTA MULTITUDINARIA.....	63
4. EL ADVENIMIENTO DEL PARO REGIONAL INDEFINIDO.....	69
a) EL VENCIMIENTO DEL ULTIMÁTUM.....	69
b) EL FACTOR SORPRESA.....	71
c) CONSTITUCIÓN DE LA “MESA DE DIÁLOGO”.....	73
d) EL QUIEBRE DE LA “UNIDAD REGIONAL”.....	74
e) LA “LLEGADA” DE GOLBORNE Y UNA “NUEVA” PROPUESTA.....	75
f) CULMINACIÓN DEL “MOVIMIENTO CIUDADANO DE PROTESTA”	77
5. ANÁLISIS DE UNA DISCURSIVA EN CONFLICTO.....	79
6. LA PROBLEMÁTICA REGIONAL EN LOS DIRIGENTES TRAS LA ACM.....	86
a) EL CENTRALISMO DE LA CAPITAL.....	86
b) LA CORMAG EN LA MEMORIA.....	90
c) RETOMANDO UNA PROPUESTA PARA EL GAS EN MAGALLANES.....	93
7. HISTORIAS, IDENTIDADES, REGIONALISMOS.....	97
a) RETOMANDO REFERENCIAS.....	97
b) EL “ORIGEN REAL” DEL REGIONALISMO.....	102
c) “REGIONALISMO” Y “SER REGIONAL”.....	104
d) “REGIONALISMOS” Y EL “REGIONALISMO” DE LA ACM.....	106
VI. CONCLUSIONES.....	109
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	114
VIII. MEDIOS DE PRENSA.....	120
IX. ANEXO.....	123

INTRODUCCIÓN

La presente memoria consiste en una investigación de carácter exploratorio y cualitativo sobre las discursivas políticas de la Asamblea Ciudadana de Magallanes (en adelante ACM), abordada como un movimiento social de orientación regionalista, fundado en octubre de 2010 en la ciudad de Punta Arenas, capital de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

La ACM se transformaría, a poco andar, en un actor clave en la configuración de un movimiento social más amplio que se enfrentaría al gobierno recién electo del empresario Sebastián Piñera a principios de enero de 2011. A partir del denominado “conflicto del gas”, que implicaría una inédita “paralización regional” de una semana, la ACM adquiriría relevancia política y mediática a nivel nacional e internacional.

Siendo el gas natural la principal fuente energética de la región, el conflicto se detonaría cuando la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), de propiedad estatal, anuncia que realizaría un alza de un 16,8% en los precios de venta del gas natural, a la empresa privada GASCO. Esta empresa, a su vez, realizaría un alza similar a los consumidores finales domiciliarios, comerciales e industriales, a los cuales les distribuye y vende el recurso desde 1981.

En la primera parte del trabajo, se presentan lineamientos teóricos en relación a los conceptos de “nación” y “región” como un primer marco de comprensión general. Luego, se abordan las nociones de movimientos sociales, discursos políticos y, finalmente, al regionalismo como una discursiva política particular, a través de la cual es posible dar cuenta de la construcción de una “cuestión” o “problemática regional” que constituiría, a su vez, una visión particular entre los fenómenos del “regionalismo magallánico”.

Seguidamente, en los Antecedentes de la Investigación, se ofrece un marco de comprensión acerca de la formación histórica de la región en relación al Estado chileno, para luego abordar el proceso de consolidación de la explotación petrolera y gasífera en Magallanes. Además, se intenta contextualizar la emergencia del regionalismo magallánico como un fenómeno temprano y ya consolidado a principios del siglo XX. Finalmente, los antecedentes introducen algunas claves sobre el contexto contemporáneo, el conflicto del gas y sus actores más relevantes, en este caso la ACM y el gobierno de Sebastián Piñera.

Los resultados y análisis se presentan en conjunto, comenzando con las perspectivas o entradas personales de algunos dirigentes de la ACM sobre las problemáticas regionales. Luego, se aborda el proceso que conllevó a la constitución de la ACM y, con esto, el inicio de su producción discursiva y existencia pública. De esta manera, se transita desde las primeras disputas de la ACM, hacia la configuración del “conflicto del gas”. Finalmente, se intenta profundizar en las problemáticas más relevantes a través de los aportes de los dirigentes sociales entrevistados, donde se consideran las temáticas del centralismo, el sistema económico y, por último, el desarrollo de correlatos históricos e identitarios relevantes.

En relación a las discursivas constituidas como objeto de estudio, se han considerado las discursivas contenidas en una serie de entrevistas, realizadas durante 2015, a algunos de los dirigentes sociales del núcleo fundacional de la ACM, como también a colaboradores cercanos a la organización. Además, se considera la producción discursiva de la ACM como un ente colectivo, desde la fecha de su constitución (2 de Octubre de 2010) hasta el 21 de Enero de 2011, luego de finalizadas las movilizaciones. Como fuentes complementarias se consideran archivos de prensa tanto regional como nacional, documentos sugeridos por los mismos entrevistados y otros registros generados por el investigador en el contexto mismo de la paralización regional.

I. MARCO TEÓRICO

1. ENTRADA A LA PROBLEMÁTICA DE LA “NACIÓN” Y LA “REGIÓN”.

B. Anderson (1993) indica que los conceptos de nación y nacionalismo han sido históricamente difíciles de definir y de analizar, condición que se extiende por lógica a las nociones de región y de regionalismo. El antropólogo mexicano G. Giménez (1999), por su parte, afirma que la “región” tiene un carácter extremadamente elusivo presentándose como “una representación social confusa” (p. 38). Para afrontar esta problemática, Anderson ha acuñado un concepto antropológico de nación definiéndola como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”, y a los fenómenos como el nacionalismo los trataría como “artefactos culturales de una clase particular” (op. cit., p. 23). Castellanos (1998), como complemento, recomienda que tanto nacionalismo como regionalismo deben ser tratados como “procesos de ese espacio de poder que es el dominio de lo simbólico” (s/p), que funcionaría imponiendo conocimientos, reconocimientos y desconocimientos, exaltando percepciones como legítimas “al tiempo que puede hacer hacer inexistentes realidades” (Ibid.).

El mismo Anderson (1993) da cuenta de la plasticidad del concepto de “comunidad imaginada”, cuando afirma que esta idea no solo aplica a la nación, sino que a todas las comunidades mayores que las aldeas primordiales de contacto directo, soberanas o no, ya que “las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o legitimidad, sino por el estilo en que son imaginadas” (p. 24). Siguiendo esta línea, Giménez (1994) se ha volcado al estudio de la región, en tanto extensiones territoriales menores que un Estado-nación y mayor que una localidad, insistiendo en que a imagen y semejanza de la nación, puede concebirse revestida de un exuberante ropaje simbólico: “una comunidad imaginada e imaginaria [que] en virtud de su escala geográfica y de la mayor visibilidad de su substrato territorial (...) está más próxima de los intercambios sociales de base y, por lo tanto, es menos ‘anónima’ y menos ‘imaginada’ que [la nación]” (p. 168). Para entender unos y otros, ya sean procesos o artefactos, es de radical importancia considerar su emergencia histórica, el desenvolvimiento de sus significados a través del tiempo y además preguntarse: ¿por qué estos artefactos culturales particulares han generado apegos tan profundos [legitimidad emocional]? (op. cit. p. 21).

Consideraremos que una región es un constructo cultural que resulta de una articulación entre ambiente físico, factores históricos y culturales. Como señala Bonfil (1973, en Giménez, 1994) una región sociocultural puede ser definida como:

(...) la expresión espacial de un proceso histórico particular, que ha determinado que la población del área esté organizada en un sistema de relaciones sociales que la sitúan en el contexto de la sociedad global en términos de relaciones características particulares con el todo y con las demás regiones (p. 166).

En este caso, los procesos históricos clave son la construcción de los Estado-nación chileno y argentino sobre la región sociocultural que ha sido denominada Patagonia. Por esta razón, se ha optado por definir tanto lo “nacional” como lo “regional” que, a su vez, se insertan en el marco de una sociedad global. Magallanes, desde un punto de vista formal o jurídico, corresponde a una región político administrativa de Chile, pero por fuera de su formalidad se agrega, a modo de complemento, que está ubicada en la Patagonia chilena. En estudios recientes, la Patagonia ha sido definida como “un territorio binacional (Chile-Argentina) dividido de manera longitudinal por la baja Cordilleras de los Andes” (Rodríguez et. al, 2015 p. 338), y que en su sentido más amplio consta de más de un millón de hectáreas, caracterizándose por su escasa densidad demográfica (Ibid.). Según Harambour (2010), al respecto es necesario tener en cuenta que:

(...) la comunicación terrestre y los intercambios sociales y comerciales entre las provincias más al sur de los dos países han sido históricamente más fluidas que las conexiones con sus capitales nacionales. Esto constituye a la Patagonia como un territorio región geográficamente dividida en provincias y regiones de distintos Estados nación (p. 3).

La Patagonia chilena contemplaría una extensión de 265.275 km² con 275. 218 habitantes, constituyéndose desde un punto de vista geográfico como uno de los lugares de más difícil accesibilidad del continente, constituyendo “la última frontera del país y del capitalismo” (Reyes y Rodríguez, 2015, p. 443). Formalmente, se divide entre la Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y la Región de Magallanes y Antártica Chilena¹. Ésta última, corresponde al extremo meridional del territorio chileno, extendiéndose, sin contar el territorio antártico, entre los paralelos 48°40' y 56°30', contando con una superficie de 132.033 km², siendo la más extensa de las regiones chilenas (Martinic, 2002). Su población actual ascendería a unos 165.547 habitantes (INE, 2014), representando tan solo el 1% del total nacional y concentrándose en su mayoría en la ciudad de Punta Arenas, su capital regional.

De esta manera, Magallanes sería un territorio diferenciado en relación al Estado chileno, tanto como en el contexto de la misma heterogénea Patagonia binacional. Según Harambour (2009), en Patagonia Austral (tanto chilena como argentina) el marco hegemónico en el cual se constituyen los intereses simbólicos y materiales, las representaciones sociales y, sobre todo, las relaciones políticas tienen un fuerte componente territorial (p. 372). Reparando en el concepto de territorio, debemos decir que constituye una categoría densa que presupone un espacio geográfico “que es construido en ese proceso de apropiación -territorialización- propiciando la formación de identidades -territorialidades- que están inscriptas en procesos que son dinámicos y mutables” (Porto

¹ Ambas denominaciones acuñadas en 1974 por la Comisión Nacional de Reforma Administrativa (CONARA)

Goncalves, 2002 en Wahren, 2011, p. 34). Larraín (2003), por su parte, ha definido las identidades sociales, directamente mediante la idea de comunidades imaginadas. Para este caso, resulta relevante, en primer lugar, definir la idea de identidad nacional como:

(...) una producción simbólica, configurada históricamente, de un Yo colectivo (comunidad), en interrelación dinámica con Otro (Alteridad), resultante de un juego de fuerzas en un espacio hegemonizado por las clases dominantes [y] orientado por un tipo de selección histórico-cultural dominante, tendiente a lograr la cohesión de la comunidad (...) Tal integración sería condición de la realización hegemónica del Estado (...) ese proceso sería desigualmente desafiado por los contraproyectos sociales. En la relación 'Yo'- 'Otro', la sociedad encarnaría a ese 'Otro' (Silva, 2004, p. 13).

En segundo lugar, como parte de esta alteridad, desafiantes o no, hallamos a las identidades regionales que, complejamente interrelacionadas con lo nacional, pueden ser concebidas como aquellas “imágenes distintivas y específicas que los actores sociales de una región se forjan de sí mismos en el proceso de sus relaciones con otras regiones y colectividades” (Bassand 1981, en Giménez, 1999, p. 43). Estas identidades sub-nacionales constituirían una condición previa necesaria para la emergencia del regionalismo, es decir, de la acción política organizada en base a problemáticas regionales (López-Aranguren, 1982). Como señala Giménez (1994):

(...) se puede distinguir grados de pertenencia socio territorial, según el grado de involucramiento o de compromiso que pueden ir del simple reconocimiento (awereness) del propio 'status de pertenencia', al compromiso ideológico activo y militante. En este último caso hablamos de regionalismo, o de movimiento regionalista (p. 71).

Identidades nacionales y regionales, emergerían entonces en la interrelación dinámica del polo estatal-nacional con el polo sociedad-regional, es decir, en el marco de relaciones históricas intersubjetivas de carácter dialéctico que implican procesos de: “1) diferenciación y oposición de un alter; 2) representación unitaria del “Yo” construida a partir de las representaciones del “Otro” hechas por el “Otro”; 3) identificación (ser) que sería a la vez extrañamiento (dejar de ser)” (Silva, 2004, p. 13).

Según Vergara y Gunderman (2007), es necesario situarse en contextos históricos y culturales específicos y no determinar abstractamente “cuáles son las identidades culturales en relación y que peso mayor o menor tiene una u otra” (p. 41). Estos autores que han investigado acerca de algunos escenarios regionales en Chile, refieren a la relación región-nación a través de la expresión de “juegos de la diferencia”, indicando que los fenómenos de identificación son puntos de confluencia de una pluralidad en permanente transformación. Es decir, que en éstos “varias identidades pueden coexistir en el mismo grupo (...) no siempre de manera armónica, sino muchas veces en tensión” (Ibid., p. 40). Esta confluencia, de igual manera, está cruzada por una dimensión de poder a través de la cual pueden resultar relaciones tanto de oposición, complementareidad o negación, dependiendo del contexto específico en que se observe. En este caso, en

relación al poder, la identidad nacional sería dominante o hegemónica y, por su naturaleza, tendería a subordinar a *otras* identidades (Ibid., p. 35).

El regionalismo y la identidad, como artefactos culturales y simbólicos, funcionarían como un recurso para adentrarse, precisamente, en aquel dominio de lo simbólico, “bien sea para encontrar reconocimiento sin alterarlo, bien para alterarlo radicalmente modificando las percepciones dominantes y los intereses que sustentan” (Castellanos, 1998, s/p). En este “juego de la diferencia” más que en la fijación en los polos extremos habría más bien reparar en aquellos:

(...) momentos o procesos que se producen en la articulación de las diferencias culturales, estos espacios ‘entre medio’ proporcionan el terreno para la elaboración de estrategias de ‘mismidad’ (singular o comunal) que inician nuevos signos de identidad y sitios innovativos de colaboración, de lucha, en el acto de definir la idea de misma de sociedad (Bhabba, 1994, p. 18).

Finalmente, habría que señalar que concebimos que las dimensiones simbólicas enunciadas anteriormente son abordables en tanto se expresarían en una variedad de discursos/discursivas, que existen entre medio de dos polos distintos de la realidad socio-cultural y que interactúan entre sí:

(...) en la esfera pública como una variedad de discursos articulados altamente selectivos, contruidos desde arriba por una variedad de instituciones y agentes culturales. Por otra parte, existe en la base social como una forma de subjetividad individual y de diversos grupos, que expresa sentimientos muy variados, a veces no bien representados en las versiones públicas (Larraín, 2003, p. 39).

2. LA ACM COMO UN MOVIMIENTO SOCIAL

Teniendo en cuenta un particular ámbito territorial, concebimos en éste a la ACM como un movimiento social, en tanto correspondería a una “red de interacción informal entre una pluralidad de individuos, grupos y organizaciones, comprometidos en un conflicto político y/o cultural sobre la base de una identidad colectiva compartida” (Diani, 1992, p. 13). Podríamos agregar que constituiría un movimiento socio-territorial de escala regional, ya que implicaría tanto una lucha político-social que implica a recursos naturales como demandas arraigadas en una identidad territorial (Wharen, 2011 p. 36), en este caso, asociada a la Región de Magallanes.

La idea de interacción “informal” apunta a que, a diferencia de los partidos políticos, los movimientos sociales no se enmarcan en los espacios tradicionales del sistema político institucional, sino que, más bien, su lugar de existencia corresponde a la esfera de la sociedad civil. Dagnino (2006), para una adecuada comprensión de esta dimensión, recomienda descartar de plano la hipótesis de que se trata de un actor unificado: al igual que en el caso de la “región”, sería necesario reparar en su “heterogeneidad intrínseca” (p. 13). Otro vicio que habría que evitar, es la tendencia a concebir a la sociedad civil como una dimensión aislada de la sociedad política, y que establece una dicotomía radical entre

ambas, ya que conllevaría a ignorar las complejas relaciones que se articulan entre ambas esferas (Ibid.).

De este modo, se podría advertir que al interior de la sociedad civil “coexisten los más diversos actores, múltiples tipos de prácticas y proyectos, y variadas formas de relación con el Estado” (Ibid., p. 27). Una de las formas de expresión empírica de la sociedad civil sería una densa red de movimientos sociales que se desenvuelven en un espacio entrecruzado por múltiples conflictos, una “arena de arenas”, y no un territorio de convivencia pacífica (Ibid.). La misma idea de movimientos sociales, según Dagnino (2000), debe ser concebida en base a la heterogeneidad, ya que no constituirían actores o sujetos políticos homogéneos. En este mismo sentido, Penaglia y Valenzuela (2014) afirman que “los espacios de unidad relativa se producen habitualmente en el tránsito desde lo privado, microsocio y comunitario (generalmente heterogéneo), hacia la lucha en lo público” (p. 164).

En relación al carácter asambleario de la ACM, tendremos en cuenta que una importante dimensión general de los movimientos sociales en Latinoamérica, ya sea en contextos rurales como urbanos, implican el desarrollo de “formas y espacios de deliberación vinculadas a la democracia directa” (Svampa, 2008, p. 13) y que, a su vez, involucran la creación de “estructuras flexibles, no jerárquicas, proclives al horizontalismo y la profundización de la democracia interna” (Ibid.). La autora señala, en base a los aportes de Colombo (2006), que:

(...) la Asamblea implica una ruptura del orden existente, en la medida en que es disruptiva, es autónoma, no se inscribe en un espacio político preexistente, y es recursiva en la deliberación directa, no alcanza con que esté moralmente motivada, tiene que vincularse con el mismo tipo de reglas que le exige al sistema (p. 13).

Habría que señalar, sin embargo, que tan solo en el contexto latinoamericano ya se puede hablar de una variada tipología de formas de asamblea en los movimientos sociales, donde existirían desde expresiones barriales y cotidianas hasta expresiones “extraordinarias” como la insurrección o las llamadas “puebladas” en las cuales “la Asamblea deviene una institución en sí misma, esto es, autosuficiente y soberana, una totalidad procedimental y a la vez identitaria” (Svampa, 2008, p. 14).

Además de este elemento de democracia directa o interna, según Dagnino (2000), los movimientos sociales desenvolverían concepciones sobre democracia que trascienden los límites tanto de las instituciones políticas concebidas tradicionalmente, como de los modelos de democracia realmente existentes. Es más, sugiere la autora, los movimientos sociales no solo apuntarían a la “democratización del régimen político” sino que además a la “democratización de la sociedad como un todo, incluyendo, por tanto, las prácticas culturales encarnadas en relaciones de exclusión y desigualdad” (Ibid., p. 81).

De esta manera, los movimientos sociales forjarían estas nuevas concepciones de lo democrático “en la medida que identifican al orden social existente como limitante y excluyente con relación a sus valores e intereses” (Ibid.). Atendiendo a las prácticas

discursivas que estos actores producen y transmiten (Dagnino, 2010), sería posible abordar lo que la autora define como un “un proyecto democrático participativo”:

(...) el cual no es un discurso coherente y homogéneo y/o un conjunto de prácticas e instituciones definido, sino una colección de principios, orientaciones, prácticas e instituciones que a un nivel experimental ha sido desarrollado por medio de luchas sociales en diferentes países de América Latina (Dagnino et al., 2007 p. 31).

En relación a la dimensión discursiva de los movimientos sociales, que pueden orientarse hacia el Estado o bien hacia sectores privados como grandes empresas internacionales, Svampa (2008) apunta a que pueden desembocar además de disputas por la democracia, en disputas por el desarrollo:

(...) generalmente se inician con reclamos puntuales, aunque en la misma dinámica de lucha tienden a ampliar y radicalizar su plataforma representativa y discursiva, incorporando otros temas, tales como el cuestionamiento a un modelo de desarrollo monocultural y destructivo, y la exigencia de desmercantilización de los llamados ‘bienes comunes’ (Ibid. p. 11).

3. DISCURSO Y DISCURSOS POLÍTICOS

Para poder abordar la dimensión discursiva de la ACM, se requiere introducir una perspectiva que considere el carácter social del lenguaje, así como el rol activo de sus usos en la vida social. En esta línea, Gutiérrez (2006) afirma que los aportes de Austin (1962) resultan fundamentales en tanto parten de la base que “producir un enunciado es entablar un cierto tipo de interacción social y que hablar es una manera de actuar y no simplemente de informar o describir lo que se hace” (p.4). Por otro lado, al autor habría puntualizado que

(...) para la realización de ciertos ‘actos de habla’ es esencial que la persona que los emite tenga el poder (ya sea institucional, social o familiar) para ejecutarlos; es decir, ciertos actos de habla son inseparables de una institución, de aquella que el acto presupone (Ibid.).

A partir de estas nociones, se superaría el modelo puramente comunicacional del lenguaje, avanzado hacia una comprensión sociológica del ámbito discursivo. En segundo lugar, Gutiérrez (2006) destaca los aportes de Wittgenstein (1953) que habría puesto de relieve que las expresiones funcionan “sólo en el contexto de juegos del lenguaje en los que se participa (y debe participar) más de un individuo” (Ibid. p. 5). Estas consideraciones estarían en la base de una comprensión del lenguaje humano como un fenómeno social que se encuentra “inmerso en relaciones de poder, en situaciones de conflicto y en procesos de cambio social” (Ibid.). De esta manera, podríamos definir al discurso como “toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico coyunturales” (Robin, 1973 en Gutiérrez, 2006, p. 5).

Verón (1987) advierte que caracterizar un tipo de discurso específico supone considerar que “lo que se trata de conceptualizar no es un nunca *un* discurso, sino un *campo discursivo*” (p. 2), y que en éste operarían diversos juegos del lenguaje donde los actores sociales asumen las más variadas estrategias. Por otro lado, se afirma que “la descripción de intercambios discursivos implica que trabajamos en una diacronía, los intercambios ocurren en el tiempo (...) y una misma estrategia varía a lo largo del tiempo” (Ibid.). Tanto en relación a la caracterización de una discursiva o de una estrategia, se nos plantearía el mismo reto de “diferenciar un ‘núcleo’ invariante y un sistema de variaciones” (Ibid.). Para este autor, no pueden ser dejados de lado los diferentes modos de manifestación del discurso que se pretende caracterizar ya que “los discursos sociales aparecen materializados en soportes significantes que determinan las condiciones de su circulación: la escritura de la prensa, la oralidad de la radio, la imagen televisiva” (Ibid.).

En relación a la idea de discurso político, Gutiérrez (2006) afirma que suele abordarse fundamentalmente desde dos tipos de concepciones. Por un lado, una concepción restrictiva que apunta a los discursos político-institucionales, es decir, los aparatos donde explícitamente se desarrolla el juego de poder (presidentes, ministros, partidos políticos, etc.). Por otro lado, hallaríamos una visión extensiva de los discursos políticos, basada en un concepto ampliado del campo de lo político, y dentro de los cuales podemos ubicar a todos aquellos discursos que

(...) si bien no son emitidos desde los lugares institucionales donde se da el juego del poder, tienen una intención política; es decir, tienen como objetivo incidir en las relaciones de poder existentes. En esta concepción, el discurso de la disidencia sería también considerado como discurso político (Ibid. p. 6).

Poniendo de relieve esta concepción ampliada de la política se pueden establecer, según Gutiérrez (2006), algunas características formales generales del discurso político, independiente del lugar donde se posicionen los actores sociales:

a) Es un discurso que no se dirige tanto a convencer al adversario (...) sino a reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios y atraer a los indecisos; b) es un discurso estratégico, en la medida en que define propósitos, medios y antagonistas; c) manifiesta propiedades performativas, lo que significa que quien lo sustenta no se limita a informar o transmitir una convicción, sino que también produce un acto, expresa públicamente un compromiso y asume una posición; d) tiene una base esencialmente polémica: la enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario; e) es un discurso argumentado que se presenta como un tejido de tesis, argumentos y pruebas destinados a esquematizar y teatralizar, de un modo determinado, el ser y el deber ser políticos ante un público determinado y en vista de una intervención sobre este público (Ibid., p, 7-8).

Por último, habría que considerar que en contextos de conflictividad política, el discurso puede transformarse en un medio de presión o incluso de violencia simbólica, que se ejerce contra estos adversarios o antagonistas, en la medida que tendría la capacidad más o menos efectiva de “disfrazar, desplazar o desviar los conflictos o la potencialidad

de los mismos, cómo puede incluso acrecentarlos o atenuarlos al articular una disputa imaginaria en las potencialidades afectivas” (Ansart, 1983 en Gutiérrez, 2006).

4. DISCURSIVAS REGIONALISTAS

El regionalismo es un fenómeno político que, concebido discursivamente, se encuentra ligado a un conflicto de carácter regional, en tanto una serie de situaciones y antagonismos territoriales de proyección política (López-Aranguren, 1982). Lejos de ser una creación espontánea, las discursivas regionalistas corresponden a construcciones sociales tras las cuales “existen minorías de iniciativa que lo proponen, lo difunden y lo imponen al punto de que la comunidad representada puede llegar a asumirlo como su expresión auténtica” (Castellanos, 1998, s/p).

El regionalismo aparece como un discurso político que de por sí compromete una disputa imaginaria o simbólica, en tanto se ponen en juego sistemas de pertenencia e identificaciones sociales que están íntimamente ligadas a lo territorial. Como señala Svampa (2008), para los movimientos sociales el territorio “ha sido un espacio de resistencia y también, progresivamente, un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales (p. 11), concibiéndose además como “hábitat y comunidad de vida” (Ibid.).

Para Castellanos (1998), los discursos regionalistas tendrían este carácter de performatividad que ya se enunciaba, y que resulta fundamental en relación a las identificaciones comunitarias, ya que:

(...) pretende hacer realidad lo que propone por el hecho de su enunciación (...) pero está lejos de ser arbitrario. Su eficacia requiere que el grupo al que se dirige pueda identificarse con él por razón de los rasgos culturales y económicos que comparte, porque revela su condición subordinada o sus anhelos de igualdad (s/p)

El regionalismo, además de implicar una dimensión identitaria fundamental en relación a la idea de “región”, aparece como una discursiva política que “define una situación de desigualdad interregional de tipo económico, cultural, o política como colonialismo interior, opresión cultural o subordinación política” (López-Aranguren, 1982, p. 71). De esta manera, una situación o reclamo puntual podría convertirse en un factor primario de movilización social y conducir a diversas formas de “organización regional para la defensa de intereses (...) frente al sistema político central o de otras regiones” (Ibid.). Según Abalos (2014), existirían sociedades en las que el regionalismo permanecería confinado fundamentalmente a aspectos culturales, pero “sin que cristalice en forma ni métodos explícitos de acción política” (p. 24). Por otro lado, existirían casos en que las acciones regionalistas son componentes importantes de la vida política local y nacional, reflejándose tanto en fenómenos electorales como en demostraciones públicas y sociales (Ibid.).

A pesar de que en este trabajo no se utilizará el concepto de “conciencia regional” que propone López-Aranguren (1982), sí hemos de tener en cuenta su afirmación de que en la base de los fenómenos regionalistas “se encuentran los ‘hechos diferenciales’ regionales

de tipo cultural, histórico, económico o político” (p. 70). Más que en fijarnos en su calidad de “hechos”, para este trabajo será fundamental reparar en cómo los actores sociales regionales construyen discursivamente una serie de diferencias (o desigualdades) de diverso tipo respecto a otras regiones o la nación misma. Éstas en conjunto pueden ser consideradas como la construcción discursiva de un problema o problemática regional, tras la cual podemos hallar una diversidad de “actitudes, opiniones, sentimientos, percepciones y deseos” (Ibid. p. 60). A través de la operación de la diferencia es que los actores sociales pueden imaginar y expresar que pertenecen a “una entidad que tiene destino propio, aunque no necesariamente separado del sistema nacional-estatal superior” (Ibid.).

Con esto en cuenta, según el tipo de construcción de diferencias o desigualdad se podrían distinguir también tipos de regionalismo. De esta manera se habla de “regionalismo cultural”, que según López-Aranguren, puede ser abordado también como “regionalismo histórico”, “nacionalismo periférico”, “seccionalismo periférico” (Ibid.). En este caso, la razón primaria de su constitución recaería sobre “ciertos factores culturales” que adquieren significancia política para una determinada circunscripción territorial, que a su vez pueden ser de carácter histórico o étnico (Ibid.).

En este sentido la historia, su producción y reproducción, también a través del discurso político, puede adquirir un papel importante al incorporar “expectativas de un destino político propio”. Es decir, una proyección en base a la historia común de la región y elementos específicos de una “tradicción” conectada a ella (Ibid.). López-Aranguren (1982) en relación a las manifestaciones de este “tipo” de regionalismo sostiene que su forma más “radical y extrema” sería la emergencia de un “movimiento político revolucionario” que puede llegar a “considerarse una nación aparte y aspirar a la independencia” (Ibid.).

Por otro lado, se habla de “regionalismo funcional” cuando la razón primaria sobre la que se articula el discurso diferencial radica en desigualdades interregionales socioeconómicas. A este “tipo” se le asocian ciertas propociones fundamentales, como la idea de que los problemas regionales se deben a una “situación de colonialismo interior” que resulta de un sistema capitalista incontrolado (en lo económico) y un centralismo autoritario (en lo político) (Ibid., p. 69).

Claramente, la construcción de tipos puede ser desafiada por la realidad de un discurso político que pone énfasis diferenciadores en múltiples factores. Sin embargo, ofrecen una explicación a cómo un aspecto remite a los otros. Por ejemplo, la expliación en torno a la “perpetuación de las desigualdades socioeconómicas” combina o articula capitalismo (actor económico) y centralismo (actor político) del que resulta “un proceso circular que produce crecimiento y desarrollo en unas pocas regiones privilegiadas pero subdesarrollo y dependencia en el resto del país (Ibid. p. 66). Según Valenzuela (1999) el fenómeno del centralismo correspondería a la construcción de “un cierto tipo de Estado dominado por una elite política, con lazos en la burocracia y el poder económico, que a través del sistema de partidos políticos centralizados y un Ejecutivo todopoderoso, oprime, coopta o domestica a las comunidades regionales” (p. 11).

Por otro lado, los fenómenos regionalistas se suelen asociar a cierto tipo de demandas y aspiraciones. Por ejemplo, el tipo funcional apelaría a “la obtención del control sobre los recursos regionales (agrícolas, industriales, turísticos, humanos)”. Y como demanda política, o sobre la estructuración del poder en un determinado Estado, aspiraría a una “descentralización territorial del poder político (...) únicamente la autonomía regional, se insiste, permitirá realizar la defensa de los intereses regionales, la diversificación socioeconómica y, en definitiva, el desarrollo socioeconómico de la región” (Ibid. p. 67). Estos aportes constituyen un importante marco de interpretación pero no constituyen tipificaciones rígidas, en tanto que los discursos políticos aceptan combinación y variabilidad dependiendo del contexto específico de su emergencia.

Adaptando las propuestas de López-Aranguren (1982), estaríamos en condiciones de abordar a los discursos regionalistas atendiendo a los siguientes elementos discursivos: a) Percepciones de los actores a través de las cuales, en distintos aspectos, la propia región se diferenciaría de las demás; b) Aquellos discursos donde encontremos explicaciones respecto a estos aspectos que serían diferenciadores, y que implica la percepción de una identidad común del nivel regional, tras el cual se construye un “interés regional propio”, que puede o no condecirse con el “interés nacional”; c) Aspiraciones relativas a alguna temática (cultural, política o económica), es decir, proyecciones políticas que implican un cambio en el “status quo” o bien la reorganización de las relaciones entre regiones, o de la región en el marco del Estado. Además de las demandas políticas, involucra un elemento de proyección del “ser regional”, es decir, tiene un importante correlato identitario hacia el futuro (Gundermann, 2007; Giménez, 1999).

II. ANTECEDENTES

1. LA FORMACIÓN DEL CONTEXTO REGIONAL

La historia de la ocupación humana en Patagonia Austral consta de una primera larga etapa que se inicia con el poblamiento de las primeras sociedades cazadoras-recolectoras y se extiende por más de once mil años (Prieto, 2003), hasta la conquista y apropiación de las sociedades estatales. La expansión chilena sobre Magallanes se ve posibilitada, en este contexto, luego de la derrota, en 1826, del último enclave realista español apostado en la Isla de Chiloé, desde donde zarparía en 1843, la expedición militar que haría “posesión efectiva” del Estrecho de Magallanes, durante el gobierno de M. Bulnes.

La formación regional se da en el contexto de “los flujos de personas y capitales en los procesos de colonización en el contexto del imperialismo” (Foerster, 2012, p. 45). La expansión chilena hacia el sur, coincide con la configuración de lo que se ha denominado “Estado Portaliano”, estructurado por la constitución política de 1833 y que consagraba “un gobierno fuerte, autoritario y centralista” apoyado por una élite metropolitana y territorializada en el “Valle Central” (Rojas, 2013, p. 28). Se suele agregar que esta construcción estatal autoritaria, se caracterizaría por un nacionalismo liberal sustentado en la homogeneidad, con una clara reminiscencia del modelo monárquico borbónico (Valenzuela et. al, 2016, p. 230).

Fundacionalmente, la colonización de la Patagonia estaría marcada por los intereses y tensiones entre Chile y Argentina como estados-naciones rivales (Harambour, 2010). En vistas de su difícil accesibilidad, sus condiciones climáticas “extremas” y su “distancia” del centro nacional, sin una conexión terrestre con el resto del territorio chileno, no fue posible una expansión de norte a sur, como en el caso argentino, sino que sería una empresa militar vía marítima² (Harambour, 2010). Luego de la construcción de un asentamiento militar bautizado como “Fuerte Bulnes”, se fundaría hacia 1848 la ciudad de Punta Arenas (Martinic, 2010). Al nuevo territorio, que pasaría a la soberanía nacional bajo la figura administrativo-política de “Colonia de Magallanes”, le sería asignada una función meramente penal, constituyendo un particular caso de “colonización penal”³ en el contexto chileno (Martinovic, 2007).

Ya sea por su localización geográfica o por la rivalidad con Argentina, la construcción de la soberanía nacional en Patagonia se suele relatar e imaginar como un proceso problemático. Además, habría que considerar un historial temprano de “hechos sangrientos” como el “Motín de Cambiazo” (1851) y el “Motín de los Artilleros” (1877). En el primero, un grupo de “militares y delincuentes” habría dominado la ciudad y ejecutarían, entre otros, al gobernador colonial Benjamín Muñoz Gamero y al capellán de la ciudad (Ibid., p. 30). Como consecuencia de este primer motín, hacia 1853 durante el gobierno de M. Montt se reorientaría el estatus jurídico-político de Magallanes que pasaría a ser “Territorio de Colonización”, ahora con la intención, según Martinic y Campbell (2010), de fomentar su poblamiento y desarrollo (p. 20). A los flujos de militares y prisioneros, se sumarían nuevas políticas de poblamiento que consistirían en la entrega de títulos de colonos a familias chilotas que habrían recibido “tierras, implementos y raciones” de parte del Estado, que por décadas sería la única fuente permanente de abastecimientos básicos (Harambour, 2009, p. 375).

Esta política, sin embargo, sería pronto cancelada por los gobernadores militares. Por un lado, se mantendría la lógica del “incentivo o retribución” del diseño original, pero se optaría ahora por atraer al territorio a familias europeas “escocesas o alemanas”, en tanto se especulaba “racialmente” que por su nacionalidad se asegurarían “hábitos industriales y morales” (Ibid.). De esta manera, arribarían progresivamente familias “suizas y francesas” encargadas a “contratistas” por orden y arbitrio de la misma gobernación militar regional. Consecuentemente, los flujos migratorios de Chiloé habrían disminuido su intensidad y las “familias chilotas” serían despojados de sus títulos de colonos (material y simbólicamente) transformándose luego en una “una distante pero accesible reserva de mano de obra como en base principal de la militancia obrera” (Ibid., p. 371).

Por fuera del diseño de la política pública de colonización, hacia 1870, importantes flujos humanos llegan a Magallanes asociados a las nuevas conexiones internacionales de transporte marítimo que se configuraban entre Valparaíso y Liverpool (Ibid., 2010). A la explotación de importantes reservas de carbón, se sumaría la “Fiebre del Oro”,

² De allí la importancia de Chiloé como puerta de entrada a la Patagonia Austral. De la misma forma que hoy se predica en el imaginario nacional que Magallanes es la puerta de entrada hacia la Antártica.

³ Otro caso relevante del período sería el de la Isla Juan Fernández en 1830.

principalmente en la Isla de Tierra del Fuego, que implicaría un proceso de migración en cadena “compuesto principalmente de eslavos (croatas la mayoría de ellos), españoles, franceses, británicos y alemanes” (Ibid., 2009, p. 376).

2. LA ECONOMÍA GANADERA

En 1877 se dan los primeros pasos hacia la “expansión ganadera” (Inostroza, 2012), cuando el gobernador militar Dublé Almeida introduce ganado ovino proveniente de las Islas Malvinas a Magallanes. A poco andar, se instalaría un espectacular negocio basado en la ganadería ovina extensiva, iniciándose lo que se considera el periodo más bullente de la economía regional y que Martinic (2005) denomina “época del despertar pionero”. En este proceso, el “ecúmene” se expande sobre el particular ecosistema de estepas (Inostroza, 2012) y constituye, además, el principal factor económico activo del poblamiento humano del territorio (Harambour, 2010).

Este mismo año, como señalábamos, tendría lugar el “Motín de los Artilleros”. Para Martinovic (2007), éste se habría detonado por el descontento de los artilleros ante la severidad en el control del territorio que ejercía Dublé Almeida. Sin embargo, Bascopé (2011a) explica, en base a un documento inédito, que el mismo Almeida se habría negado a aplicar un decreto ministerial mediante el cual “el gobierno recortaba el subsidio de víveres de la guarnición militar de la colonia” (s/p). Un mes más tarde, estallaría el motín de sus subordinados: “encabezado por los militares perjudicados, que costó la vida al capitán de la guarnición, destruyó una parte de la ciudad, hizo huir a la población a los cerros vecinos” (Ibid.). A partir de estos hechos, Bascopé realiza un importante paralelo al conflicto del gas de 2011: “El problema de la soberanía chilena en Magallanes tiene una relación histórica con los subsidios estatales. El conflicto del gas no es sino una actualización con matices” (s/p)⁴.

Con la expansión ganadera, el Estado encontraría sendos aliados en la consolidación de su soberanía, adoptando una política en la que se otorgó a una pequeña elite regional de origen extranjero concesiones sobre la mayoría de las tierras pastoriles y en base a las cuales se consolidarían las Sociedades Explotadoras (Harambour, 2010). La nueva máquina colonizadora, alianza entre poder estanciero y estatal, más eficiente (como se especulaba que sería), implicaría un drástico cambio social y ecológico. Hacia 1890, la implementación de este proyecto colonialista prácticamente exterminaría a las sociedades “Selknam”, y “Tehuelches” terminarían desplazados de los territorios sobre los que avanzaba la economía de las ovejas (Ibid., 2009).

Hacia 1910, la ciudad de Punta Arenas habría tenido, gracias al despertar “pionero”, una considerable “prestancia urbanística de metrópoli” y constituiría “la capital indiscutida de la Patagonia austral” (Martinic, 1981), una región incluso con “características autárquicas”

⁴ El antropólogo además señala que “este evento puso en alerta al gobierno y forzó, ese mismo año, la transformación administrativa de Magallanes pasando de ‘Colonia Penal’ a ‘Territorio de Colonización’ (o bien, de cárcel a ciudad)” (Bascopé, 2011a). Sin embargo, este proceso, como vimos, tuvo lugar 24 años antes en 1853. Vidal (2011), en su libro sobre el conflicto del gas, realiza un plagio del texto de Bascopé y reproduce el error. Éste luego se esparce por la literatura asociada al conflicto en Juricic y Obando (2011), Romero (2014) y Azún y Zúñiga (2014).

(Bandieri, 2000), conectada binacional y globalmente vía marítima. Ya desde fines del siglo XIX, había empezado a desarrollarse una clase obrera regional de carácter multinacional, con predominancia de migrantes “chilotes” y “croatas”, asociada a las faenas productivas de las Sociedades Explotadoras y que se organizaría desde 1911 a través de la Federación Obrera de Magallanes (FOM). En relación a las “estancias”, como establecimiento de producción predominante, Bascopé (2008) señala que desde principios del siglo XX, habría cristalizado “un ordenamiento raciológico nacional” en la “estructura socio-productiva” de la Explotadoras donde:

(...) los cuadros superiores –administradores, sub-administradores, capataces– eran exclusividad de británicos, mientras que, descendiendo en la jerarquía y a medida que se diversificaban los oficios (...) se diversificaban también las procedencias –chilenos y argentinos ocupando los puestos menos calificados y peor remunerados (p. 24).

3. EL REGIONALISMO EN MAGALLANES

La entrada clásica al regionalismo magallánico es mediante el Partido Regionalista de Magallanes, primero de su tipo en Chile y fundado en 1930. Según Valenzuela (1999), a partir de las acciones de este partido Magallanes aparecería como un “actor contestatario” en el contexto nacional, ya que agitaría demandas autonomistas que alimentarían la paranoia del Estado central ante influencias “secesionistas de origen patagónico y argentino” (p. 80). Este autor, indica como factores explicativos del fenómeno político regional, además del aislamiento geográfico, al “mosaico de culturas de diversas latitudes” y la “tradición reivindicacionista de fuerte organización sindical campesina-ganadera” (Ibid.).

Entre las demandas de este Partido, se proponía una división política territorial en la que existieran grandes provincias, acompañada de una descentralización gradual con orientación federalista (Ibid.). En relación a su adscripción nacional, la organización acuñaría un principio donde destacaría “su más alto nacionalismo, declarando que la Provincia de Magallanes seguirá siendo parte integrante e inseparable de la República” (Martinic, 2006, p.1195). De esta manera, abría paso a su demanda de autonomía regional y a la exigencia de una reforma a la constitución del Estado donde “se tomen en cuenta las características tan especiales de esta región y que tanto difieren de las del resto del país” (en Valenzuela 1999, p. 70). Para Martinic (2003), el fenómeno del regionalismo y el reclamo autonomista de inspiración federalista, sería expresión del “sentimiento de magallanidad” de una primera generación “propia magallánica” (p. 506). El primer diputado de la región, Chaparro Ruminot, sería el mismo fundador del Partido Regionalista de Magallanes, entidad que a pesar de su centralidad política inicial perdería su influencia política hacia 1940, diluida principalmente en su alianza con sectores “derechistas” (Rodríguez, 2013, s/p).

Otros autores, sin embargo, ubican al regionalismo magallánico como un fenómeno político más temprano, que emergería de la interacción política entre el “Territorio de Colonización” y el centro estatal, enfatizándose en el contexto de “colonialismo interior” o “colonialismo poscolonial” (Harambour, 2016). De esta manera, se indica como un hito

fundante del regionalismo, el reclamo regional contra la instalación de la Aduana en 1912, que eliminaba el estatus de Puerto Libre a Punta Arenas, precisamente cuando esta ciudad se consolidaba como el “núcleo patagónico” (Rojas, 2013).

En 1913 se produciría una nueva disputa colonia-metrópolis, cuando el Estado decide “renovar las concesiones territoriales al reducido grupo estanciero [Explotadoras], por otros 15 años” (Ibid.). Con esta medida, se reforzaba el monopolio ganadero y se expresa jurídicamente la alianza Estado-Explotadora como forma de construcción soberana, donde las concesiones ascendían hasta a un millón de hectáreas “a costa de los pequeños ganaderos y colonos locales y para beneficio de las grandes empresas ganaderas” (Rodríguez, 2013, s/p). Bascopé (2011) explica que estas “políticas centralistas chilenas” habrían producido “puntos de convergencia regional” (p. 3) entre actores de la sociedad civil magallánica. Esto se haría patente tanto en la prensa obrera como en la liberal, que se habrían “unido” contra “los intereses comunes de la Explotadora y la política colonial chilena” (Ibid., p. 7).

Rodríguez (2013) aporta algunas distinciones a esta discusión histórica, señalando que es necesario distinguir entre: el “regionalismo corporativo”, expresión de la defensa de intereses del empresariado regional, es decir, fruto de una “tensión territorial centro político versus periferia ‘rica’, donde el sector dominante de esta última reclamó mayores cuotas de autogobierno para una gestión en función de su desarrollo económico” (Restrepo y Liliana 2005, p. 21); del “regionalismo social”, expresión de la acción política del mundo popular obrero que se hallaría contenida en los manifiestos de la FOM (entre 1911-1920), dirigidos a los presidentes de Chile, donde además de mejoras laborales se exigía representación parlamentaria y una mayor inversión público-estatal (op. cit.). En esta misma línea, investigaciones recientes apuntan que los fenómenos regionalistas tienen una “enorme y análoga similitud” a los principios postulados por los movimientos anarquistas que predominaron en la emergencia del mundo obrero y de la FOM (Hernández y Kuscevic, 2008). Otra perspectiva ofrece Harambour (2009), quien señala que a principios de siglo XX las alternativas políticas regionalistas habrían tenido un apoyo prolongado de la población de ascendencia europea, devenidos “clase media”, mientras que el mundo “chilote”, principalmente trabajadores, a alternativas de izquierda y a las organizaciones obreras.

En relación a los fenómenos de identificación que definíamos como piezas clave de la constitución o aparición de fenómenos nacionalistas/regionalistas, Harambour (2010) afirma que, entre 1870-1920, la implantación de las identidades metropolitanas (nacionales-republicanas) habría sido un proceso problemático, desafiado desigualmente por el polo regional. El autor señala que tanto “obreros” como “grupos económicos” adoptarían “un lenguaje nacionalista” solo después que “los Estados adoptaron medidas concretas afectando sus intereses comunes” (ibíd. p. 3). Luego del Tratado de Límites de 1881 con el Estado argentino, a partir del cual se trazan y proyectan fronteras geopolíticas, reaparecería a nivel central la cuestión de la nacionalización los territorios de la Patagonia chilena (Bascopé, 2011).

Al igual que el regionalismo, que se configuraría desde “abajo” y desde “arriba”, la configuración de las identidades nacionales en Patagonia también sería un proceso diferenciado según clases sociales al interior de la región. Según Harambour (2010), para los terratenientes el reclamo de chilenidad habría funcionado como un artefacto cultural clave en la demanda de “reimposición del orden social” y la subordinación armada de las organizaciones obreras. Por otro lado, este reclamo habría sido clave cuando “los estancieros” se reclamarían a sí mismos “como pioneros y como estandartes de la nacionalización regional, al enfrentarse a la regulación de la tenencia de tierras (Ibid, p. 9). Para las organizaciones obreras, en cambio, apelar a la “chilenidad” fue estratégico al momento de enfrentar “la amenaza de represión por parte de las fuerzas armadas nacionales” (Ibid., 2010).

Según Martinic (2003), habrían existido momentos históricos en que “la acción oficial” provocaría efectos “negativos o desfavorables” que se habrían traducido en “debilitamiento en la ligazón sentimental con el país” (p. 508). Con la decadencia de la economía ganadera hacia 1920, continúa el autor, Magallanes perdería sus vínculos y conexiones con Europa, por lo tanto, no quedaría otra alternativa que “la de volver las vistas hacia el Chile metropolitano y esperar del Estado la debida preocupación por su estabilidad y desarrollo” (Ibid.). Como respuesta a este fenómeno, desde Santiago ya se no se vería más lo magallánico como una “identidad extraña y extranjerizante”, en tanto que “el sentimiento de chilenidad plena se hizo carne”, quedando superada la “dudosa chilenidad de los magallánicos”, siendo tan solo “una curiosidad histórica” a fines del siglo XX (Ibid.).

4. PETRÓLEO Y GAS EN MAGALLANES

A partir de 1940, junto a la sociedad ganadera, se empezaría a configurar de manera progresiva lo que Inostroza (2012) llama una “sociedad petrolera”. El nuevo impulso económico que supondría la explotación de los hidrocarburos daría pie, incluso, a la emergencia de una “cultura petrolera” en Magallanes (Rodríguez, 2002), situación que sería compartida también con las provincias vecinas de la Patagonia Argentina. Para Martinic (2005), la explotación petrolera, a partir de mediados del siglo XX, sería el factor vertebral que impulsaría la recuperación económica de Magallanes, es decir, que correspondería al segundo motor activo de la colonización y el poblamiento del territorio. En adelante, explica el historiador, “los magallánicos se aferrarían a su petróleo” (p. 137).

Es importante señalar, sin embargo, que la historia del petróleo en Magallanes empieza en el año 1899, cuando se descubre su existencia. En una primera etapa, el hallazgo constituiría una oportunidad económica para esta sociedad “pionera” y capitales extranjeros, quienes por años invertirían en exploraciones y prospecciones. Durante este período, las leyes sobre hidrocarburos consagraban “la completa libertad para denunciar y constituir pertenencias y para explotar yacimientos” (Ibid., p. 60). Sin embargo, no se lograría implementar una explotación efectiva del recurso.

Con la creciente configuración de una matriz sociopolítica que ha sido denominada “estatal nacional-popular” o “estado-céntrica” (Garretón, 2006) y la emergencia de una nueva constitución presidencialista (1925), este escenario se transformaría radicalmente.

En adelante, el Estado empezaría a desempeñar un papel central “como símbolo de unidad, asignador de recursos, referente de la acción colectiva y articulador de la política social” (De la Fuente, 2010 p. 180), de manera que la “completa libertad” sería reemplazada por un nuevo modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, donde se otorgaba un papel central a la industrialización nacional (Ibid.). En 1926, el Estado Chileno amenaza con expropiar los derechos de pertenencia y explotación sobre reservas que habían sido inscritas por particulares, pero que se encontraban en su totalidad improductivas. Al año siguiente se declararían eliminados todos los derechos de propiedad anteriormente constituidos por privados, y se iniciarían los primeros conflictos de intereses en relación a los hidrocarburos, entre Estado, sociedad regional y capitales extranjeros (Martinic, 2005).

En 1928, Ibañez termina por consagrar jurídicamente el proceso de nacionalización de los hidrocarburos en Chile, por medio de la histórica ley 4.281 (Ibid., p. 62), en una medida que Martinic cataloga como “un golpe de timón violento”, ya que ahora el mismo Estado realizaría las exploraciones y quedarían excluidas las compañías extranjeras, incluso aquellas “poderosas de carácter transnacional que dominaban en el gran mercado del aceite mineral” (Ibid., p. 62). Ante la inédita medida, Martinic señala que desde las organizaciones obreras se acordaría exigir como demanda política que “la futura planta refinadora” del recurso se instalara en Magallanes y no en Valparaíso como proponían “los intereses económicos centralistas” (Martinic, 2005, p. 75).

Otro importante hito jurídico en este contexto, asociado a la nueva matriz estatal, es la transformación del territorio (de colonización) al nuevo estatus de “Provincia de Magallanes”. Esto implicaría la ampliación de la todavía limitada “ciudadanía” chilena luego de casi 90 años de un régimen colonial sin representación ni derechos políticos. Finalmente, habría que mencionar un último hecho clave del gobierno de Ibañez, que es la dictación, en 1931, de la “ley del gas” (DFL 323), que contenía las disposiciones que debiesen regir la relaciones de “Empresas de Gas, con el Gobierno, el Fisco, las Municipalidades y los particulares dentro de la zona de sus concesiones respectivas” (art. n° 1)⁵.

El fortalecimiento del rol del Estado, fundamentado en un imaginario desarrollista (Svampa, 2008), implicó la creación de numerosas agencias estatales como la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en 1939, que se transformaría en la principal herramienta institucional de un Estado “productor y empleador” (De la fuente, 2010). Por lo tanto, su principal objetivo habría sido “centralizar la estrategia estatal de desarrollo productivo industrial, fomentando al mismo tiempo las actividades, asesorías y proyectos en manos del sector privado” (Ibid.). Es decir, se configuraba una economía “desarrollista” que también implicaría la “intervención de capitales extranjeros y dependencia de la economía internacional” (Ibid., p. 183).

En 1940, la CORFO por fin encuentra reservas de petróleo que posibilitarían una explotación sostenida del recurso. El aumento progresivo de los volúmenes de producción

⁵ Consultado en Archivo Nacional de Chile, Ministerio del Interior, 17147.

llevaría al Estado chileno a la creación, en 1950, de la ENAP quien asumiría la responsabilidad de administración y conducción de la “compleja actividad minero-económica” (Martinic, 2005, p. 128). Más tarde, ENAP quedaría a cargo de dos plantas refinadoras construidas por CORFO, una mayor y principal en Valparaíso y otra menor en Tierra del Fuego, para la producción y abastecimiento de la Provincia de Magallanes (Ibid.). La política petrolera estatal, que se percibía dejaba a Magallanes en posición de desmedro, sería resistida localmente y conduciría a la formación de movimientos sociales que, según Rodríguez (2013), habrían reflejado sentimientos regionalistas que habrían excedido “los límites de los partidos regionalistas de entonces” (s/p). Estas acciones colectivas territoriales reemergerían en la década de los 60, articuladas en torno a la demanda regional de restauración de la condición de Puerto Libre para Magallanes (Hernández y Kuscevic, 2008).

Con este proceso, Magallanes se transformaría en el único territorio nacional desde el cual se extraen hidrocarburos, cuyo monopolio productivo fue reservado al Estado a través de ENAP. Desde principios de los sesenta, además de contar con producción local de gasolina, se empezaría a implementar la extracción de gas natural y se construirían varias plantas procesadoras para estos fines, dando pie a otra iniciativa productiva inédita en Chile (Inostroza, 2012). En 1966 tiene lugar otro importante avance productivo, dado por la llegada a la región de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), creada por CORFO en 1943, la que empezaría a producir energía eléctrica en base al gas producido por ENAP, logrando exitosamente abastecer a un creciente mercado interno, que otorgaría una particular impronta a la matriz energética regional hasta nuestros días.

A fines de los cincuenta, se complementaría el proceso de industrialización regional con la creación de la Corporación de Magallanes (CORMAG), cuyos propósitos serían también la promoción del desarrollo económico y social regional, para lo que habría sido dotada “de gran autonomía y autogestión como organismo, en cuanto a lo político y lo económico” (Gálvez, 2012, p. 7). A través de una asociación de capitales de la CORMAG y ENAP se crearía la empresa regional Gas Magallanes Limitada (GASMA Ltda.) y, más tarde, entre 1970-71 a través de la misma alianza, se implementaría la construcción de las redes de distribución subterráneas en la ciudad de Punta Arenas (Ibid., p. 94), que posibilitarían la masificación del uso del recurso como fuente de calefacción domiciliar. Según Fisher y Serra (2007), esto sería otro proceso inédito en Chile, ya que las cañerías existentes en otras partes del país en su totalidad habrían sido construidas por capitales privados.

5. EL ADVENIMIENTO DEL MODELO NEOLIBERAL

Con el golpe de Estado en 1973, se pone fin al régimen democrático-representativo de la constitución presidencialista de 1925, y se cancelan de facto los derechos políticos y sociales. Con la imposición del sistema económico neoliberal empezaría la descomposición del modelo de Estado de matriz nacional-popular configurado por décadas, retirándose como gran proveedor de las certezas sociales (De la Fuente, 2010) y eliminándose sus “rasgos paternalistas” (Assies et al., 2002). Según Reyes y Rodríguez (2015), las políticas económicas de la dictadura diseñadas por los economistas de

Chicago, “convirtieron a Chile en el país económicamente más liberal del continente y [el] menos regulado” (p. 442). La apertura económica, que transformaría al mercado en el principal mecanismo de asignación de recursos, relegaría al Estado un rol meramente subsidiario, despojado de sus atribuciones “como regulador, ordenador y direccionar de las políticas públicas” (Ibid). En 1980, la dictadura militar se dotaría a sí misma de una nueva constitución política, mediante la cual se asegurarían los fundamentos de su proyecto institucional, económico y socio-político (De la Fuente, 2010).

El nuevo modelo de desarrollo implicaría la privatización de las empresas y bienes públicos, que habrían sido traspasadas al sector privado en “condiciones poco claras” (De la Fuente, 2010). En Magallanes, luego de 17 años de operar como un órgano descentralizado, sería suprimida la CORMAG y sus dominios rematados a privados o volverían a control del Estado central (Gálvez, 2010). A nivel central, en 1977, el grupo CGE se adjudica una licitación de CORFO y obtiene el control de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago (GASCO) creada en 1856 (CGE, 2016). Esta empresa, a su vez, obtendría una concesión de ENAP en 1981, mediante la cual tomaría el control de las redes de distribución subterráneas de gas natural y de la empresa GASMA. Con este proceso, nacía GASCO-Magallanes (Fisher y Serra, 2007). En 1981, la empresa ENDESA también pasaría a control del privado EDELMAG⁶. Desde 1988, GASCO-Magallanes empezaría a abastecer de Gas Natural Comprimido (GNC), a través de terceros, a una creciente flota de taxis y taxis-colectivos que empezarían a adaptar sus motores al uso de este combustible (GASCO, 2016); en el año 2005, la empresa inauguraría AUTOGASCO, su propia estación de servicio de gas natural; en 2009, GASCO se adjudica, a través de la empresa MOVIGAS, la licitación de transporte público mayor de Punta Arenas, que se transformaría en la única ciudad del país en implementar autobuses que funcionan con gas natural (MOVIGAS, 2016).

A partir de 1988, se instala en Magallanes la empresa canadiense METHANEX, una de las principales productoras de metanol a nivel mundial (Martinic, 2005), cuya demanda por gas natural producido por ENAP se estima superaría los volúmenes de demanda de las empresas del grupo CGE. Durante la década de los noventa, METHANEX construiría nuevas plantas llegando a ser alimentada, incluso, por gas natural proveniente de Argentina, situación que duraría hasta el año 2007 cuando es cortado el suministro. Hoy en día, se encuentra operativa tan solo una de las cuatro plantas de la canadiense (El Mercurio, 2011). ENAP, por su parte, seguiría siendo de propiedad estatal bajo el nuevo modelo, sin embargo, en el año 2006, perdería el histórico monopolio de la extracción de hidrocarburos con la instalación de la empresa GEOPARK (El Mercurio, 2011).

En el año 1989, el gobierno militar realizaría importantes modificaciones a la “ley del gas” de 1931. A través de la ley 18.856 se reemplazaría el régimen de tarificación de orientación estatista por un sistema de tarificación basado en la libertad de precios, como regla general para todo el territorio nacional. Sin embargo, mediante el artículo n° 34 se establecería un régimen especial de tarificación regulada para la Región de Magallanes, que debería haber sido reglamentado por el Ministerio de Economía luego de un año a

⁶ Más tarde, en 1995 EDELMAG también pasaría a ser controlada por el grupo CGE (CGE, 2016).

partir de 1990. No obstante, estos preceptos jurídicos, como veremos, nunca serían dictados. Con la sumatoria de transformaciones al Estado, se sentarían las bases normativas y la seguridad jurídica requerida para poner en marcha las operaciones de un modelo extractivista (Svampa, 2008), que ha sido catalogado como un modelo de “capitalismo rentista o ‘pirata’ que se sustenta en una trilogía: minería/energía/desarrollo” donde “desarrollo” significaría “profundizar sin cuestionar la estrategia extractivista” (Rodríguez et al., 2015, p. 349).

Destacando la importancia histórica del petróleo y el gas en la región, Martinic (2005) señala que serían fundamentales “en la evolución económica y social de Magallanes” (p. 138), porque serían la mayor fuente generadora de empleo por cinco décadas “relegando a segundo plano a la ganadería” (Ibid.). Por otro lado, su importancia se abre hacia lo nacional desde un punto de vista “geopolítico”, en tanto que su radicación en “áreas vacías aledañas a la frontera” haría posible “el mayor desenvolvimiento económico y el incremento poblacional” de la región, contribuyendo así a “afirmar la presencia permanente y la soberanía nacionales en zonas de indudable importancia para la República” (Ibid., p. 173). Después de la economía ganadera y petrolera, según Inostroza (2012), sería relevante destacar que en las últimas décadas Magallanes ha empezado a experimentar una cuarta etapa o proceso de tercerización económica, apoyada principalmente por una creciente industria del turismo, que se ha valido de la hipervalorización de los paisajes patagónicos, conllevando a que su “capital natural” se integre y transforme en uno de “los centros del turismo del capital global” (Reyes y Rodríguez, 2015, p. 444).

6. APROXIMACIÓN AL CONTEXTO CONTEMPORÁNEO

En la década de los 80, se empezarían a hacer visibles algunas acciones colectivas de protesta contra la dictadura militar a nivel nacional. Con la prohibición de los partidos políticos hasta 1987, la sociedad civil se transformaría en un importante referente de lucha anti-dictatorial y resistencia política. La Región de Magallanes no sería la excepción y los movimientos sociales jugarían un rol fundamental en el proceso de recuperación de la democracia (Rodríguez, 2012). Sin la matriz de partidos políticos nacionales, la oposición democrática no habría repetido los referentes políticos metropolitanos, dando paso a formas tempranas e inéditas de convergencia que harían posible acciones colectivas como el “Puntarenaso” y otras acciones colectivas contestatarias (Ibid.).

A fines de los ochenta, resultado de la confluencia virtuosa entre proyectos democráticos-participativos tanto de la sociedad civil como de la política, se logra una salida al autoritarismo pinochetista, sin embargo, ésta habría sido dada por la consolidación fáctica de la democracia electoral con un pacto político que garantizaría la preservación del modelo neoliberal, las cuotas de poder militar y que sancionaría “una concepción de democracia elitista, altamente segmentada y especializada” (Dagnino et. al., 2006, p. 69). Según esta autora, durante los gobiernos civiles de la “Concertación”, las mismas políticas económicas neoliberales habrían constituido un “obstáculo formidable” para la concreción de los proyectos democratizantes (Ibid., p. 31).

Según Rodríguez (2012), durante este período los movimientos sociales tenderían a desmovilizarse por efecto de prácticas sociopolíticas deliberadas de la “Concertación” y conducirían a un debilitamiento de la sociedad civil. La protesta social articulada en torno a los referentes democráticos dejaría de ser necesaria ya que las dirigencias democráticas se encontraban en el gobierno (Ibid.). Sin embargo, a principios de los 90, se implementarían algunas medidas democratizantes, como la elección por sufragio universal de los alcaldes y concejos municipales (Gálvez, 2012) y, más recientemente, la elección democrática de los consejeros de los gobiernos regionales. Durante el año 1996, es importante destacar, que entraría en vigencia el “Reglamento de Símbolos Expresivos de Identidad Regional”, mediante el cual se da existencia oficial a la bandera de Magallanes entre otras simbólicas regionales (BCN, 2016), que se popularizarían en las décadas siguientes.

7. EL “CONFLICTO DEL GAS” DURANTE EL AÑO 2009

Durante 2009, último año de gobierno de Michelle Bachelet, la problemática de la tarificación del gas ya se habría transformado en una significativa demanda política regional. A partir del mes de mayo, el empresariado regional a través de la Cámara de Producción y Comercio (CPC), denunciaría que ENAP realizaría un alza de un 48% en las tarifas de gas de los clientes industriales (Polartv, 2009). Durante los días siguientes, la noticia tendría eco en las dirigencias de los taxis-colectivos, que manifestarían su preocupación por una posible alza en los precios del GNC y en las tarifas de consumo domiciliario (Ibid.). Desde las UNCO y otros espacios del mundo vecinal, se haría un llamado de atención general declarándose una “alerta roja” (Polartv, 2009).

En este contexto, destacaría un movimiento social denominado Consejo de Defensa de Magallanes (CODEMA), que estaría compuesto por la misma CPC, las Cámaras Marítima y de la Construcción, la Asociación Gremial de Industriales y Artesanos (AGIA); además de “asociaciones gremiales del comercio detallista, industriales pesqueros, más algunos actores políticos y regionalistas” (Polartv, 2009). Desde CODEMA se levantarían varias acciones colectivas de protestas en forma de “caravanas” de automóviles que se acompañarían de acentuada discursiva regionalista⁷. En estos eventos destacaría la utilización masiva de banderas negras y regionales. A poco andar, sin embargo, los llamados a la unidad regional de CODEMA serían desafiados por Rosa Zúñiga, dirigente vecinal de la UNCO “Punta Arenas”, quien llamaría a los vecinos a colocar banderas negras en sus casas y a realizar movilizaciones independientes, ya que no todos tendrían automóviles para asistir a las “caravanas” de CODEMA. Al respecto, la dirigente señalaría que “nosotros como vecinos no nos vamos a sumar a esto, estos señores se están burlando del pueblo” (El Pingüino, 2009). En las protestas llevadas a cabo posteriormente por vecinos también destacaría la utilización masiva de banderas negras y regionales.

El gobierno de M. Bachelet respondería a la situación a través de los parlamentarios oficialistas Pedro Muñoz (PS) y Carolina Goic (DC). La diputada declararía públicamente,

⁷ Ramón Vargas, su principal vocero, realizaría llamados: “a salir a las calles como hermanos, como magallánicos (...) sin importar estrato socioeconómico (...) aquí no hay gobierno, no hay oposición, somos todos magallánicos que estamos luchando por el gas, el objetivo es uno” (Ibid.).

el 25 de Mayo de 2009, que ENAP se habría comprometido a no modificar las condiciones de su contrato con la empresa GASCO “hasta diciembre de 2010” (Polartv, 2009), por lo tanto, se suspendería el alza de gas hasta esa fecha. Por su parte, el senador Muñoz indicaría que el Estado históricamente habría descuidado “la mirada geopolítica” y “las políticas de poblamiento” en relación a las regiones extremas, a diferencia de la visión del Estado Argentino sobre su propia Patagonia (Ibid.).

La suspensión del alza, sin embargo, no desmovilizaría a los actores de la sociedad civil regional. Por el contrario, durante el mes de junio el movimiento social “Magallanes se Levanta”, que agrupaba a principalmente a sectores sindicales, pero también vecinales y gremiales, empezaría a realizar movilizaciones y protestas en torno a la problemática del gas (Radio Polar, 2011). Nuevamente, las banderas negras y regionales teñirían la protesta en Magallanes, transformándose en una simbólica transversal a nivel regional.

A principios del mes de Julio de 2009, este movimiento enviaría una carta a la presidenta Bachelet, en la que se afirmaba que ante el “esfuerzo y la lucha que damos a diario por hacer soberanía en esta tierra tan austral” y del “aporte que realizamos a nuestro país (...) exigimos retribución” (Ciudadanía y Política, 2009). En la misiva, se intenta explicar a la mandataria que la ley 18.856 estaría operando en la ilegalidad, ya que “el sistema tarifario diferenciado” nunca habría entrado en vigencia “perpetuándose una falta reconocida incluso por vuestro Ministro de Economía” (ibid.). Esta situación, se afirma, habría permitido “la autorregulación de GASCO, con el aval de la Comisión Nacional de Energía, facilitando que la empresa concesionaria tenga altos grados de utilidades a costa de las familias magallánicas” (ibid.). Finalmente, la carta expresaría una “única pero firme demanda: el traspaso inmediato de la distribución total del suministro de gas natural en la Región a nuestra ENAP, mediante el término del contrato de concesión de distribución entregado a GASCO-Magallanes” (Ibid.).

En vistas de la presión ejercida por diversos sectores sociales, el ministro de energía de entonces M. Tokman (PPD), comprometería, el día 25 de septiembre, un proyecto de ley en que se replicarían “las mejores prácticas” de regulación de otros ámbitos, para asegurar “transparencia” en la tarificación del gas (Polartv, 2009). El mismo día, la diputada C. Goic, aseguraba que “la próxima semana” se estaría ingresando el proyecto que transparentaría los precios de venta del gas “al igual como se hace periódicamente con el precio del petróleo” y en el que “la ciudadanía tendrá participación” (Ibid.). A principios de octubre, sin embargo, Tokman explicaría que el proyecto sería presentado a fin de año y que corregiría “la falencia” que habría generado que la excepción tarifaria “nunca ha podido tener una aplicación formal [ya que] no se han tramitado legalmente los reglamentos” (Polartv, 2009). El proyecto de ley, sin embargo, nunca sería presentado.

8. PIÑERA Y “LA NUEVA FORMA DE GOBERNAR”

A partir de marzo de 2010, el contexto sociopolítico nacional estaría marcado por la llegada al poder ejecutivo del empresario Sebastián Piñera (RN), candidato del bloque de partidos políticos de la derecha chilena denominado “Alianza por Chile”. Este gobierno pasaría a la historia, entre otras cosas, como el primer gobierno de la derecha chilena desde el regreso de los gobiernos civiles en 1990, y significaría la derrota política del

referente “Concertación”, luego de 20 años en el poder ejecutivo. Según Penaglia y Valenzuela (2014), este cambio en la estructura relacional de poder es clave ya que reflejaría el agotamiento del “consenso transicional” y del “relato concertacionista”, que terminarían manifestándose en conflicto social (p. 167). A nivel regional, cabe destacar, que este proceso estaría asociado a la configuración de lo que se llamó “tridente regionalista” (Urzúa, 2011), que estaría compuesto por el senador C. Bianchi (independiente), el diputado M. Marinovic (Partido Regionalista Independiente) y el alcalde V. Mimica, que se habrían abierto paso a sus cargos sobreponiéndose a los límites del sistema binominal (Ibid.).

El gabinete inicial de Piñera, con un marcado sello tecnocrático, reuniría a más personajes del mundo académico y empresarial que de los sectores tradicionales del mundo político derechista. “La nueva forma de gobernar” se basaría en una imagen de eficiencia económica, excelencia académica y experiencia técnica (Romero, 2014). Entre sus ministros serían clave durante el conflicto del gas, el ministro de energía Ricardo Rainieri, el de minería Laurence Golborne y el ministro del interior Rodrigo Hinzpeter. A nivel regional, por otro lado, sería nombrada como intendenta de Magallanes la empresaria regional Liliana Kusanovic. Ante la noticia de la investidura, un medio regional señalaría que “hija de pioneros asume como intendenta”, destacándose además su perfil profesional/empresarial: “constructora civil, propietaria del holding turístico Hostería Las Torres y con un MBA en la University of Texas Pan American” (El Patagónico, 2010).

En agosto de 2010, Piñera iniciaría su “Gira Bicentenario” en el marco de lo que sería la celebración de “200 años de vida independiente” de la nación chilena. Magallanes, región donde había obtenido el 54,5% los votos, sería su primer destino (GORE, 2010). Definiendo al “Bicentenario” como una “fiesta” (ciudadana, democrática, participativa y de unidad nacional) (Ibid.), Piñera aprovecharía de publicitar su programa de gobierno especial para la región: el “Plan Magallanes”. En éste, el tema energético y minero serían parte de los “cinco poderosos motores” que se anunciaban se estarían “desplazando” hacia Magallanes, región que era descrita por el Presidente como “una región estratégica, una región extrema, una región que enfrenta dificultades especiales” (Ibid.).

Enfatizando un relato democrático, el presidente presentaría un “discurso participacionista” (Dagnino et. al 2006), combinado con una marcada sensibilidad en el tratamiento de “lo magallánico”, mediante la cual referiría a la región, por ejemplo, como “la tierra de los pioneros, con un valiente y heroico pasado” (op. cit.). El mandatario afirmaría, en este sentido, que en su programa de gobierno el elemento más importante sería “el compromiso, la voluntad y la imaginación de los propios magallánicos” quienes volverían a ser “los líderes, los pioneros y los protagonistas del desarrollo de su propia región”, indicando además que “juntos vamos a escribir las páginas más gloriosas de la historia de esta maravillosa región” (Ibid.).

En consonancia con su discursiva participacionista, Piñera señalaría que el “Plan Magallanes” incluiría “un cabildo abierto” para enriquecer el contenido de su programa y para “compartir con los magallánicos y recibir de parte de ellos su aporte” (Ibid.). Sin embargo, a principios del mes de septiembre, la Intendenta regional informaría que el

“cabildo abierto”, que sería denominado “Bicentenario”, sería implementado a través de un sitio web, por lo que era en realidad un “Cabildo Digital” (Radio Polar, 2010). La inédita medida consultiva sería resistida por diversos actores de la sociedad civil regional y constituiría un antecedente directo de la formación de la ACM y su plataforma discursiva. A fines de septiembre, con la polémica del “cabildo digital” en marcha, el presidente Piñera, en base a las facultades legislativas que le otorga la constitución, presentaría al Congreso un proyecto de ley cuyo objetivo era la corrección y transformación de las bases y procedimientos para las tarifas del gas natural que rigen en la R. Magallanes. El proyecto⁸, creado sin participación de actores regionales ni consenso parlamentario, significaría la reactivación de este sensible conflicto que se había mantenido, hasta aquí, en un estado de latencia.

Durante el mes de noviembre, en una segunda visita, Piñera seguiría haciendo declaraciones que terminarían por delinear un particular campo discursivo entre gobierno y actores regionales. Ahora, se referiría a Magallanes como una región que “lo tiene todo: las bellezas naturales más imponentes, más magníficas en el mundo entero y, además, una historia, una cultura y una tradición” (Radio Polar, 2010). Respecto al “Plan Magallanes”, en esta ocasión, afirmarían que se trataría de una “formidable oportunidad” para transformar “el destino de Magallanes, una región que en alguna época fue muy pionera, pero que por distintas razones, centralismo, aislamiento y muchas más, da la impresión que perdió el ritmo” (Ibid.).

En esta nueva visita, enfrentaría además los cuestionamientos locales sobre la forma y contenido de su proyecto de tarificación, a los que respondería señalando que “el sector residencial en Magallanes tiene un tratamiento especial [que] se va a mantener” y que, por lo tanto, “no hay nada que temer” ya que existirían: “buenas razones para que el precio del gas, que es un elemento tan vital en una región que tiene tantas dificultades y frío, se mantenga en condiciones más favorables para la gente de Magallanes que para el resto del país” (Ibid.). La Intendenta haría eco de la declaración presidencial y desmerecería los emergentes reclamos regionales, indicando que no se puede establecer “como primicia que va a subir el gas porque eso no es real (...) aquí se van a mantener las condiciones, según lo que expresó el Presidente” (Radio Polar, 2010).

Este mismo mes, cuando se dieron a conocer los principales ejes del “Plan Magallanes”, el gobierno daría cuenta de la problemática del gas refiriéndose a la situación de METHANEX, indicándose que la canadiense puede operar tan solo “una de sus cuatro plantas” y que, por lo tanto, existiría un evidente “déficit en la región” (GORE, 2010). A esto, se agregaría que ENAP no tiene la capacidad de poner en marcha el proceso de explotación de las reservas de petróleo y gas existentes “por falta de patrimonio”, pero que, sin embargo, existirían “privados interesados en invertir” (Ibid.). De esta manera, el gobierno comunicaría que ENAP “incorporará” a estos privados “a la explotación de nuevos bloques de hidrocarburos en la cuenca Magallanes” (Ibid.). Para ejecutar esta incorporación, ya el 24 de diciembre, los ministros Rainieri y Golborne anuncian que han

⁸ El proyecto de ley sería rechazado un mes más tarde en la Comisión de Energía del Congreso.

contratado al estudio jurídico “Bofill Mir & Álvarez Jana”⁹ para “definir ingreso de privados a ENAP” (La Tercera, 2010).

El día 29 de diciembre de 2010, tal como habría anunciado C. Goic en 2009, se vencían los términos del contrato ENAP-GASCO, por lo tanto, la empresa estatal comunicaría que se realizaría una “modificación del precio del gas natural en Magallanes” (ENAP, 2010). El comunicado público consignaba que el Directorio de ENAP habría aprobado por unanimidad un alza de un 16,8% en las tarifas a partir del 1 de febrero de 2011, que tendría por objetivo “disminuir la diferencia que existe entre el precio que se cobra a GASCO y los valores del mercado” (Ibid.). De esta manera, bajo la misma lógica del “Plan Magallanes”, se indica que la medida “permitirá hacer más atractiva la actividad exploratoria (...) generando un mayor interés de los inversionistas”, lo que impactaría positivamente en economía y empleo y promovería “la agregación de nuevas reservas de gas para el abastecimiento a la población y a clientes industriales, en el largo plazo” (Ibid.).

III. PROBLEMA DE INVESTIGACION

Durante el año 2006, los movimientos sociales estudiantiles, secundarios y universitarios, convertirían a la protesta social en un fenómeno masivo y nacional. Durante el año 2009, se empiezan a gestar movimientos sociales también en las “regiones extremas” que implicarían la reactivación de diversos conflictos territoriales. En Magallanes, durante este año, las protestas sociales emergen fuertemente vinculadas a la problemática del gas natural, principal fuente energética de Magallanes, extraído del mismo territorio regional, y que en las últimas décadas pasaría por un agresivo proceso de privatización. Estas acciones colectivas serían clave en la constitución de un significativo acervo de experiencias de organización y deliberación política como también procesos precursores que ayudarían a recuperar la legitimidad de la protesta social, luego de un par de décadas de “despolitización y acumulación del malestar” (Mayol y Azocar, 2011). Ya durante el gobierno de Sebastián Piñera (2010), ante las nuevas políticas gubernamentales, en Magallanes se empezaría a gestar resistencias que se transformarían, durante la segunda mitad del año 2010, en la Asamblea Ciudadana de Magallanes, un movimiento social ciudadano y de orientación regionalista. Al mismo tiempo, emergerían fenómenos asamblearios ciudadanos en diversas partes del territorio nacional¹⁰, como forma preponderante de articulación de una sociedad civil bajo una lógica oposicional.

La ACM se caracterizaría por agrupar a diversas dirigencias sindicales, vecinales y de microempresarios, que aprovecharían las coyunturas políticas suscitadas por el “Plan Magallanes” para enfrentarse al gobierno regional y central. El día 2 de octubre de 2010, la ACM empezaría con su producción discursiva pública, tres meses antes de que se detonara lo que sería el “conflicto del gas”. Por lo tanto, lo que trataremos como “plataforma discursiva” de la ACM se orienta hacia las más diversas problemáticas

⁹ Empresa de servicios jurídicos a la que pertenecía el ministro del interior Rodrigo Hinzpeter antes de asumir su cargo político.

¹⁰ Entre los que destacarían: Calama (2009 y 2012); Aysén (2011 y 2012); Tocopilla (2012); y Quellón (2013). También en diversas comunas de la Región Metropolitana.

político-sociales que aquejaban a la región. Con el alza anunciada por ENAP, la ACM adquiriría una notable relevancia política y se transformaría en el referente central de un amplio movimiento social articulado tras la exigencia de que se revoque la medida gubernamental. Dándose inicio, de este modo, a un conflicto socio-político de relevancia nacional e internacional.

El “conflicto del gas” es la expresión más radical de los conflictos de intereses en torno a los hidrocarburos en Magallanes, que llevan más de un siglo implicando a actores regionales, nacionales e internacionales. A lo largo de este proceso de confrontación, la ACM lograría ser reconocida como una interlocutora política válida por el gobierno de Piñera y se constituiría como parte negociadora. En este complejo escenario también serían relevantes las instancias municipales, las autoridades parlamentarias de la región, los partidos políticos e incluso el gobierno regional, ante los cuales la ACM reclamaría su autonomía, sin dejar de hacer alianzas estratégicas que resultarían clave en los procesos vividos.

Luego de la realización de diversas marchas multitudinarias, el punto álgido de conflicto llegaría con la realización de un paro regional entre los días 11 y 18 de enero de 2011. Junto con la paralización de las actividades regionales, fuerzas movilizadas se desplegarían por puntos estratégicos del territorio regional: levantando piquetes de bloqueo sobre las rutas interprovinciales; los principales muelles; los diferentes pasos fronterizos que conectan con la Patagonia Argentina, únicos accesos terrestres a la región; los accesos hacia el Parque Nacional Torres del Paine y el aeropuerto de Punta Arenas, que afectarían a miles de turistas y conllevaría a un conflicto con las embajadas de diversos países.

La visibilidad mediática del conflicto de enero de 2011, hacía novedoso un antiguo conflicto político-territorial. De este modo, se renovarían el interés por las problemáticas regionales en el mundo político y académico y, por otro lado, estas experiencias empezarían a servir como referente para movimientos sociales a nivel nacional. José Hernández, uno de los dirigentes clave de la ACM, afirmaría luego de finalizado el conflicto, con clara vocación cualitativa, que sería necesario: “ampliar el debate, para saber qué es lo que está pensando la gente, para identificar lo que la ciudadanía siente y expresa en este momento” (ACM, 2011).

Sobre la base de la pesquisa que enuncia el dirigente, en esta investigación se ha optado por focalizarse en las discursivas políticas de los dirigentes tras la ACM, así como en su producción discursiva como colectivo político, considerándolas como un importante medio de acción e intervención política (Gutiérrez, 2006) y que, al igual que otras discursivas, se despliega y circula en un ámbito público y privado (Larraín, 2003).

Tras las discursivas enunciadas, se hallaría una cuestión o problemática regional, que abordada a través de la mirada comprensiva de un acercamiento sociocultural o antropológico, daría cuenta de la relevancia de las implicaciones simbólicas tras los conflictos e interacciones entre actores de diferentes territorios, en el contexto del Estado-nación. Las luchas económicas o por recursos, incorporan y se complementan con otros tipos de disputas, donde destacan los proyectos democrático-participativos,

cuestionamientos al orden político vigente, al modelo de desarrollo y a la idea misma de sociedad. Por lo tanto, no habría que perder de vista procesos fundamentales como la imposición del sistema económico neoliberal en los setenta y el advenimiento de los gobiernos civiles a partir de los noventa. De igual forma, para comprender la cuestión regional son importantes la impronta del Estado neocolonial y del capitalismo ovino en la formación del territorio regional, como un proceso histórico específico donde la expansión de la identidad nacional fue un fenómeno problemático y particular en el contexto chileno.

Descartando que la nación sea un fenómeno cultural unitario y homogéneo, se abren espacios para abordar *otras* formas y “estilos” de imaginación territorial al interior del Estado-nación. El imaginar “regional” o “sub-nacional” destacaría por relevar tanto “territorio” como “territorialidad” en su relato, pudiendo desafiar o tensionar el elemento soberano que se reserva, tradicionalmente, exclusivamente a la nación. Lejos de poder acuñar sus propias fronteras geopolíticas, la región define fronteras de carácter social y cultural ante lo nacional-estatal y las proyecta en los escenarios políticos.

De esta manera, los artefactos culturales que hemos denominado “identidades regionales” son fundamentales en el juego político hacia lo nacional, pero también a nivel interno, donde tienen un papel clave en las disputas políticas locales. A partir de la adscripción regionalista de la ACM, se plantea que su plataforma discursiva contendría una “estrategia de mismidad comunal” (Bhabba, 1994) que se desarrolla con las problemáticas regionales que se consideran relevantes. El fenómeno del regionalismo, un artefacto cultural de una clase particular y que implica un sistema de construcción de diferencias en distintos planos y niveles de relación, sería un fenómeno temprano en la configuración histórica regional y, además, se suele afirmar que sería una tendencia contemporánea en el contexto de la globalización (Rodríguez, 2013).

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior, en esta investigación nos preguntamos: ¿Cuáles son las características y principales elementos de las discursivas regionalistas tras la Asamblea Ciudadana de Magallanes?

OBJETIVO GENERAL

- Caracterizar las discursivas políticas de dirigentes sociales tras la ACM, así como su producción discursiva como un ente colectivo en el contexto del conflicto del gas en enero de 2011.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las discursivas políticas de la ACM, como un ente político colectivo, con énfasis en las problemáticas regionales socializadas entre el 2 Octubre de 2010 y el 21 Enero de 2011.
- Indagar en las discursivas políticas de dirigentes sociales pertenecientes o asociados a la ACM, profundizando en los elementos de las problemáticas regionales socializadas por la ACM.

- Conocer los principales hitos y eventos del conflicto del gas, en función de su relevancia respecto a las discursivas políticas abordadas.

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

1. METODOLOGÍA DE CARÁCTER CUALITATIVO

Atendiendo a la naturaleza de los objetivos que persigue esta investigación nos enmarcamos en una estrategia metodológica de carácter cualitativo. Ésta nos permite una adecuada aproximación al carácter social del lenguaje y, por ende, al fenómeno de los discursos políticos y sus dimensiones simbólicas asociadas. Como señalan Gundermann y Vergara (2007) (parafraseando a Schutz):

(...) el mundo social está estructurado simbólicamente por quienes viven en él a través del lenguaje, la interacción y el conocimiento de sentido común (...) se trata de un mundo ya interpretado por los sujetos sociales, al que éstos le atribuyen un sentido determinado (...) se caracteriza por ser primaria y fundamentalmente un mundo intersubjetivo y de naturaleza simbólica o cultural (p. 34).

Según Dávila (1995), el diseño cualitativo es *abierto* tanto en relación a la selección de los participantes actuantes como en la producción del contexto situacional,

(...) así como en lo que concierne a la interpretación y análisis – es decir, la articulación de los contextos situacional [red de relaciones sociales] y convencional [red de relaciones lingüísticas] – y a que tanto el análisis como la interpretación se conjugan en el investigador en tanto sujeto de la investigación, quien es quien integra lo que se dice y quién lo dice (p. 77).

Basándonos en este enfoque, y recurriendo a diversas técnicas de producción y recolección de información, se intenta dar cuenta de las problemáticas regionales que se observan son construidas en las discursivas políticas de los actores sociales tras las que hallaríamos “actitudes, opiniones, sentimientos percepciones y deseos” (López-Aranguren, 1982, p. 60), es decir, una diversidad de contenidos y significaciones.

2. TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la realización de esta memoria se combinaron diversas técnicas de producción de información. Entre ellas, las principales fueron la realización de entrevistas en profundidad y la revisión de diferentes fuentes documentales.

2.1 ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

Las entrevistas en profundidad corresponden a reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los sujetos entrevistados, y que están dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen las personas respecto de sus vidas, experiencias y situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras (Taylor y Bodgan, 1992, p.101). Si bien la entrevista en profundidad es abierta, puede ser semi-estructurada para orientar la conversación hacia el cumplimiento de los objetivos específicos. En este caso, las entrevistas tuvieron como principal foco, como ya señalábamos, la construcción de

problemáticas regionales. Si bien el carácter de la selección de entrevistados operó de forma abierta, se intentó contemplar un muestreo adecuado para el caso de la ACM, que se caracteriza por su diversidad interna. De esta manera, el tipo de muestreo adoptado sería el de “casos políticamente importantes” que propone Sandoval (2002), consistente en:

(...) la identificación en procesos sociales, objeto de investigación, de los actores principales, es decir, los que intervienen directa o indirectamente, pero de modo significativo en la toma de decisiones involucradas en dichos procesos. Comprender su visión es fundamental para conocer el rumbo que seguirán los procesos en cuestión y de ahí la importancia de este tipo de muestreo (p. 124).

Por lo tanto, nuestro universo muestral se constituye por dirigentes sociales pertenecientes a la Asamblea Ciudadana de Magallanes. Luego de un primer acercamiento a fuentes documentales sobre el conflicto, y sobre la base de las primeras entrevistas, fue posible identificar al núcleo fundacional de la ACM. La mayoría de las entrevistas en profundidad realizadas se dirigieron a este núcleo. Sin embargo, en vista de la dinámica que se advirtió sobre el proceso de conflicto, se consideró necesario entrevistar a quienes, no siendo parte de este grupo inicial, tendrían una participación relevante durante el conflicto del gas como integrantes de la ACM. Se realizaría un total de 12 entrevistas, de las cuales se consideraron 10 pertinentes a los objetivos de la investigación. El detalle de éstas se encuentra en la bibliografía.

2.2 REVISIÓN DOCUMENTAL

Considerando que la estrategia metodológica seleccionada fue más bien cíclica que lineal, la revisión documental fue clave durante la mayor parte del proceso de investigación. Como adelantábamos, sería clave para orientar la realización de las entrevistas en profundidad. Las fuentes secundarias más relevantes de este trabajo, constituidas por registros internos de la organización, comunicados públicos y cartas, están contenidas en un documento titulado “Selección de Documentos Básicos de la ACM”, socializados por los mismos dirigentes sociales de la ACM, en Rodríguez (2011) y en Bengoa (2013) (y disponible en diversos sitios web). Entre estos se discriminó entre las fechas de constitución de la ACM (2 de octubre de 2010) hasta el día 21 de enero de 2011. Además, se fueron integrando otros documentos que fueron sugeridos por los mismos entrevistados, incluyendo algunos de su propia autoría, y que apoyaban nuestro objetivo de abordar las problemáticas regionales y sus objetos de disputa política.

El corpus anterior, sería complementado con la revisión de prensa regional y nacional, en formato de impresión y digital. Además, en forma secundaria, se recurrió a algunos registros audiovisuales disponibles en los archivos de prensa local y otros generados por el investigador en el contexto mismo de las movilizaciones, en la medida que fuesen relevantes en el marco de los objetivos planteados.

3. PROPUESTA DE ANÁLISIS

Comprendiendo que la estrategia cualitativa “se orienta hacia el desarrollo de una comprensión en profundidad de los escenarios o personas que se estudian” (Taylor y Bodgan, 1984, p. 159), y teniendo en consideración el carácter abierto del diseño de investigación, debemos precisar que el análisis:

Implica ciertas etapas diferenciadas. La primera es una fase de descubrimiento en progreso: identificar temas y desarrollar conceptos y proposiciones. La segunda fase (...) incluye la codificación de los datos y el refinamiento de la comprensión del tema de estudio. En la fase final el investigador trata de revitalizar sus descubrimientos, es decir, de comprender los datos en el contexto en que fueron recogidos” (ibíd.)

Tanto al material producido mediante las entrevistas, como los discursos contenidos en los diferentes documentos considerados, fueron abordados mediante un análisis de discursivas políticas, como ha sido concebido en el marco teórico. Esto implicó una reconstrucción temporal o diacrónica de la producción discursiva de la ACM, de manera de entender la progresión histórica de sus intervenciones en procesos de interacción con diferentes actores. Además, esto constituyó una oportunidad para establecer códigos generales respecto a las dimensiones de las problemáticas regionales construidas desde la ACM. A partir de estos códigos, además, se orientó el análisis de los discursos contenidos en las entrevistas. Como en otros encuadres metodológicos cualitativos, las interpretaciones y la teoría “se va desarrollando durante la investigación en curso mediante el continuo inter-juego entre los procesos de análisis y recolección de datos” (Sandoval, 2002 p. 72).

V. RESULTADOS Y ANÁLISIS

1. LA EMERGENCIA DE UNA PROBLEMÁTICA REGIONAL

a) DISCURSIVAS POLÍTICAS TRAS EL NÚCLEO FUNDACIONAL

A través del concepto de “núcleo fundacional” uno de los dirigentes entrevistados refiere a un pequeño grupo dirigentes sociales de la región entre los cuales habría brotado la iniciativa de constituir a la ACM. A pesar de estar constituido por tan solo 6 o 7 dirigentes, este núcleo se caracterizaría por ser de carácter heterogéneo y diverso. Desde este espacio, más bien micro-social, se generaría un tránsito o movimiento progresivo hacia la esfera pública. En consecuencia, en esta primera parte, junto con introducir y presentar a los dirigentes sociales entrevistados, se da cuenta de sus entradas individuales a las problemáticas regionales y al proceso que conduciría a la formación de la ACM.

Adela Cárcamo es dirigente vecinal y presidenta de la junta de vecinos de Río de la Mano en el sector sur de Punta Arenas. Nos señala que su sede vecinal es su “centro de operaciones” y que, además, participa activamente en la UNCO H. de Magallanes, en cuya sede tendría lugar la constitución de la ACM. Según la dirigente, en una etapa inicial, ya existían varios diagnósticos y reflexiones compartidas entre dirigencias sobre el sistema político existente en el país:

La verdad es que nosotros nos reuníamos [desde] antes como dirigentes sociales activos, de distinta materia, aquí es transversal y de distinto pensamiento político también. Nos reuníamos en torno a la visión que tenemos como ciudadanos civiles que no participamos en partidos políticos, ni representamos a partidos políticos (...) en lo que nosotros queremos y creemos lo que debería ser la Región de Magallanes.

(...) y en lo político veíamos cómo se presentaban las instancias para nuestra región desde que se devolvió la democracia hasta ahora, veíamos que en realidad las cúpulas, los gobiernos en general, no escuchaban a la ciudadanía y eso es tremendamente erróneo y un grave problema (...) porque un gobierno se establece mediante la votación popular y ellos se olvidaron de los que votaron por ellos (Entrevista).

Adela C. es quien da cuenta más nítidamente del referente “ciudadano” y de cómo éste se sobrepondría a las identificaciones basadas en los partidos políticos. Esta sobreposición habría posibilitado la articulación de actores sociales con una diversidad de orientaciones políticas, que convergerían en la definición y construcción de un deber ser político centrado fundamentalmente en la realidad regional. La visión crítica de la dirigente sobre el sistema democrático chileno, es una primera entrada a lo que se ha denominado como “decepción ciudadana” (Dagnino, et. al., 2006), tras la cual existiría una profunda insatisfacción con los procesos de transición democrática en términos de justicia social e inclusión política (Ibid.). En este sentido, la dirigente vecinal explica que a pesar de que “se devolvió la democracia”:

Nosotros vimos que esto iba decayendo (...) lo que nosotros llamamos democracia, esa esperanza tan grande que teníamos nosotros como ciudadanos

civiles de obtener mayor estabilidad, mayor calidad de vida, pero no fue así los jubilados siguen siendo pobres entre los pobres, la clase pobre sigue empobreciéndose y la clase media sigue empobreciéndose (...) no hay estabilidad laboral, no hay un sueldo que te aguante vivir en Magallanes (Entrevista).

José Hernández es dirigente y asesor sindical, desempeñándose principalmente en el “Sindicato Inter-empresa de Trabajadores Naves Especiales de Magallanes”. El ex militante del Partido Demócrata Cristiano, se introduce a la problemática regional posicionándose desde la “clase trabajadora” y relata que en el mes de septiembre de 2010, “antes de llegar a este tema de la ACM”, empezarían a gestarse una serie de reuniones entre “muy poca gente no mucha” en las cuales se habría realizado:

(...) un análisis de lo que estaba ocurriendo en el campo político y social, y vimos de que efectivamente había una falencia (...) todos los problemas sociales se estaban dejando a un lado, y en la política se estaban solamente llevando los temas macro y se estaba olvidando a la clase trabajadora (...) por lo tanto, dijimos hay que darse una estructura que sea unitaria, que represente legítimamente los intereses de la comunidad, teníamos una CUT que estaba totalmente disminuida en ese entonces, las organizaciones cada una por su lado, entonces dijimos hagamos un esfuerzo y planteamos la necesidad de un nuevo referente (Ibid.).

Respecto a la relación entre “cúpulas” políticas y “comunidad” regional que refiere Adela, J. Hernández indica que comparte el diagnóstico de que existiría una considerable separación entre gobernantes y gobernados y expresa una percepción negativa sobre los partidos políticos y la “clase política chilena” ya que serían ellos:

(...) los que venían arrastrando este caos social que estábamos viendo y que hasta el día hoy lo seguimos viendo, porque los partidos políticos abandonaron a la base social a nivel regional y nacional, y eso hoy día están demostrando los motivos porque se hizo, por los cruces de las grandes empresas, los grandes capitalistas en Chile cruzaron la política con plata (...) (Entrevista).

Carlos Aro, actual Vicepresidente de la UNCO Hernando de Magallanes, es a quien se le atribuye la idea de la creación de un referente político amplio. Para Adela C., “Don Carlos” es quien tendría “el bichito de la organización” (Entrevista). El dirigente vecinal señala que antes de la formación de la ACM, se encuentra desempeñando una “labor de trabajo social” a través de la UNCO, específicamente en el ámbito de la participación ciudadana del mundo vecinal. Desde ese contexto, habría observado un proceso en el que sería el evidente:

(...) un ‘decantamiento’ en la participación ciudadana de las distintas organizaciones, incluidas las Juntas de Vecinos, y eso nos obligaba a generar alianzas estratégicas con otras organizaciones para afrontar las demandas sociales dentro de la comuna y de la región, y eso nos llevó a empezar a invitar a otros organismos como los profesores jubilados, por ejemplo; a la gente de la CUT; la de la ANEF; los mismos obreros del transporte colectivo, los microempresarios y también profesionales que se iban sumando. La verdad es que

partimos de forma muy precaria diría yo y con muy pocos dirigentes, después se fueron sumando en el transcurso del tiempo (...) De tal manera que empezamos a unificar criterios frente a los problemas de la comuna de la región donde la salud, la educación no estaban ausentes (Entrevista).

“Decantamiento” que, como vimos, empezaría a mostrar signos de vitalidad durante el año 2009 y continuaría durante 2010 materializándose con la fundación de la ACM. En relación a la participación ciudadana en el contexto actual, C. Aro indica que presenta muchas problemáticas, principalmente dadas porque coexistirían dos visiones antagónicas sobre la temática. Por un lado, hallaríamos una es que anunciada y publicitada por el discurso político gubernamental y, por otro lado, la mirada que emana desde los mismos “dirigentes comunitarios”, desde donde Carlos Aro se posiciona:

Yo creo que hoy en día nosotros estamos entrampados con la solución de nuestros problemas, porque hoy no se entiende, no se comprende porque no hay una participación real, hoy en día el ciudadano o el dirigente común y corriente, entiende la participación ciudadana como que es su voz y su expresión, y la solución a sus demandas, pero en la parte del Ejecutivo parece que entiende la participación ciudadana como dialogar e imponer (Entrevista).

En vistas de estos rasgos autoritarios, limitantes y excluyentes, el dirigente señala que desde su punto de vista “la situación está bien confusa, no se ha aclarado” (Ibid). Al respecto, es relevante destacar que, según Dagnino et al. (2006), Chile suele ser presentado como el “caso exitoso” de un modelo económico neoliberal, el que implicaría una concepción de la participación ciudadana “despolitizada y reducida a sus aspectos más instrumentales en la provisión de servicios” (p. 70).

El sociólogo Manuel Rodríguez también sería parte de este grupo inicial de dirigentes, como miembro de la Asociación Gremial de Comunicadores de Magallanes. Esta organización que estaría compuesta por “todo el universo de personas, técnicos y profesionales vinculados a los medios de comunicación” (Entrevista), habría sido parte del movimiento “Magallanes se Levanta” en el año 2009. Según Rodríguez, en este movimiento, que sería un importante precursor de la ACM, habría sido clave el vocero Dalivor Eterovic como “un personaje que cruza todo este cuento” (Ibid.).

M. Rodríguez señala que su rol, más que asumir vocerías o ser una cara visible de la organización, habría sido el de colaboración en los análisis de los escenarios a lo que se iban enfrentando de forma colectiva. Focalizándose en el año 2010, indica que este sería un “período en que había una expansión de la organización social y se creaban con mucha frecuencia y con mucha rapidez nuevas organizaciones” (Entrevista). En este contexto, junto a otros dirigentes sociales, se habría determinado que sería necesario “constituir una red de organizaciones que represente al máximo de entidades que estaban dispersas” (Ibid.). El dirigente destaca, además, que la victoria de la derecha chilena (“Alianza”) habría dejado “a muchos dirigentes ‘concertacionistas’ puestos en la oposición” (Ibid.).

Manuel Rodríguez sería quien propondría la denominación “Asamblea Ciudadana de Magallanes” (ACM, 2010a). Al respecto, el dirigente señala que el grupo inicial sería enfático en establecer que “la característica organizacional más importante de la ACM” fuese que:

(...) va a ser una organización horizontal, en la que no hay presidente, ni secretario, ni tesorero y donde todas las decisiones tienen un carácter colectivo. Y, se organizó entonces en un Ejecutivo, donde estaban los presidentes o delegados de las organizaciones que constituyen la ACM, que llegamos a ser algo así como 15 dirigentes (Entrevista).

Dalivor Eterovic, militante del Partido Comunista, ha sido parte de diversas dirigencias sindicales en los últimos años, destacándose en el ámbito de los funcionarios de Aeronáutica Civil y, posteriormente, en la CUT y ANEF. Hoy en día se desempeña como consejero del CORE en Magallanes. Al abordar las problemáticas locales en torno a la ACM, el dirigente señala que existiría “todo un relato anterior” cuando, entre 2008 y 2009, se empieza a “reactivar” el mundo sindical luego de un “momento bastante deprimido” durante los gobiernos de la “Concertación”, donde los sindicatos se transformarían en “un brazo muy utilitario y no era mucho el ruido que se hacía, era más bien esta política de los consensos” (Entrevista).

Para contrarrestar esta situación de depresión sindical, es que se habría creado el movimiento “Magallanes se Levanta”, que nos indica, trataría de “mover a la comunidad magallánica en función de temas regionales”, entre los que recuerda habrían sido significativos señala:

(...) la recuperación del agua potable, que se había sido privatizada, y el mismo tema del gas que había sido muchas veces tocado, empezamos a ver entonces el descontento de los adultos mayores en función precisamente de los consumos básicos vale decir la cuenta de la luz, del gas, del agua, porque claramente tú sumando estos tres elementos y más la locomoción llegabas a la pensión mínima, entonces había todo un contexto social (Entrevista).

Profundizando sobre la problemática del gas, Eterovic señala que ya en el contexto de los procesos de movilización del año 2009:

(...) se decía si el Estado invirtió en la instalación de una Red de Gas domiciliario a través de una empresa del Estado, hoy en día esto está en manos privadas ¿por qué no le compramos el gas directo a ENAP?, ¿por qué tenemos que hacer intermediario a GASCO? Entonces, la comunidad empezó a entender por lo menos superficialmente como operaba el tema de la energía (...) el tema de los consumos básicos, ese nivel de información y que lamentablemente requiere años para que madure cierto en la sociedad, es un proceso que no lo puedes explicar en una semana (Entrevista).

María Teresa Barría es una activa dirigente social y representante de la “Asociación Gremial Micro-empresarios y Emprendedores”. Nos Señala que antes de la ACM habría

sido parte de CODEMA, organización que indica estaría compuesta “más que nada por un grupo de microempresarios”, y cuyo objetivo común habría sido “ver las necesidades más urgentes de la región”. Entre las que destacarían, por ejemplo, las problemáticas de conectividad regional y transporte “por la limitación que tenemos nosotros geográficamente, que es demasiado diferente al resto del país”, y además otros “temas prioritarios” tales como:

Las necesidades básicas de los habitantes de Magallanes, también pensábamos en la luz, el agua, pagamos el agua más cara de Chile y no puede ser, la luz que también va asociada al tema del gas (...) las centrales eléctricas funcionan con gas, son problemáticas que se han ido dando a través del tiempo, no son temas nuevos, de hecho de repente es el caballito de batalla de muchos políticos pero que finalmente llegado al sillón, los parlamentarios se olvidan de lo que prometieron (Entrevista).

En relación a la ACM, la dirigente señala que “se generó de a poquito (...) ahí se reúnen fuerzas y se aglutina gente de diferentes lugares, de Porvenir, de Natales, y Punta Arenas propiamente tal, pero fuimos 6 personas las que estuvimos en la primera reunión” (Entrevista). Según M. Rodríguez, también habría sido parte del “núcleo constitutivo” el dirigente social de la UNCO de Adultos Mayores Eugenio Bahamondez, quien además es representante de organizaciones de jubilados y un destacado ufólogo regional. Entre los dirigentes sociales que se irían “aglutinando” más tarde a la ACM, pero sin formar parte del grupo inicial, es necesario destacar a Marcelino Aguayo quien jugaría un importante rol durante en el desarrollo del conflicto del gas, como presidente de la Asociación Gremial de Taxis Colectivos de Punta Arenas (TACOPA), la organización más antigua de “colectiveros” de Magallanes (1981), que abarcaría a más de 1.300 taxis-colectivos que funcionan con GNC y que desde 2004 habrían librado protestas contras las alzas del combustible (Entrevista). En relación a su vínculo con la ACM, Aguayo comenta que como asociación:

(...) nosotros ya habíamos tenido algunos acercamientos con estas organizaciones sociales, compartíamos mucho la visión de ellos respecto a la sociedad (...) cuando nos dicen que debe haber un sueldo diferenciado, que hay situaciones respecto a ENAP que deben ser privilegiadas (...) que es una empresa energética que debe distribuir gas natural, nosotros lo compartimos abiertamente, que debería tener los recursos para la exploración. Creo que la importancia de la ENAP para la región antes, durante y en el futuro es relevante, y aparte tenían esta arista de que [el gas] que es un insumo importante para nosotros, y aparte nosotros también somos ciudadanos (Ibid.).

Jessica Bengoa¹¹, quien también se incorporaría a la ACM en el conflicto, era presidenta de la ANEF en ese entonces y lo continúa siendo hasta hoy en día. En relación a las problemáticas de su asociación a nivel regional, la dirigente señala que un tema central sería la recuperación de “la asignación de zona” que habría sido en parte cancelada por la

¹¹ Hoy en día es candidata a alcaldesa en Punta Arenas como parte del movimiento Izquierda Autónoma.

dictadura militar para los funcionarios públicos, pero mantenida para las Fuerzas Armadas instaladas en Magallanes:

Ya en diciembre empecé más o menos a participar, pero participábamos desde antes a través de la gente de la ANEF (...) me acuerdo que mis primeras participaciones fueron cuando ya se estaba decidiendo que hacer, cuando ya se definió el Paro que era un poco iluso y resulto pos, ese tema fue súper rápido (...) y en ese contexto lo que la Asamblea hizo fue articular las distintas organizaciones que existen en la comunidad, no solamente las sindicales, sino las comunitarias ecológicas, en su momento igual incluyeron a los partidos pero un poco más alejados (Entrevista).

b) EL “CABILDO DIGITAL” Y LA CONSTITUCIÓN DE LA ACM

El anuncio de la Intendenta Kusanovic, a principios de septiembre, de que se implementaría el polémico “Cabildo Digital”, abriría una oportunidad que el “núcleo fundacional” aprovecharía para ir más allá de sus reuniones esporádicas, y para avanzar hacia la constitución de un espacio de oposición política contra el gobierno de Piñera. Ya a mediados de septiembre, Manuel Rodríguez empezaría a socializar entre dirigentes cercanos y afines un “documento técnico”, en el que se presentaba un contraproyecto participativo, alternativo al del gobierno, denominado “Propuesta de Cabildos Ciudadanos” (Rodríguez, 2010).

La propuesta se plantea como una posibilidad de avanzar hacia la construcción de una “ciudadanía regional” a través de la implementación de diversas formas de participación social y política. A partir de tal proceso se podría “ampliar la percepción” y construir “una nueva manera de ver”, capaz de dar cuenta de “las múltiples dimensiones que convergen en un territorio” y encaminarse a “soluciones que reconozcan la diferencia con arraigo en la cultura regional y local” (Ibid., s/p).

Esta visión general, se complementa implicando experiencias históricas de “participación democrática y consultas ciudadanas” (Ibid.). Entre ellas, se incluirían a los “cabildos vecinales” realizados entre los años 83-84, instancias en las que confluían tanto “organizaciones sociales” como “partidos políticos” opositores a la dictadura militar, y que conllevarían a los eventos del “Puntarenaso”. También del tiempo dictatorial, se destaca a la “Asamblea de la Civilidad” a través de la cual se habría dado vida a la “Demanda Magallanes”, como una propuesta política que habría estado orientada “a un futuro gobierno democrático” (Ibid.). Del contexto de los gobiernos de la “Concertación”, se destacan dos experiencias democrático-participativas: el “Proyecto Región” de 1993 y la Consulta Ciudadana Comunal de 2006-2007 (Ibid.).

Como ya veíamos en las palabras de Adela, lo “ciudadano” reclama una contextualización en la época dictatorial, pero también en procesos posteriores de confluencia virtuosa entre sociedad política y civil durante los gobiernos civiles “concertacionistas”. Rodríguez, en abierta confrontación a los emergentes adversarios de una tradición democrática regional se cuestiona: “¿Qué gobierno se atrevería en democracia a reducir las instancias de

participación y consulta a un mero portal Internet para que tengan acceso y opinen solamente los que tienen acceso a Internet?” (Ibid.).

A fines de septiembre, todavía de forma inorgánica, algunos de los dirigentes del “núcleo fundacional” se reunirían con la Intendente Kusanovic y le plantearían la necesidad de realizar un cabildo “presencial” que garantice una “participación efectiva” de la población regional (Radio Polar, 2010). La Intendente respondería que “no cambiaría su postura”, argumentando que el alto porcentaje de votos alcanzados por el mandatario eran suficiente “aval y respaldo” para la realización del “Cabildo Digital” (ACM, 2010a).

Al respecto, J. Hernández recuerda que el gobierno, mediante el “Plan Magallanes”, pretendió armar una “discusión sobre el desarrollo regional” sobre la base de “4 o 5 líneas” que estarían determinadas de antemano (los “5 motores”) y que eso “había que refrendarlo a través de las redes sociales” (Entrevista). La razón básica para oponerse a la medida, según el dirigente, sería que “no muchas personas tenían internet en sus casas” y, por lo tanto, “íbamos a ser muchos de los mismos” (Ibid.). Tanto Rodríguez como Hernández, identificaban que el proceso participativo tenía una suerte de costo de entrada que no podía pasar desapercibido. J. Hernández explica que así fue cómo “se creaba la controversia” donde el gobierno demostraría que “eso era lo que ellos entendían como un proceso democrático, abierto y participativo” (Ibid.). Contra esta visión de lo democrático es que, según Eterovic, “se detonó un malestar en la comunidad” (Entrevista).

El mismo día que en la Región de la Araucanía un grupo de presos políticos mapuches deponían una huelga de hambre de 82 días (Radio Polar, 2010), en Punta Arenas se fundaría la Asamblea Ciudadana de Magallanes. El día 2 de Octubre de 2010, en la sede de la UNCO H. de Magallanes, se realizaría una suerte de “cabildo abierto” entre al menos 15 dirigentes sociales regionales, en base a los cuales se constituiría la ACM a nivel interprovincial. El pequeño grupo básico de conformación llegaba a un segundo nivel de articulación. Atendiendo al *Acta de la Sesión Constitutiva* (ACM, 2010a), se puede establecer que la composición inicial de la ACM sería:

CUT (Magallanes y Última Esperanza); ANEF; UNCO Hernando de Magallanes; J.J.V.V Archipiélago de Chiloé; Agrupación de D.D. H.H.; UNCO de Porvenir; Asociación Gremial de Comunicadores de Magallanes; Agrupación Gremial de Microempresarios y Emprendedores; Organización Profesores Jubilados; Asociación de Pensionados; Asociaciones Culturales (Ibid.).

A través de este registro interno, es posible ver, además, cómo la discusión sobre la participación ciudadana transita hacia un cuestionamiento general sobre el mismo sistema político chileno implicando, a su vez, una mayor profundidad histórica. Desbordando la coyuntura del “cabildo digital” se expresarían nuevos elementos que nos hablan de una decepción ciudadana. Por ejemplo, Rodrigo Negrete desde la asociación de comunicadores haría un llamado a “abandonar la postura de esperar que el gobierno de turno y el Estado convoquen a una real participación ciudadana” (ACM, 2010a) ya que, en la práctica:

(...) durante 20 años se esperó que esto se concretara y solo fue un slogan de los gobiernos de turno (...) [esta] es una oportunidad histórica en nuestra región de poder concretar esta iniciativa de empoderamiento social por parte de las organizaciones sociales (ACM, 2010a).

Otro asistente, realizaría un importante alcance sobre la situación histórica de la participación ciudadana en Magallanes:

(...) durante 20 años el Estado llamaba a la participación ciudadana convocando a proyectos, definiendo y regulando dicha participación, cayendo en la competencia entre las organizaciones para recibir recursos a través de estos proyectos y despotenciando la organización y participación ciudadana (ibid).

Retomando, podemos advertir que nos hallamos frente a una disputa entre dos visiones o proyectos democráticos diferentes. Por un lado, encontraríamos a “lo que nosotros entendemos por democracia” (A. Cárcamo) y, por otro, “lo que ellos entienden como una proceso democrático abierto y participativo” (J. Hernández). Ambas visiones, a pesar de que apuntan “en direcciones opuestas y hasta antagónicas” utilizan un “discurso común”, basado en las nociones de “construcción de ciudadanía, participación y la propia idea de sociedad civil” (Dagnino et al., 2006, p. 14).

Este fenómeno, que ha sido denominado “confluencia perversa” (Ibid.) en el análisis sociocultural latinoamericano, se ha observado en el “encuentro” entre proyectos democratizantes forjados en las luchas contra los autoritarismos militares y los proyectos neoliberales posteriores. De este modo, el caso de Chile revestiría algunas particularidades que son necesarias de tener en cuenta. Por un lado, existiría una primera confluencia entre las discursivas comunes de “Alianza” y “Concertación” que, en teoría, utilizan el mismo lenguaje pero tienen proyectos políticos diferentes. A esto, habría que agregar que en base a una discursiva anclada en un relato democrático-participativo, la “Concertación” habría gobernado durante los últimos 20 años, pero preservando y profundizando los fundamentos del modelo neoliberal, que sería tanto una doctrina económica como política. A este escenario de confluente perversión habría que agregar, por otro lado, la irrupción de los movimientos sociales como la ACM, que se apropian de lenguajes y discursivas político/estatales para subvertirlas y resignificarlas en función de sus proyectos e intereses. Para cerrar este apartado, habiendo detectado una triple “confluencia perversa”, nos remitiremos a la visión de Alberto Olvera (en Sermeño, 2008) sobre el caso chileno de transición, que sirve para aclarar un poco la “situación confusa” que denunciaba C. Aro:

En el caso de Chile, un gobierno abiertamente neoliberal, ha decidido que la ejecución de amplios campos de la política social sea privatizada mediante contratos y convenios con organizaciones de la sociedad civil, por lo que la participación es en realidad un nombre que oculta la privatización de la política pública (p. 179).

2. LA SOCIALIZACIÓN DE UNA PROBLEMÁTICA REGIONAL

a) EL DOCUMENTO CONSTITUTIVO DE LA ACM

Los principales diagnósticos y acuerdos zanjados en la histórica sesión constitutiva, en torno a las principales problemáticas regionales, serían sometidos a un proceso de sistematización a partir del cual se confeccionaría el llamado “Documento Constitutivo de la ACM”, fechado el mismo 2 de Octubre de 2010. Con la publicación de este documento, por diferentes vías y medios, la ACM dejaría de ser un fenómeno político micro-social y transitaría a una etapa de disputa y confrontación en el ámbito público y mediático.

Las organizaciones regionales auto-convocadas darían a conocer la existencia pública del nuevo referente político declarando que:

Un amplio grupo de organizaciones ciudadanas de la región, nos hemos convocado democráticamente y hemos acordado constituir una Asamblea Ciudadana de Magallanes, un espacio abierto y plural de participación de la ciudadanía y del pueblo de Magallanes, destinada a recoger, integrar y expresar las demandas y aspiraciones del pueblo de esta región, sobre el desarrollo presente y futuro de esta región austral de Chile (...) Nos convocamos como ciudadanos y ciudadanas libres, como lo hemos hecho en otros momentos de la historia reciente de Chile y Magallanes, convencidos que la voz de la ciudadanía tiene que ser escuchada por los poderes públicos (ACM, 2010).

En una primera definición de sí misma, la ACM asume como eje base un posicionamiento “ciudadano” con énfasis en una orientación democrática, que hundiría sus raíces en un ámbito histórico contemporáneo nacional y regional (dictadura y transición). Precisamente, la apropiación de los referentes “ciudadanos”, y su consecuente resignificación, serían elementos característicos de los movimientos sociales latinoamericanos anti-autoritarios ya desde principios de los 80 (Dagnino, 1994). Período donde además se desarrollan significativos proyectos democratizantes.

En esta línea, la ACM empezaría a expresar de forma pública los primeros elementos de su contraproyecto democrático participativo que, a la larga, constituiría uno de los principales componentes de su “plataforma discursiva” (Svampa, 2008). Actualizando la disputa sobre el “Cabildo Digital”, en el documento se señalaría que:

No nos basta con un cabildo digital limitado para recoger las demandas ciudadanas, sino que por el contrario (...) convocamos a cabildos abiertos e inclusivos, a consultas y plebiscitos, a debates y foros, reuniones y asambleas, para que se expresen todas las formas posibles las aspiraciones y la visión del pueblo magallánico sobre el presente y el futuro de esta región (ACM, 2010).

A través de la “controversia” creada en torno a lo democrático-participativo, la ACM se abre paso entre la confluencia perversa, generando una diferencia que le permite desarrollar su dinámica confrontacional, a la vez que enunciar un nuevo campo ético-político. A través de un lenguaje referente a los sentidos, la ACM exige voz para poder expresar una *visión*, que tendría como horizonte poder influir directamente en aspectos

fundamentales del “desarrollo presente y futuro” de Magallanes. La narrativa democrática ahora se entrelaza con una nueva trama: una “disputa por el desarrollo” (Svampa, 2008).

De esta manera, la ACM explica que su constitución y sus convocatorias se realizan con la intención de generar “nuestro proyecto de región” de forma autónoma al Plan Magallanes, y que: “no puede ser ignorado a la hora de diseñar la Estrategia Regional de Desarrollo que determinará los destinos y el desarrollo económico, social y cultural de nuestra región para los próximos decenios” (ACM, 2010). Sobrepasando la temporalidad del período presidencial, la ACM plantea una estrategia a largo plazo, expresando una visión multidimensional del desarrollo regional.

Sobre la base de lo anterior, en el documento se expresa una percepción crítica sobre el modelo de desarrollo existente que va encabezada por una adscripción colectiva regionalista:

Nos mueve un profundo, verdadero y arraigado espíritu regionalista que, recogiendo los sueños y aspiraciones de los más diversos sectores sociales y políticos (...) sentimos que el desarrollo económico y social de Magallanes se está realizando para beneficio de unos pocos; que las leyes de excepción y los recursos fiscales que emanan de nuestros bolsillos como contribuyentes han terminado en manos de unos cuantos; que nuestros recursos naturales han sido entregados a la voracidad de intereses corporativos extranjeros y que las principales decisiones que nos conciernen se siguen adoptando en el centralismo de la capital (ACM, 2010).

Luego, la ACM continúa ampliando lo que sería su extensa plataforma discursiva, incluyendo demandas y elementos fundamentales de una compleja problemática centrada en el territorio regional, pero que también apunta e implica a lo nacional. Entre estas temáticas, se señala que existirían algunas que requieren “medidas urgentes y soluciones concretas”:

(...) la eventual entrega del carbón de Isla Riesco a la explotación depredadora de poderosos intereses empresariales, o de las concesiones para un industria salmonera que amenaza con destruir nuestros canales, recursos y mares interiores, como ya lo hicieron en otras regiones del sur de Chile (...) Nos preocupa la salud pública, la educación, el creciente costo de la vida y los salarios y sueldos insuficientes, los empleos precarios, los despidos y la flexibilidad laboral y la amenaza que se cierne sobre ENAP como empresa del Estado (ACM, 2010).

Finalmente, junto a lo que podemos denominar un cuestionamiento a un modelo de desarrollo monocultural y destructivo (Svampa, 2008), la ACM cierra su Documento Constitutivo haciendo un llamado a participar en esta nueva “organización social amplia y pluralista” (Ibid.). La convocatoria, realizada en base al posicionamiento de “pueblo” y “ciudadanía”, tendría por objetivo posibilitar la expansión y reforzamiento de la plataforma representativa de la organización en lo sucesivo:

Convocamos a los jóvenes y estudiantes, a los trabajadores, empleados y obreros, a los micro y pequeños empresarios, a los técnicos y profesionales, a los gremios y sindicatos, a la Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias, a las organizaciones femeninas y de adultos mayores, jubilados y montepiados, partidos políticos y actores culturales, hombres y mujeres de trabajo y de esfuerzo de esta región y ciudadanos en general (Ibid.).

En palabras de J. Hernández, este primer documento público constituiría “una declaración de principios” del nuevo referente. Como vimos, en este marco discursivo inicial destacaría el estratégico posicionamiento regionalista, que va junto a la estrategia popular y ciudadana: la idea de un “profundo, verdadero y arraigado espíritu regionalista” (ACM, 2010). Al respecto, sería necesario advertir que no todo movimiento social regional es de por sí “regionalista”, en este caso forma parte de una estrategia de mismidad constitutiva de la misma organización, y no una categoría que se introduce desde afuera. Como tal, refiere a un sustrato territorial específico y a un conjunto de pertenencias o territorialidades que se proyectan políticamente, teniendo en cuenta la población a la que se dirige la convocatoria. Constituiría una entrada simbólica a un escenario donde lo “regionalista”, como hemos visto, tiene un considerable peso histórico como articulante político. Por otro lado, el reclamo de “profundo, verdadero y arraigado” pretende establecer un distanciamiento y diferencia ante otros actores y formas de regionalismo presentes en la dinámica política regional, más que apuntar a una confrontación con los referentes nacionales. La ACM da cuenta de estos “otros” regionalismos de forma indirecta, con el objetivo de disputarles una suerte de autenticidad regionalista, donde lo que no es “verdadero” y “arraigado” aparece como falso y superficial.

Como ya hemos visto, la base polémica del discurso convierte al gobierno en el primer adversario político de la ACM, pero además se incluyen otras fuerzas o actores que resultan antagónicos. De este modo, el cuestionamiento al modelo de desarrollo regional, como injusto y excluyente, contiene la percepción de que es una minoría regional la que se beneficia tanto de “recursos fiscales” como de las “Leyes de Excepción”. En esta misma línea, cuando la ACM refiere a la cuestión de los recursos naturales construye como antagonistas a “intereses corporativos extranjeros” y a “poderosos intereses empresariales”, implicando un plano que va más allá de lo nacional y que se abre a actores que se manejan a escala global.

Ahora bien, cuando la ACM repara en actores del territorio nacional, se identifica a un antagonista clave de la orientación regionalista: el “centralismo” de la capital. Este lineamiento, en tanto refiere al poder político (“principales decisiones”), es necesario entenderlo como parte de la disputa por la construcción democrática que emprende la organización contra el gobierno, y que también implica un cuestionamiento sobre el mismo Estado. La ACM está definiendo una evidente desigualdad interregional, entre “Santiago” y “Magallanes”, centrándose en la forma de estructuración del poder político al interior del Estado chileno. Por lo tanto, nos encontramos con una plataforma discursiva que define desigualdades y diferencias tanto a nivel regional o interno como nacional e, incluso, global de formas más o menos indirectas. Junto con las demandas asociadas al mundo laboral/sindical, destacan además, cuestionamientos a un modelo extractivo que

se percibe como “depredador” y “contaminante” con base en sensibilidades ambientalistas y, por otro lado, un tema fundamental para la ACM: “la amenaza que se cierne sobre ENAP como empresa del Estado”.

Si bien el tema específico de la tarificación del gas está ausente en este “Documento Constitutivo”, aparece la idea de una eventual privatización de la petrolera estatal que la ACM pareciera deducir de las discursivas gubernamentales. En el Acta de la Sesión Constitutiva, sin embargo, el tema de los “cobros excesivos en los servicios básicos” (ACM, 2010a), entre los cuales se mencionan “luz, agua y gas”, aparecen en reiteradas ocasiones y son definidos como “problemas reales de la comunidad” (Ibid.).

b) PARTICIPACION, DEMOCRACIA Y DESARROLLO

El día 10 de octubre, el gobierno regional cerraría el portal web del “Cabildo Digital” y daría por finalizada su proceso consultivo. La ACM, en este escenario, continuaría confrontando públicamente a la Intendenta, enviándole una carta fechada el día 15 de octubre. En la misiva, se solicitaría a la autoridad, apelando a la ley de transparencia¹² que sanciona “el derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado” (BCN, 2016), información acerca del “número de personas y el listado de organizaciones que enviaron sus propuestas al Plan Región de Magallanes” así como respecto a los “criterios técnicos para seleccionar las opiniones y propuestas recibidas” (ACM, 2010b). Al igual que J. Hernández, M. Rodríguez es de la idea de que el “Cabildo digital” habría sido:

(...) un fraude porque se le vendió a la opinión pública de que se iba a elaborar una estrategia de desarrollo y en realidad lo que se quiso hacer es validar un programa de un gobierno político (Entrevista).

De este modo, más tarde, el tema del desarrollo volvía transformarse en objeto de debate y reflexión al interior de la ACM. Esto sería patente en un importante documento interno fechado el 10 de diciembre de 2010, titulado: ¿Qué es la Asamblea Ciudadana de Magallanes? (ACM, 2010d). En este documento, la ACM se redefiniría a sí misma como una “red de organizaciones ciudadanas”, y además como un “colectivo orgánico, democrático y pluralista en la Región de Magallanes y que impulsa el desarrollo” (ACM, 2010d). Además, se reposicionaría en el escenario regional señalando que su rol político sería el de representar los intereses de la “ciudadanía regional” ante “las esferas gubernamentales, municipales y del ámbito privado, cuando corresponda” (Ibid.). De manera que para asumir esta labor, en este documento re-constituyente, la ACM declara ser “por su naturaleza y definición”:

(...) una entidad autónoma de cualquier institucionalidad partidaria y/o gubernamental y tiene por finalidad esencial servir como organización civil facilitadora de un proceso efectivo de Participación Ciudadana (...) organizando y cediendo espacios al pensamiento, a la movilización social y a la reflexión colectiva (ACM, 2010d).

¹² Ley 20.285 vigente desde el año 2008.

Junto con su demanda fundacional de cuotas de poder político para la “ciudadanía” y “el pueblo magallánico”, la ACM expresaría que entiende la participación ciudadana:

(...) no solo como la mera consulta o información que las autoridades transmiten a los ciudadanos ocasionalmente, sino sobre todo creemos que la ciudadanía organizada debe ser incorporada gradualmente en los procesos de toma de decisiones de las instituciones y servicios (Ibid.).

Finalmente, en este registro, la ACM también daría cuenta de su forma de comprender el “desarrollo regional”, así como de sus articulaciones con las ideas de participación y democracia:

(...) un desarrollo regional y local inclusivo y a escala humana, sustentable y con especial valoración del trabajo, la creación y el esfuerzo de las personas. Sostenemos la necesidad de promover que el Estado participe de un modo cada vez más activo en el desarrollo de Magallanes, de manera de asegurar la equidad, la justicia y un desarrollo humano al alcance de todos sus habitantes. Creemos además que un desarrollo regional y local equitativo y justo requiere de una democracia social y política que incluya, integre y facilite espacios de participación a todos los ciudadanos y ciudadanas, desde el barrio, la comuna y la región (ACM, 2010d).

c) LA REEMERGENCIA DEL CONFLICTO DEL GAS

El proyecto de tarificación que Piñera había presentado, con urgencia simple, el 29 de septiembre al Congreso, sería rechazado a fines de octubre por la Comisión Nacional de Energía. En este escenario, el día 28 de octubre, la ACM emitiría una declaración pública pronunciándose sobre la coyuntura. Esta declaración sería la primera en la que la ACM aborda públicamente el tema de la tarificación del gas.

La ACM declararía valorar positivamente las gestiones realizadas por todos los parlamentarios de la región, felicitando que “hayan coincidido” en el rechazo a la iniciativa legislativa del Ejecutivo, e instándolos a “seguir trabajando unidos en favor de los intereses de los habitantes de la región en esta materia” (ACM, 2010c). Apelando a recursos jurídicos, al igual que en la carta a la Intendenta, la ACM elabora una propuesta que iría mucho más allá del tema de la tarificación y que extendería sus raíces a las experiencias de 2009, insistiendo en que ENAP recupere las funciones canceladas durante el proceso privatizador: “planteamos que existen las condiciones legales necesarias para que vuelva a ser ENAP la encargada de distribuir y comercializar el gas natural en nuestra región. La ley orgánica de ENAP así lo permite” (Ibid.).

De este modo, respecto a la relación ENAP-GASCO la ACM afirmaría que resulta indispensable:

(...) que se haga transparencia en cuanto al contrato comercial que vincula a ENAP con GASCO, ya que ENAP es una empresa del Estado, o sea de todos los chilenos y exigimos conocer cuáles son las tarifas a las que se vende el gas a dicha empresa intermediaria (Ibid.).

Esta demanda, debemos recordar era el eje central de la incumplida promesa legislativa que realizarían Tokman y Goic entre septiembre y octubre de 2009. Otro elemento importante a destacar, es que las propuestas y argumentaciones contenidas en la plataforma discursiva de la ACM se valen de un lenguaje institucional o jurídico, de manera que se hace parte de las “reglas del juego” en las que se mueven “los parlamentarios” y sus adversarios las “autoridades de gobierno”. Junto con la ley de transparencia, ahora se refiere a la ley 19.657 que rige las funciones y la estructuración orgánica de la petrolera estatal (ENAP, 2015).

La “ciudadanía regional” y “regionalista” apela, además, a un lenguaje nacional y a la misma idea de una comunidad nacional para fundamentar su demanda de transparencia sobre una empresa que sería “de todos los chilenos” (ACM, 2010c). Continuando con la crítica al proyecto del gobierno, en base al ideario democrático-participativo, la ACM denuncia la exclusión de actores políticos regionales en la construcción de esta significativa política pública:

(...) creemos observar la ausencia de representantes de los comités de consumidores en el proceso de decisión de las nuevas tarifas del gas natural, para asegurar que la opinión y la situación específica de los magallánicos sean tomadas en cuenta a la hora de determinar los nuevos valores (Ibíd.).

Habiéndose contextualizado la problemática apelando a una comunidad nacional, la ACM luego introduce un nuevo elemento clave: “la situación específica de los magallánicos”. A partir de esta noción, la ACM no solo contextualiza lo “magallánico” en el contexto de lo “chileno”, sino que se enuncia además una entrada hacia la construcción de un sistema de diferencias políticamente significantes. Además de la reversión del proceso de privatización, la ACM plantea una nueva demanda/propuesta:

(...) creemos además que el gobierno debe establecer un subsidio permanente a las tarifas del consumo de gas natural domiciliarias y de las micro y pequeñas empresas instaladas en la región de Magallanes, como una norma de excepción semejante a aquellas que benefician a las empresas e inversiones en esta región austral de Chile (ibíd.).

Como se puede advertir, la ACM retoma su crítica inicial sobre las “Leyes de Excepción” contenida en su *Documento Constitutivo*. Este subsidio permanente demandado, específicamente para el consumo domiciliario y de micro y pequeñas empresas, se exige teniendo en cuenta este régimen de incentivos existente que beneficiaba a “unos pocos” y que ahora son referidos directamente como “empresas e inversiones”. La ACM ahora enfatiza y desarrolla la percepción de que las ayudas estatales son distribuidas de forma desigual e injusta al interior de la región. De esta manera, se exige el subsidio aludiendo el tratamiento que reciben estos “otros” internos, es decir, sobre las mismas “reglas del juego” que regulan las condiciones de privilegio que el Estado otorga a los empresarios regionales. Por último, la Asamblea instaría a las autoridades del gobierno regional a realizar un posicionamiento sobre la problemática: “exigimos del gobierno regional un definición clara y explícita acerca de cuál es su posición frente a este proyecto de ley y frente al tema general del gas natural en Magallanes” (ACM, 2010c).

Durante el mes de noviembre, desde la UNCO Punta Arenas¹³, Rosa Zúñiga realizaría una convocatoria para la realización de un “cacerolazo” en la Plaza de Armas, a nombre de más de “30 unidades vecinales” que hace más de un año que estarían “trabajando con el tema del gas” (Radio Polar, 2010). Esta misma semana, que coincidiría con la segunda visita de Piñera (en la que comprometería que se mantendría el “tratamiento especial”), a petición de “diversas organizaciones sociales” el alcalde Mimica convocaría a una gran “Asamblea Ciudadana” en el Salón Pacífico (ex CEIA), donde además destacaría la presencia de la diputada Goic y la misma intendenta Kusanovic. El objetivo principal de la reunión, que se realizaría el 8 de noviembre, habría sido que los diferentes actores pudiesen “expresar sus puntos de vista, propuestas, inquietudes ante la próxima negociación de la tarifa del gas entre ENAP y GASCO” (Radio Polar, 2010). Este importante acto, que reuniría a actores de la sociedad política y de la “ciudadanía”, nos da cuenta de que la reemergencia del conflicto del gas fue un proceso complejo y de amplio alcance social.

¹³ La UNCO Punta Arenas no se había adherido a la ACM, pero si le prestaría apoyo y colaboración durante el conflicto y la paralización regional. Hasta el día de hoy existen algunas tensiones entre las dirigencias de las UNCO Hernando de Magallanes y la UNCO Punta Arenas.

3. EL INICIO DE LAS MOVILIZACIONES CONTRA EL ALZA DEL GAS

a) LA CONSTRUCCIÓN DE UN “NOSOTROS MOVILIZADO”

El 29 de diciembre de 2010, ENAP comunicaría el alza de un 16,8% en los precios de venta del gas natural a la empresa GASCO. Ante la medida, la ACM realizaría una rápida convocatoria a todas sus redes y alianzas estratégicas capitalizadas hasta el momento, para realizar un “Cabildo Ciudadano” en el Salón Pacífico el día 31 de diciembre. Esta vez se presentarían alrededor de 130 dirigentes sociales de la región (El Magallanes, 2011), es decir, casi diez veces el grupo del “Documento Constitutivo”. Además, estarían presentes en la instancia los alcaldes de Natales y Punta Arenas, algunos concejales y consejeros, y los parlamentarios de la región a excepción del diputado Marinovic. Una vez finalizada la reunión, desde las vocerías de la ACM, se declararía a los medios de prensa que “en Magallanes se levantan las voces de las fuerzas vivas” y que se habría resuelto democráticamente “paralizar la región el próximo miércoles”, como primera medida de repudio contra el alza (Radio Polar, 2010).

En los días anteriores, cabe destacar, que al igual que en 2009, el líder de la CPC, Alejandro Kusanovic, sería el primero en confrontar públicamente la medida gubernamental. Calificado por la prensa como “el líder de los empresarios”, Kusanovic señalaría que resulta “incomprensible” un alza del combustible:

(...) con el argumento de acercarse a las condiciones del mercado [ya que] tener energía barata (...) era como una Ley de Excepción que incentivaba la inversión [por lo tanto] la zona pierde una Ley de Excepción (Radio Polar, 2010).

Volviendo a la ACM, como resultado del nuevo proceso asambleario, se confeccionaría una “Minuta de la Reunión” (2010d), en la que se establecen algunos “conceptos básicos” que funcionarían como un diseño estratégico interno que la organización asumiría para la confrontación política que se avecinaba. En este documento, la ACM empieza reconociendo que “no será la única entidad que convocará acciones de protesta” y que más bien sería una “dispersión de acciones la que contribuirá positivamente a un efecto acumulativo en la protesta y movilización social”¹⁴ (Ibid.). En relación a su plan de acción, que incluía la paralización, se consigna como una misión clave gestionar con los colectivos de TACOPA y con camioneros para obtener sus apoyos en las acciones futuras.

Entre los “conceptos básicos” se establecen, además, un conjunto de “ideas fuerza”, pensadas como una plataforma discursiva común, que deberían asumir las vocerías de la ACM en el desarrollo del conflicto. Entre éstas, en primer lugar, se establecería que: “la población de Magallanes hoy se ha expresado con toda su fuerza. Esto es una clara y potente demostración del Poder Ciudadano, el gobierno debe ir y respetar a la ciudadanía” (ACM, 2010d). La ACM se plantearía ahora como un nuevo “Poder” ante los

¹⁴ Esto principalmente debido a que desde “CODEMA se convocará a acciones de protesta el viernes 7 de enero, y como ACM no nos negamos a que ello ocurra (...)” (ACM, 2010d). CODEMA seguiría con sus actividades de forma independiente hasta que ya hacia el mismo 7 de enero aparece suscrita en apoyo a la ACM (en la carta a Piñera).

demás poderes públicos, subvirtiendo y burlando la nomenclatura política de la división de poderes. Mediante esta operación, la ACM pasaba de referenciar un “nosotros” como Asamblea a un “nosotros” como región, es decir, a intentar asumir la representación de Magallanes como “comunidad imaginada regional”, en un contexto de conflicto político y cultural contra un “otro” exógeno, negativo/antagonista y fuente de la arbitrariedad y la heteronomía:

Hoy nace en Magallanes un nuevo referente y una comunidad más empoderada de sus derechos al exigir al gobierno de Sebastián Piñera que revoque la medida del alza del gas en Magallanes. Rechazamos con total convicción esta injustificada medida del gobierno de turno (ACM, 2010d).

La “comunidad más empoderada” resolvería exigir la renuncia de la Intendente Kusanovic y el Seremi de Gobierno, sus antagonistas previos, quienes se indican no serían “interlocutores válidos” de la población regional, ya que habrían sido “sordos frente a las demandas ciudadanas” y, además, porque “con su actitud soberbia se han burlado de los habitantes de Magallanes” (Ibid.). Cabe destacar que, por otro lado, desde la misma CPC también se confrontaría a la figura de la Intendente, denunciándose su responsabilidad política y lamentándose que en la medida gubernamental “no se esté tomando en cuenta la opinión de los magallánicos” (Radio Polar, 2010).

Invalidada la Intendente, la estrategia de la ACM consistiría en apelar directamente a la autoridad central sin intermediarios. De este modo, se demandaría la presencia del ministro de energía R. Rainieri en la región, quien sería además “Presidente del Directorio de ENAP¹⁵, entidad responsable del alza del gas” (op. cit.). Apuntando directamente a las declaraciones de Piñera tomadas como promesa, la ACM resolvería que sus vocerías exigieran públicamente que “el Presidente cumpla su palabra, cuando en su última visita (paseo) a la región señaló que el gas domiciliario no sufriría alzas” (Ibid.).

Con el histórico “Cabildo Ciudadano”, un día antes del año nuevo, la plataforma representativa de la organización se expandiría explosivamente, razón por la cual la ACM en la misma minuta ya evaluaba que “la mayor parte de la población ha atendido nuestro llamado porque todos entienden que esta alza nos afecta a todos” (ACM, 2010d). En los medios regionales, por otro lado, se destacaría que al cabildo habrían asistido solamente autoridades regionales “elegidas por magallánicos” y se polemizaba por la ausencia de la CPC, la Cámara de Comercio y los gremios de camioneros (El Magallanes, 2011).

En relación a la estrategia para confrontar la medida gubernamental, desde la ACM se construiría al alza del gas como una problemática que afecta a todos los magallánicos, es decir, a la totalidad de la comunidad regional. Explicando los alcances de la “afección”, se afirma que la medida gubernamental significaría un alza tanto en “el gas domiciliario, el consumo de energía eléctrica, el alza en los combustibles que afecta al transporte [GNC],

¹⁵ Cargo que había asumido el 29 de Abril de 2010, luego de que Contraloría resolviera que el puesto corresponde a la cartera de energía y no ya al titular de minería.

el comercio y la industria y aspectos más comunes como el consumo del Pan¹⁶ (Ibid.). De esto modo, se pondrían de relieve algunas características climáticas del territorio regional, señalándose que “incluso en verano, siempre necesitamos esta materia prima, porque en Magallanes el gas es un bien de primera necesidad, tal como el agua (Ibid.). Finalmente, la minuta consignaría que la ACM decidiría adoptar una simbólica de luto:

(...) por eso vestimos de negro todos quienes amamos y respetamos esta región, se vive un momento funesto por culpa de autoridades que no se hacen responsables de las necesidades de la población a la que le cuesta cubrir sus necesidades básicas (Ibid.).

Carlos Aro, al relatar este proceso post anuncio de ENAP, señala que era impresionante como se le habrían “activado las antenitas a toda la comunidad regional” (Entrevista). En relación al momento de unidad inicial que representa el “Cabildo” del 31 de diciembre, donde “se barajaron varias situaciones de estudio”, el dirigente señala que:

(...) incluso se insinuó la paralización de la zona, de la región, que parecía utópico porque éramos 130 dirigentes (...) ahí ya estaba constituida [la ACM] pero se le entrego más fuerza, porque antes era un número más reducido de dirigentes, ahí ya todo el mundo pasó a ser parte de lo que fue la ACM (...) después ya todo el mundo era la Asamblea (Ibid).

Respecto al diseño estratégico inicial, M. Barría es de la opinión de que habría sido fundamental porque le otorgó “validez” a un movimiento que se formaba “en pro de la región” (Entrevista). Según la dirigente, a través de los mensajes que se entregarían desde la ACM “la gente entendió, todos entendimos que no era para un grupo sesgado o sectario, era un ámbito total, yo creo que gracias a que se envió eso todo el mundo apoyaba” (Entrevista). La ACM, de esta manera, empezaba a ver cumplidos sus objetivos de constituirse como un espacio amplio de participación ciudadana y de representar los intereses regionales ante instancias públicas y privadas. Marcelino Aguayo sería uno de los dirigentes sociales que se integraría a la ACM en este contexto. El presidente de TACOPA recuerda que en ese momento “nos necesitaban para bloquear la ciudad, porque tenían claro de que quienes podían hacer eso eran los pescadores, éramos nosotros que habíamos tenido algunos hechos anteriores” (Entrevista).

Dalivor Eterovic, por su parte, explica este proceso ampliación de la plataforma representativa de la ACM señalando que el gas en Magallanes es “un elemento especial”, y que no se podría comparar con otras demandas como “vecinos que tienen piso de tierra o jubilados con setenta lucas” (Entrevista). El dirigente de la CUT, en este sentido, señala que “el gas es un elemento transversal, que aglutina”:

(...) cuando afecta al pequeño panadero que hace un quintal de harina al día, al industrial que funciona con gas, el arco se abre (...) lo que logra esta Asamblea Ciudadana en sus primeras reuniones es articular un espectro amplio, desde el

¹⁶ Los medios locales publicarían en los días siguientes que: “El pan podría subir 100 pesos”, “panificadores de Punta Arenas sacan cuentas a la espera que se confirme el incremento” (La Prensa Austral, 2011, 8 de enero).

Presidente de la CPC Alejandro Kusanovic, hasta la veterana que prende el gas un rato en la mañana y un rato en la tarde para no gastar (ibid).

b) PRIMERA DECLARACIÓN PÚBLICA DEL AÑO 2011

Ya iniciado el año 2011, el día domingo 2 de enero, la ACM emitiría una nueva declaración pública, en la que se indica se han recibido nuevos apoyos y se han articulado con nuevos actores regionales, destacándose entre ellos a “profesionales y empresariales” (ACM, 2011). En este documento, ahora como representante de un amplio espectro social, se radicalizarían los lineamientos discursivos anteriores y se exigiría directamente la renuncia de Rainieri, dando como razón su responsabilidad política como directivo de ENAP.

De igual forma, se continuaría demandando la renuncia de la Intendente Kusanovic¹⁷, que estaba empezando a ser criticada incluso desde la misma “Alianza” (UDI y RN). Desde los partidos oficialistas se calificaría como “pasiva” la actitud del gobierno regional frente al alza del gas, medida a la cual declaraban oponerse. La prensa regional, consignaría que esta crítica estaría motivada, además, por conflictos internos configurados desde el mismo nombramiento de las autoridades regionales en el que se “excluyó a los partidos políticos que posibilitaron el triunfo de Piñera” (El Magallanes, 2011).

Por otro lado, la ACM empezaría a aumentar el corpus de razones y argumentos que defendían la postura local: “los magallánicos reclamamos: ¡no al alza del gas!” (Ibid.). En el “discurso argumentado” (Gutiérrez, 2006) de la ACM se vuelve sobre aquello “que todos entendemos” bajo nuevos términos, pero manteniendo una lógica en que se exponen y explican los efectos económicos de la medida, yendo desde lo micro a lo macro, es decir, desde la condición de los hogares (orden privado) y su especificidad a la condición de la región (orden público) y su especificidad:

(...) consideramos que este es un grave atropello a nuestros bolsillos, a la economía familiar y a las perspectivas económicas presentes y futuras de la región, al encarecer el principal recurso combustible de esta zona del país (ACM, 2011).

El tema de los “hogares” sería un elemento clave en la plataforma discursiva de la ACM. Según Giménez (1999), éstos pueden ser considerados como la unidad mínima de los nichos territoriales del ser humano y formarían parte de los territorios “próximos”, una pieza clave de los “territorios identitarios” (p. 31). Profundizándose en la condición del hogar y el atropello a su *nomos*, la ACM declararía que:

Subirán las tarifas del gas, de la energía eléctrica, del agua potable y de otros insumos esenciales en más de un 17%, pero los sueldos y remuneraciones de los

¹⁷ El día 4 de enero, en la primera sesión del CORE del año 2011, los 18 consejeros regionales, entre ellos Marcelino Aguayo, se desmarcarían de la Intendente (La Prensa Austral, 2011). Se informaría que ésta habría sido “duramente criticada” por los consejeros de la región quienes incluso “cuestionaron su representatividad regional” (Ibid.).

magallánicos no han aumentado en un 17%, al tiempo que los subsidios disminuyen (Ibid.).

Esta visión sería actualizada, días más tarde, por el vocero E. Bahamondez, quien explicaría la situación a través de la idea de “efecto dominó”¹⁸,

El gasto familiar en término medio es de \$37.000. Eso se va a incrementar en por lo menos \$6.000 o \$7.000, pero resulta que esto tendrá un efecto dominó. Sube la luz, sube el transporte, sube el flete, sube el pan, en fin, será una cadena de alzas que nos va a llevar a un incremento de un 20% (La Nación, 2011).

La ACM, de esta manera, construye una representación unitaria del “nosotros” en base al relato de unos hogares donde viviría “población a la que le cuesta cubrir sus necesidades básicas”, y que está sustentado económicamente en “sueldos y remuneraciones”. Recordemos que ya se demandaba un subsidio permanente para hogares y pequeños/medianos empresarios mediante la dictación de una Ley de Excepción. Ahora, se especificaría que: “el subsidio estatal por el consumo del gas no siga recayendo en el presupuesto de ENAP, sino que pase directamente al presupuesto fiscal” (Ibid.). Como vemos, la plataforma discursiva de la organización no se centra en el tema porcentual y se enfoca, más bien, en la transformación y diseño de una política pública que, como diría Tokman en 2009, nunca pudo tener aplicación formal porque no se dictaron los reglamentos. Sobre esta base, la demanda de la ACM cuestiona el actual rol disminuido que tiene ENAP en la región y propone que ésta sea quien extraiga, distribuya y comercialice el recurso natural.

c) EL DOCUMENTO-PRESENTACIÓN: “PROYECTO DE TARIFICACIÓN DEL GAS”

El día 4 de enero de 2011¹⁹, José Hernández terminaría de confeccionar un “documento de presentación” para la ACM, que aportaba elementos a la discusión sobre el “Proyecto de Tarificación del Gas” (ACM, 2011a). Éste tendría por objetivo circular al interior de la organización y, especialmente, entre las vocerías de la Asamblea. En el documento, como otros que ya hemos visto, se empieza con una contextualización jurídica en la que se afirma que la “comunidad organizada” tiene el “derecho constitucional” de elevar sus reclamos ante la “autoridad” (Ibid.).

Por otra parte, se continuaría desarrollando el sistema de diferencias y posiciones que la misma organización había definido como “situación específica de los magallánicos” (ACM, 2010c). Desarrollándose esta estrategia de mismidad regional, se expresa una primera mirada que posiciona a Magallanes, en base a criterios geográficos y de poder, en relación al centro político nacional:

¹⁸ Bengoa (2013), lo describiría luego como un: “encadenamiento de efectos que repercutirían en el costo de vida de quienes viven en este territorio austral” (p. 52).

¹⁹ Este mismo día, la Asamblea Ciudadana de Tierra del Fuego, con sede en Porvenir, emitiría una declaración pública donde expresaría: “Su más amplio respaldo a la Asamblea Ciudadana de Magallanes de la cual es parte” (ACM, 2011m).

Una región como la nuestra que está en principio distante más de tres mil kilómetros del centro de nuestro país y de las decisiones políticas (ACM, 2011a).

J. Hernández construye, de este modo, dos tipos de distancias que, sumadas a la desconexión territorial, dejan a la región en una posición subalterna o de subordinación política (López-Aranguren, 1982). La región es “diferente” y lejana, pero también “desigual” ante “el centralismo de la capital” (ACM, 2010). Luego, el documento refiere a los efectos de una diferencia geo-climática del territorio implicando, de paso, de una particular teoría que intentaría definir la “vida diaria magallánica”:

En nuestra Región por efectos de su Geografía y rudeza natural existen características especiales las cuales nos inducen a tener permanentemente una vida diaria dentro del hogar, aspecto que es por todos conocido y la única forma de Calefacción que tenemos más inmediata es el Gas, ello trae consigo, mayor consumo en los hogares y los costos económicos cada vez más elevados (Ibid.).

Condiciones especiales de lo geográfico y lo humano que serían “por todos conocidos” o de sentido común que transforman al hogar en el espacio fundamental de la “vida diaria”. Desarrollando la visión “micro”, de lo más próximo, el documento señala que:

Hoy tenemos un alto porcentaje de Familias que debido a la rudeza del clima reinante, por proteger su salud y la de los demás integrantes de la misma, optan por priorizar la cancelación de las Boletas de Gas o repactar las deudas (...) y se postergan otras necesidades básicas (...) no hacerlo significaría mayor deterioro de la vida cotidiana ya que sin calefacción se compromete severamente el bienestar del núcleo familiar (ACM, 2011b).

Como ya adelantábamos, en las discursivas de la ACM el “hogar” y las “familias” son piezas claves en el anclaje territorial y de la territorialidad, es decir, de la idea misma del “ser magallánico”. El tema del clima y el frío son clave en la construcción de un “nosotros” que releva a una familia económicamente vulnerable que está, incluso, endeudada con la empresa GASCO. Una pequeña variación en este equilibrio, que está lejos de lo óptimo, vendría a ser un atropello al “hogar” como “parte” y al “nosotros” como un “todo” regional comunitario. Continuando con las condiciones de esta familia diferente y desigual de Magallanes, J. Hernández agrega a su caracterización que: “nuestra población está constituida en una dimensión mayoritaria por trabajadores” (Ibid.). Cerrando el nivel “micro” o de los “hogares”, el dirigente vuelve sobre la constitución política del Estado, y trae a colación otro recurso jurídico específico, perteneciente a “las bases de la institucionalidad”, que establece que “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad [y que] el Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad” (Ibid.).

Siguiendo el mismo estilo que en el “Documento Constitutivo”, Hernández se inclina a definir tanto lo “ciudadano” como lo “magallánico” desde una perspectiva sindical/obrera. Esta sería el principal marco de referencia que ha desarrollado, como nos comenta, en su labor como de asesor sindical. En el documento, el dirigente sale de los domicilios y

repara en la “dura realidad regional” que enfrentan los obreros, que además de recibir “sueldos insuficientes”, no cuentan con “el derecho a negociar colectivamente” (Ibid.).

Sobre la base de lo anterior, en el documento se cuestionan los criterios de “eficiencia” y de “éxitos en los índices económicos” que envolvían a las discursivas del Presidente, ministros y del Directorio de ENAP. En la misma línea que Adela C. cuando aducía a una “clase pobre” versus “una cúpula” política, se agrega que a diferencia de un pequeño grupo de personas que idolatran al mandatario: “la inmensa mayoría de su pueblo [está] luchando por el pan nuestro de cada día y las desigualdades [son] abismantes” (ACM, 2011b). Presentando la problemática regional sobre la base de esta diferencia social radical, se consigna que el rechazo al alza del gas y de otros servicios está inspirada también en “otros problemas evidentes” tales como:

(...) la precariedad en el empleo y bajas remuneraciones, sobre-endeudamiento de la población para poder subsistir, falta de motivación para los estudios de los niños y jóvenes, ineficiente acceso a las atenciones en salud primaria, falta de oportunidades para acceder al trabajo, viviendas de mala calidad y espacio, bajas oportunidades para los habitantes de las demás provincias (Ibid.).

Por otro lado, en el texto se amplían los alcances la problemática en cuestión y se aborda como un conflicto histórico, donde se expone que “los gobiernos por décadas” ha sido imposible que:

(...) entiendan nuestra realidad y han mostrado cierta indiferencia cuando se han realizado propuestas orientadas a facilitar la vida de quienes hacemos soberanía en esta Austral Región (Ibid.).

Junto al tema soberano, el dirigente implicaría ahora la mirada geopolítica y de las políticas de poblamiento, al igual que el senador Muñoz en el año 2009. De esta manera, los problemas o dificultades en el “hacer soberanía”, Hernández explica que estarían asociadas principalmente a:

(...) las políticas aplicadas por los gobiernos en relación al Negocio del Gas han tenido serias falencias, con la Liberación del Mercado y el traspaso de empresas Públicas a los Privados (ibid).

En concordancia con la visión que expresa J. Hernández, Rodríguez et al. (2015) que estudian el avance capitalista en la Patagonia chilena, específicamente en Aysén, señalan que un tema fundamental en este escenario sería “el impacto económico y territorial de los tratados de libre comercio”²⁰ (p. 340). Estos serían clave, en tanto implicarían “una expropiación eco-territorial” y “eco-cultural” de poblaciones locales en condiciones de subalternidad, en el contexto de un Estado debilitado y subsidiario que está “sometido al régimen de rentabilidades privadas y de pérdidas públicas” (Ibid.).

²⁰ Chile constituiría el segundo país del mundo con más acuerdos de Tratados de Libre Comercio (Ibid.).

La disputa por el gas, por lo tanto, necesariamente implicaría a los “poderosos intereses capitalistas” nacionales y extranjeros, que eran definidos como adversarios en el marco discursivo inicial cuando se exponía el problema de los “recursos naturales” (ACM, 2010). Invocando nuevamente la ley de transparencia, J. Hernández insiste en que existirían serias faltas en el contrato entre ENAP y GASCO y ahora, también, en el vínculo de la empresa canadiense METHANEX con la petrolera estatal. De este modo, el dirigente enfatiza la necesidad de exigir “la información completa” de las históricas “operaciones comerciales” entre ambas empresas, denunciándose que el Estado, a través de ENAP, habría realizado millonarias inversiones “que suman 180 km² de gasoductos con un valor de US\$ 70 Millones y un muelle de US\$ 14 Millones que le da servicios a METHANEX para la exportación de metanol” (ACM, 2011b).

Retomando, las discursivas de la ACM mantienen los lineamientos diseñados anteriormente, tanto del “Documento Constitutivo” como de la “Minuta” del Cabildo de 31 de diciembre. A pesar de la expansión de la plataforma representativa, se mantiene un núcleo permanente de elementos, que va incluyendo progresivas variaciones que apuntan a la radicalización de las visiones y demandas fundamentales. La discursiva de la ACM se ha puesto en “movimiento”, dando cuenta de una valoración diferencial del gas natural en Magallanes construida en relación al nivel interno, entre regiones e, incluso, con “el vasto mundo” (Giménez, 1999).

En relación al transporte, el alza del gas de ENAP terminaría afectando a las “empresas hermanas, todas ligadas a la CGE” (La Prensa Austral, 2011). Éstas, a su vez, aumentarían el valor de sus cobros a taxis regulares, taxis-colectivos y a los mismos buses urbanos propiedad del grupo CGE. Marcelino Aguayo, al respecto, señala que para los colectiveros el alza sería “doble”, ya que además del alza en los precios del GNC, les afectaría en sus propios hogares, en tanto además de colectiveros: “nosotros también somos ciudadanos” (Entrevista).

Respecto a los actores “empresariales” que la ACM iba logrado sumar, éstos son descritos como “pequeños” y “medianos”. Por otro lado, la ACM distingue a “grandes empresas e inversiones” que, más que relevarlas como representadas, son sometidas a la estrategia de confrontación de la ACM, es decir, se denuncia y polemiza que tienen un tratamiento especial de parte del Estado, en desmedro de la “inmensa mayoría”. No obstante, la construcción del interés regional en la discursiva de la ACM requiere referir estratégicamente a la población magallánica como una “totalidad” y, como decía M. Teresa Barría, no solo a un grupo sesgado. Por esto, en el “ámbito total” se incluiría tanto al “comercio” como a la “industria”. Como adelantábamos con las palabras de Eterovic, más tarde, la esquiwa CPC liderada por A. Kusanovic haría un inédito acercamiento a la ACM, involucrando además a toda la orgánica civil del empresariado: el movimiento social CODEMA.

La sociedad nacional, incluida la dimensión regional, pueden ser consideradas como "ese curioso dominio híbrido donde los intereses privados asumen significación pública" (Arendt, 1958, en Bhabba, 1990, p. 1). Para que esto ocurra, sin embargo, los intereses promovidos por un grupo, en este caso la ACM, deben presentarse como generalizados y

“comunes”. Precisamente, en este sentido, es clave en el relato la simbólica que implica al “hogar” y la “familia”, y al correlato subyacente del gas como base del fuego del domos, como constituyentes esenciales de lo regional-magallánico, desde un punto de vista tanto energético como cultural. El gas es un fluido gaseoso “invisible”, que extraído por la ENAP desde el subsuelo regional, vuelve a ser puesto a circular por vías subterráneas, construidas por el Estado, hasta cada punto de conexión-hogar (pero mediado por un privado). Luego, la vida diaria del magallánico, que gira en torno a un espacio interior-privado, también estaría revestida de invisibilidad para la mirada nacional, constituyéndose como una frontera social y cultural levantada ante la “otredad”. Como símbolo del hogar/familia, del recurso energético y, por último, de la región, la ACM recurre a un elemento universal: “el consumo del pan”, algo básico y común a toda la población, tanto para el líder de la CPC como para la “veterana” que apenas tiene para pagar una cuenta.

La discursiva en movimiento, desde el anuncio del alza, desplegaría junto a la comprensión económica, una lucha política con fines y valoraciones diferenciales que nos conducen a la idea de que son al mismo tiempo “luchas culturales” (Assies, 2002). Artefactos históricos de la imaginación comunitaria (identidades y regionalismos) apoyan la construcción de la diferencia suscitada por la coyuntura del conflicto, emergiendo un “nosotros” regional movilizado, contra las “políticas centralistas” (“liberalización de la economía”). En lo que Piñera llamaría “la imaginación de los propios magallánicos”, se hallaría una también histórica forma de promoción de intereses de “base regional”, mediante la que se saca “ventaja” de fronteras culturales y sociales, como una tradición-móvil de ser iguales y, a la vez, estratégicamente diferentes.

En este terreno, ya podemos identificar en la argumentación de la ACM, elementos discursivos ligados a una territorialidad “específica”, que activaría lo que Giménez (1994) llama “significantes primarios de la simbólica regional” (p. 168). Estos remiten, por su puesto, al modo de vida actual de la región, como a un proceso histórico de apropiación del territorio como “identidad vivida” (ibíd., 1999). La “vida diaria” magallánica con sus especificidades, es uno de los elementos que se presentan como hechos diferenciales de tipo cultural, y que apunta a reforzar la construcción del “nosotros movilizado” en oposición a las condiciones de vida de otras regiones (interregional).

d) PRIMERA PROTESTA MULTITUDINARIA

La paralización y protesta realizadas el día 5 de enero, serían una primera demostración de fuerza del movimiento social que se articulaba. Desde el día anterior, “desconocidos” se habrían dedicado a quemar neumáticos y lanzarían panfletos en repudio al gobierno y el alza del gas (La Prensa Austral, 2011). Desde la primeras horas del día miércoles 5, las barricadas y cortes de ruta se extenderían a puntos estratégicos de la ciudad. Los colectiveros boicotearían a la empresa MOVIGAS del grupo CGE, bloqueando sus accesos e impidiendo que sus buses abandonen su terminal.



La atención se centraría, sin embargo, en la entrada principal de la ciudad (ruta 9 norte) en el sector conocido como “Tres Puentes”, donde se armaría, días más tarde, el mayor piquete y campamento de la paralización regional. En el lugar, manifestantes serían sorprendidos por carabineros instalando barricadas e intentando bloquear el acceso. Cuando parecía que los policías lograban dispersar a los manifestantes, un grupo de colectiveros, con una calculada jugada, lograban bloquear totalmente el acceso norte. La prensa consignaría luego, que la ciudad se habría encontrado “sitiada” y bajo una “paralización total” (Radio Polar, 2011).

Imagen: Convocatoria en La Prensa Austral²¹.

Alrededor del mediodía y durante la tarde, alrededor de 8 mil personas se reunirían en la Plaza Muñoz Gamero²² (op. cit.), respondiendo a la convocatoria de la ACM. Los gritos y consignas serían dirigidos principalmente hacia el edificio de la Intendencia Regional, al que la prensa local suele denominar como “moneda chica”. Ante la magnitud de la convocatoria, el evento se transformaría en uno de los fenómenos de protesta más masivos de la historia social regional y donde destacaría una masiva presencia de banderas negras y magallánicas. Bajo el control de la ACM o no, se cumplía el precepto de que se desplegaría un “efecto acumulativo” y una “dispersión de acciones” sociales de protestas (ACM, 2010e). Más tarde, desde la organización se felicitaría la exitosa manifestación del “Poder Ciudadano”, y se declararían liberados los accesos a la ciudad anteriormente bloqueados.

Adela Cárcamo, recuerda que en este proceso en que el movimiento social irrumpe en el espacio público, se habrían realizado importantes “funas” tanto al edificio de GASCO como a la misma Intendencia. Al respecto, la dirigente destaca que era impresionante como “cada vez iba aumentando el grupo de gente que nos acompañaba, de todas las líneas políticas habidas y por haber” (Entrevista). Como vemos, Adela valora y destaca esta imagen de transversalidad que permitiría el carácter “ciudadano” de la ACM, y que estaría íntimamente ligada a una pieza clave de la simbólica regional contemporánea: la bandera de Magallanes, como un símbolo que se sobrepone a lo “partidista”:

Nosotros llevábamos solo nuestra bandera que es la regional y de pronto aparece dentro de nuestra marcha una tremenda bandera de los partidos políticos (...) los mandamos a guardar inmediatamente ¡esto no es un movimiento político partidista!, ¡este es un movimiento ciudadano!, yo creo que eso fue lo mejor que nosotros pudimos hacer como dirigentes, te fijas, dejar bien en claro y bien

²¹ Edición del día 5 de enero de 2011.

²² Cabe destacar, que en la misma Plaza se encuentran, además, el edificio de ENAP, la Catedral y los principales palacios de la “sociedad pionera”.

establecido que lo que nosotros teníamos era un movimiento ciudadano y cada partido político debió guardar sus banderas (Ibid).

En relación a las banderas negras, presentes ya desde el año 2009, constituirían la otra pieza fundamental del “ropaje simbólico” (Giménez, 1999) que se expresaría en la protesta pública. Carlos Aro señala que, a su entender, éstas habrían sido asumidas por la ACM y los manifestantes como:

(...) una rebelión a la imposición autoritaria del poder ejercido por la autoridad del momento, que ejerce presión a la ciudadanía en un conflicto que le perjudica (...) por lo tanto, en este movimiento, como en otros, las banderas negras son instrumentos o herramientas de oposición a las medidas arbitrarias (Entrevista).

En esta primera gran jornada de manifestación, destacarían la presencia y declaraciones del obispo católico Bernardo Bastres, quien explicaría a los medios de prensa que la decisión del alza “fue tomada entre cuatro paredes” y sería “desproporcionada”, ya que en Magallanes “el gas es como el oxígeno” (La Prensa Austral, 2011). A nivel central, por otra parte, Rainieri defendería la medida y destacaría que la actividad gasífera y petrolera sería la “principal fuente de empleo y riqueza” en Magallanes²³. En este contexto, el Ministro realizaría una de las declaraciones que terminaría siendo una de las más recordadas del proceso:

Podemos tener una muy buena fiesta hoy en día, pero de repente las malas políticas tienen costos muy elevados en el largo plazo (El Mercurio, 2011).

A estas declaraciones sucederían las palabras del Presidente Piñera, quien calificaría la nueva tarifa del gas natural como “un trato justo para Magallanes, pero también para el resto de los chilenos” (El Mercurio, 2011). Luego, explicaría la problemática al “resto de los chilenos” indicando que en Magallanes “el 90% de los hogares magallánicos que consumen menos de 1.000 metros cúbicos por mes, tienen un gas en que más del 80% de su costo está subsidiado por la ENAP” (Ibid.). Golborne, que se sumaba a la defensa del gobierno, afirmarían “entender el problema” pero que “los precios de la energía han subido en todo el mundo”, y que la medida, en este escenario, sería “importante y necesaria [además] dada la complicada situación financiera de ENAP” (Ibid.). A nivel regional, la Intendenta se encargaría de develar y enfatizar en la lógica economista argumentada tras la medida: “si nosotros le ponemos el precio de mercado, la gente va a ahorrar y, por otro lado, vamos a tener empresas que inviertan” (op. cit.).

Otras investigaciones, afirman que el ministro Rainieri habría declarado incluso: “¿De qué te preocupas si vas a tener a 60 viejas protestando en la plaza?” (Romero, 2014, p. 99). Mientras la declaración de Golborne pasaba como una justificación *economicista* más, las palabras de Rainieri serían consideradas como un agravio especial, un atropello o insulto, precisamente, sobre lo que se exaltaba: un “nosotros” regional-movilizado. El agravio hacia lo magallánico, como veremos, será aprovechado como una oportunidad simbólica para generar sentido movilizador. Según Romero (2014), estas declaraciones habrían

²³ Este mismo día el diputado Marinovic, anunciaría públicamente que intentará tramitar una interpelación al ministro Rainieri por “irregularidades en ENAP” (Radio Polar, 2011)

generado “mayor rechazo e indignación” (Ibid.)²⁴. Cofré (2016), por su parte, indica que habrían tenido un “efecto movilizador” que habría actuado sobre “la emocionalidad de los magallánicos” (p. 69). De acuerdo a nuestro marco teórico, podemos agregar que las palabras de los funcionarios habrían sido utilizadas estratégicamente para articular una disputa imaginaria en las potencialidades afectivas (Gutiérrez, 2006). Al día siguiente, jueves 6 de enero, con las declaraciones gubernamentales como agravantes del conflicto, la ACM respondería mediante una nueva “Declaración Pública”. En ésta, se afirmarían que la situación que atraviesa Magallanes se debe fundamentalmente:

(...) a la intransigencia y nula voluntad de diálogo de las autoridades de la Región y del País, ello en orden a no tener ninguna intención en entregar una respuesta coherente que demuestre transparencia y sentido social (ACM, 2011c).

Por otra parte, se volvería a exigir que al Presidente que cumpla “con su palabra empeñada durante la visita a la región” (Ibid.) y, además, se le enviaría un importante mensaje, donde se establecería que:

(...) el próximo lunes 10 de Enero de 2011 al medio día, en caso que no obtuviéremos una respuesta favorable, desde ya convocamos a las fuerzas vivas de nuestra región para la materialización de un Paro Regional Indefinido” (ibid).

El ultimátum al Presidente sería también un poderoso mensaje interno dirigido hacia lo que Verón (1987) denomina el “otro positivo”, es decir, una convocatoria pública con el objetivo de confirmar a los partidarios y, sobre todo, para “atraer a los indecisos” (Gutiérrez, 2006, p. 7).

e) LA CARTA DE LA ACM AL PRESIDENTE S. PIÑERA

Al día siguiente, viernes 7 de enero, la ACM haría pública una carta dirigida a Piñera. Según M. Rodríguez, al igual que la enviada por “Magallanes se Levanta” a Bachelet, esta misiva habría estado inspirada “en la tradición que recogimos de la FOM”, que dirigía sus cartas y manifiestos al Poder Ejecutivo y no a sus instancias subalternas (Entrevista). En la carta, que sería socializada por varios medios locales, la medida gubernamental sería calificada como una “carencia de sentido social de proporciones” y, además, como:

Un atentado a la economía de todas y todos los que vivimos y hacemos Patria en Magallanes (ACM, 2011d).

Sobre este relato base, la ACM radicalizaría su demanda y exigiría al Presidente, además de revertir la medida, que se congele “por al menos 10 años el valor del gas en nuestra región” (Ibid.). Por otra parte, habiendo dejado “el tejo pasado”, la organización afirmaría “lamentar” las declaraciones gubernamentales y confrontaría los argumentos técnico-economicistas poniendo de relieve la responsabilidad política de Piñera y su gabinete:

²⁴ Alejandro Kusanovic (CPC) interpretaría la situación señalando que se habría configurado “un sentimiento” de que la población “habría sido un poco insultada por las declaraciones de Santiago” y que se habría generado una “presión muy grande difícil de revertir” (El Mercurio, 12 Enero 2011).

(...) su excelencia, a través del Directorio de la ENAP, donde el Gobierno tiene representación mayoritaria, decide subir los valores y proponerlo a GASCO en un nuevo contrato (...) todo se efectúa de manera “confidencial” olvidando la existencia de la Ley de Transparencia, se negocia a espaldas del pueblo magallánico desconociendo nuestra realidad, y se pretende hacer de la ENAP un referente atractivo para los inversionistas gravando ostensiblemente a las familias los valores a este insustituible insumo (ACM, 2011d).

Como es posible advertir, la política gubernamental de “atraer” privados a ENAP es una temática fundamental que cruza todo este conflicto político. Mientras el gobierno basa sus argumentaciones en la comparación Magallanes-resto de Chile, la ACM opone los intereses de las “familias”/“pueblo magallánico” a los intereses de los “inversionistas”. Con la “demostración de fuerza” del día 5 de enero como antecedente, la carta incluye el ultimátum hecho público el día anterior, junto a una nueva indicación sobre el “mercado” y el “trato”:

Nos veremos en la obligación de tomar medidas más radicales para que en definitiva se nos considere y se nos trate con una mirada diferente, en donde no sea el mercado el que se imponga, sino más bien el raciocinio y la prudencia” (Ibid.).

Volviendo al lenguaje de los sentidos, como una dimensión recurrente, el relato de la ACM construye la idea de “una mirada diferente” que, de paso, permitiría conocer “nuestra realidad”, también diferente, oponiéndola a la lógica del mercado. El texto del anuncio del alza de ENAP, como se precisa en los antecedentes, explícitamente declaraba que el objetivo de la medida era un ajuste a “los valores de mercado” (ENAP, 2010). Piñera, Golborne e incluso, Rainieri, habrían sido más cautelosos es sus referencias al “mercado”. No así la Intendenta Kusanovic que, como vimos, insistiría en los términos explícitos de la teoría de costos aplicada a la situación de ENAP. La lucha contra el modelo neoliberal se hace explícita durante el conflicto del gas, y se desliza con esta problemática, sin embargo, se encontraba ya implícita en la visión de la ACM sobre el modelo de desarrollo contenida en el Documento Constitutivo²⁵. Incluso el “líder de los empresarios” A. Kusanovic, habría emitido duros cuestionamientos a las argumentaciones “de mercado”, a la vez que defendería las actuales políticas de “excepcionalidad”.

De este modo, oponiendo lo “racional” y lo “prudente” a la lógica de “mercado”, se vuelve a introducir el tema de la construcción de la soberanía política nacional, referenciándose una operación de “entrega a la Patria”, en términos de “recursos” y de “territorio”:

²⁵ Algunos autores consideran que la mayoría de los conflictos territoriales en Chile, incluido el “conflicto del gas” en Magallanes, “son acciones que, aunque legítimas, tienen una inspiración principalmente local y particularista que no se enmarcan directamente con discursos contrahegemónicos y con proyectos colectivos de transformación social” (Penaglia y Valenzuela, 2014, p. 163). Un caso excepcional sería Calama, que el año 2011, “establece demandas de carácter estructural como transformaciones del sistema impositivo e incluso la nacionalización de recursos” (Ibid.).

Vivir en Magallanes no sólo es un acto de voluntad sino con mayor énfasis es hacer soberanía y entregarle a Chile, a nuestra Patria, un territorio lleno de riquezas que bien pueden ser dirigidas a potenciar el crecimiento y desarrollo con dignidad de todo el país (ACM, 2011d).

Por último, la ACM intentaría expresar la magnitud de la “unidad regional” que se estaba construyendo en el proceso, enumerando a los actores que compondrían a las “fuerzas vivas de la región”, y que habrían manifestado su apoyo a las movilizaciones. Incluidas sociedad civil y sociedad política, la ACM da a entender la “confluencia” entre:

(...) 18 integrantes del Consejo Regional de Magallanes, los 62 Concejales y 10 Alcaldes (...) la voz de la Iglesia Católica expresada por el Padre Obispo Bernardo Bastres (...) el compromiso de los 4 Parlamentarios de nuestra región, el total rechazo de esta medida por parte de los Partidos Políticos de la Concertación, el Juntos Podemos, el Partido Comunista y los de la Alianza por Chile, la participación de la empresas magallánicas representadas por la CPC y el Comercio de Magallanes, las más de 10.000 voluntades expresadas en las calles, más de 2.000 personas movilizadas en Puerto Natales y los habitantes de la Provincia de Tierra del Fuego (...) requerimos una respuesta favorable a nuestro petitorio (...) (ACM, 2011d).

Foto: La Prensa Austral, edición del 7 de enero 2011²⁶.



1. Carlo Aro, 2. María Teresa Barría, 3. Dalivor Eterovic, 4. Jessica Bengoa, 5. Adela Cárcamo, 6. Marcelino Aguayo, 7. José Hernández, 8. Eugenio Bahamondez, 9. Francisco Alarcón, 10.

²⁶ Noticia: “Si no tenemos respuesta a mediodía del lunes, habrá paro indefinido”.

Francisco Lemus, 11. **Alejandro Kusanovic (CPC)**, 12. **Ramón Vargas (CODEMA-AGIA)**, 13. Carolina Goic.

Este mismo día, más temprano, las directivas regionales de los partidos de la “Alianza” le habrían “quitado todo el apoyo a la Intendente” (La Prensa Austral, 2011). El medio consignaría que “el gremialismo” se habría reunido en una “asamblea” a la que asistieron unas 80 personas, en la que se habría decidido sumarse a las movilizaciones. De este modo, se indicaría que el alza del gas habría dejado como “huérfana política” a la Intendente Kusanovic, y que, en este caso, “la primera herida viene de adentro” (Ibid.). A este punto del conflicto, ya se haría manifiesto lo que Bengoa (2013) considera habría sido “un creciente aislamiento político de la autoridad ejecutiva regional frente a un ambiente de rechazo ciudadano” (p. 37).

f) SEGUNDA PROTESTA MULTITUDINARIA

Ante la escalada del conflicto, el día domingo 9 de enero, el gobierno nacional enviaría una “minuta” a sus subordinados y a los partidos de la “Alianza”, como una estrategia para “contener la ofensiva opositora” de los magallánicos (El Mercurio, 2011). Esta minuta, que se habría “filtrado” a nivel regional, prescribía ser enfáticos en “demostrar el trato preferencial que ha recibido la región” (Ibid.), es decir, seguir los lineamientos que ya se venían desarrollando en las declaraciones gubernamentales. Con base en lo anterior, se ordenaba contrarrestar las acusaciones de que “Piñera no cumplió su promesa” (Ibid.). Rainieri, por otro lado, aparecería excusando al gobierno y afirmando que la situación sería responsabilidad de Bachelet quien habría “revertido la medida en forma irresponsable” en el año 2009, pero que en esta ocasión “no podemos hacer políticas públicas a través de las empresas del Estado”, por lo tanto, señalaría respondiendo, además, al ultimátum de la ACM que “esta medida no se va a revertir” (Ibid.).

Como respuesta, desde la ACM se continuaría el proceso de confrontación convocando a una nueva marcha que finalizaría con un evento político y cultural en la Avenida Costanera del Estrecho. En esta ocasión, el llamado a la protesta sería respaldado por A. Kusanovic (CPC) quien apuntaría que “esto es totalmente transversal” (Radio polar, 2011). La nueva jornada de protesta superaría con creces la masividad de la convocatoria del día 5 de enero, razón por la cual este evento puede ser justamente considerado como uno de los más importantes en la historia de la protesta en Patagonia. Según cálculos de carabineros habrían marchado unas 8 mil personas, sin embargo, desde la ACM se afirmarían que habrían sido alrededor de 20 mil (El Mercurio, 2011).

El Obispo Bastres, en este escenario, iría adquiriendo un creciente protagonismo. Aparecería declarando que respalda las acciones de la ACM y señalaría haber pedido “a los religiosos y religiosas de Magallanes que manifestemos el rechazo al alza y seguiremos en la misma línea” (Radio Polar, 2011). La máxima autoridad del clero regional, confluiría en la reflexión y disputa “democrática” que venía desarrollando la ACM y afirmarían que:

En democracia es impresentable que ENAP firme un contrato a puertas cerradas de la comunidad (op. cit.).

Respondiendo a la declaración ministerial de que “se acabará la fiesta”, Bastres señalaría que ésta refleja “una falta de conocimiento y de respeto a las personas de Magallanes” (op. cit.). Por otro lado, descartando una politización, señalaría que:

(...) es un hecho que va más allá de los partidos políticos (...) por mandato del Señor tenemos que estar con esta gente, el tema del gas ataca a todos los sectores indistintamente, pero de manera especial a los más pobres (Radio Polar, 2011)

Por la tarde, en el acto político-cultural, además de presentarse diversos artistas locales, algunos de los dirigentes de las organizaciones pertenecientes a la ACM también harían uso de los micrófonos y la amplificación para dirigirse a los manifestantes. De esta manera, las discursivas de la ACM salían de los documentos internos y de las comunicaciones formales a las autoridades, y se desplegarían en la forma de discursos públicos sobre el espacio urbano. Magallanes nuevamente había “salido a la calle” y el conflicto llegaba a su punto álgido, por lo tanto, emergería una discursiva con un carácter de confrontación más acentuado, a la vez que nuevas estrategias para antagonizar a sus adversarios políticos.

El primer discurso sería leído por una vocera de la ACM asociada a la ANEF, según consta en el libreto del evento. La vocera referiría al gobierno de Piñera como “el gobierno centralista de la nueva derecha” que se habría recién “instalado en el poder” con una “actitud nefasta” y mostrando:

(...) la ilegitimidad de sus políticas y el constante abuso de poder que vienen ejerciendo sobre los ciudadanos del país (ACM, 2011e).

La vocera implicaría la clásica distinción del campo político entre izquierda/derecha, que si bien se encontraba implícita, había estado ausente y neutralizada por el carácter “ciudadano” y “regionalista” que reclamaba la ACM, como ya explicaba A. Cárcamo anteriormente. Con esta nueva implicación, se activan un corpus de referentes simbólicos que remiten a una “vieja derecha”, a partir de los cuales se denuncia que la Intendencia y Gobernación han mantenido “una solapada actitud y discurso que solo encubren prácticas dictatoriales” (Ibid.). Desde la “sociedad civil” democrática, que desde meses libraba sus disputas a nivel regional, se invoca una memoria histórica asociada a la dictadura militar y se denuncia la incapacidad de la instancia gubernativa local de representar “el interés de los magallánicos, ante las empresas que tomaron esta decisión y ante el Estado central” (Ibid.).

Focalizándose en la figura de la Intendencia, en este discurso se devela una nueva forma de construir un antagonismo hacia la empresaria regional, cuando estratégicamente se polemiza acerca de su pertenencia a lo “regional”, desde una combinación de posicionamientos que ya habían sido anteriormente bosquejados (ciudadanos, trabajadores, magallánicos) se declaraba:

Exigimos el término del gobierno regional centralista de la Sra. Liliana Kusanovic, insensible a la realidad de los trabajadores y ciudadanos verdaderamente

magallánicos, no basta haber nacido en la región, hay que amarla, defenderla y honrarla para ser Magallánico (Ibid.).

Lo que habíamos enunciado como una “orfandad” o “aislamiento” político, se transformaría ahora también en una “orfandad” simbólica. La construcción de un “nosotros” regional-movilizado implicaría el cierre de las fronteras de lo “magallánico” ante la Intendencia que quedaría, por lo tanto, por fuera de la “comunidad regional”. Esta posibilidad simbólica está íntimamente ligada a enunciación del “verdadero regionalismo” del marco discursivo inicial, el “espíritu” ahora se actualizaría en “los verdaderos magallánicos” que luchan y confrontan a la representante política y simbólica del “poder central” y, también, del poder económico regional asociado a la “derecha” y los “empresarios”. Al respecto, Larraín (2003) afirma que las discursivas identitarias funcionan a un nivel público haciéndonos creer que “existe una versión única y verdadera de la identidad” (p. 39), a pesar de ser en realidad espacios de confluencia de una pluralidad (Vergara y Gundermann, 2007).

Luego, junto a la orfandad simbólica, se deja ver una demanda política específica, nuevamente con el trasfondo de las Leyes de Excepción como ámbito preferente de posibilidades políticas:

Debemos exigir Políticas Públicas de Excepción, entre las primeras que los Gobiernos regionales sean representantes de nuestra comunidad y que respondan a nuestros intereses y no ser meros ‘secretarios’ del poder central, de otra manera, como pasa en estos momentos, deben renunciar (ACM, 2011e).

A través de esta nueva demanda, podemos ver la centralidad de las “Leyes de Excepción”, no solo para exigir beneficios económicos (a modo de subsidios o regalías), sino como una oportunidad para proponer una transformación de la estructura política estatal a nivel regional. En otras palabras, las “Leyes de Excepción” son invocadas para cumplir con los objetivos y principios “democratizantes” y “descentralizadores” contenidos en el marco discursivo inicial. El tema dictatorial vuelve a ser clave, precisamente, porque en este periodo se rediseña la institucionalidad política chilena²⁷, bajo una forma de “centralismo autoritario” (López-Aranguren, 1982), que en Chile ha sido denominado “autoritarismo pinochetista” (Dagnino et al., 2006).

Para dar cuenta del espíritu institucional de las Intendencias y del fenómeno de representación que abrigan, se suele traer a colación una declaración del mismo Pinochet quien señalaría a sus subordinados en regiones: “recuerden los señores Intendentes ¡que son representantes del Presidente en las regiones! y ¡no representantes de las regiones ante el Presidente!” (Gálvez, 2012, p. 63). Precisamente, así es como se percibe habría actuado la Intendencia ya que habría repetido y justificado las medidas del Ejecutivo (“secretaría del poder central”), tomando parte en las “palabras empeñadas” que la “comunidad regional” interpretaba a modo de “promesas” (“cabildo abierto”, “no habrá

²⁷ Según De la Fuente (2010), habría sido el grupo de profesionales denominado “Chicago Boys” el que, en 1974, “se instaló en la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) y logró en poco tiempo sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo económico para Chile” (p. 184).

alza” y luego las justificaciones de “mercado”). María T. Barría en su relato sobre el rol de la Intendente Kusanovic durante el conflicto del gas, confronta precisamente la lógica subyacente que consagra la interpretación del autoritarismo pinochetista:

(...) ella nunca creyó, quizás no tuvo la visión de creer que esto iba a prosperar, ella nos escuchó una vez y después ya hizo oídos sordos, no quiso validarnos, no quiso estar al lado del pueblo, porque en el fondo es lo que corresponde a una autoridad regional, si bien ella es representante del Ejecutivo en Magallanes su deber era estar con el pueblo, estar en la comunidad, estar ahí luchando, era justo, no era un voladero de luces donde la gente solo quería protestar, había una razón justificada y valedera (Entrevista).

Adela Cárcamo nos comparte una visión concordante y recuerda que la Intendente “fue un cacho y el Seremi de Gobierno era lo más odioso que había despectivo, horrible, Schweizer fue tremendamente despectivo” (Entrevista). Sumándose al lenguaje de los sentidos, la dirigente expresa que fue un caso en el que la autoridad “se convierte en un ente sordo y ciego y lo único que hace es parlotear y no te escucha” (Entrevista). Por otro lado, es relevante destacar que ambas dirigentes coinciden en una percepción positiva sobre el papel de la Gobernadora Gloria Vilicic²⁸. Adela destaca que esta última: “colaboró con la ACM, en proveer de repente si necesitábamos algo y le íbamos a pedir te fijas, y ella era del gobierno pero ella tiene algo que no tiene el resto, ella cree en su región pos (...)” (Ibid.). En el mismo sentido, María Teresa señala que “ella fue la única autoridad regional que nos abrió las puertas de par en par para apoyarnos, para darnos ánimo, orientación” (Entrevista).

Los “conceptos básicos” o “ideas fuerza” (ACM, 2010d) sancionados en base al consenso “ciudadano” empezaría, como se puede advertir, a ser desbordados progresivamente por la emergencia de otras discursivas que reflejaban la diversidad del componente movilizado bajo el fenómeno de la ACM. Junto a lo “ciudadano” se combinaron otros procesos de identificación social, política y cultural que, en todo caso, ya habían sido bosquejados desde la fundación misma de la organización. En el mismo “centro” de la protesta, bajo el peso de las plumas sindicales, se actualizaría una lucha “cultural” entre una “clase trabajadora regional” contra un gobierno regional/central, y un modelo económico específico:

Hoy, con el alza del gas en Magallanes, presenciamos “el tiro de gracia” a la clase trabajadora regional (...) hoy atacan frontalmente a los trabajadores y al sector más pobre de la comunidad no sólo en lo económico sino que en nuestra forma de vida, en nuestras costumbres, en nuestra cultura y en nuestros derechos humanos y ciudadanos, dejándonos desprotegidos al rigor de la naturaleza y del “mercado” (ACM, 2011d).

Si la medida ya se interpretaba como un atentado/ataque que comprometía lo “cotidiano” y el “hogar”, ahora ésta implicaría a múltiples nuevas dimensiones atacadas. Además de

²⁸ El día sábado 8 de enero, la prensa publicaría que: “Intendente acusó a gobernadora Vilicic de conspirar en su contra, ante el ministro Hinzpeter” (La Prensa Austral, 2011)

la cultura/costumbre/vida “magallánica” agraviada, se involucra una dimensión de derechos “humanos” y “ciudadanos”. Los recursos jurídicos, que ahora involucran al mismo derecho internacional, continúan siendo claves para confrontar la instalación de una nueva condición de “adversidad”, que se suma al aspecto geo-climático, que sería “el rigor del mercado”.

Denunciándose una alianza de intereses entre poder político y económico, se recalca al Ejecutivo como un “gobierno de grandes discursos que no quedan en nada, pero sí de grandes infamias contra los trabajadores y el pueblo pobre, todo ello para honrar al Mercado y al Capital” (Ibid.). Actores cuya acción conjunta resultaría en “un atropello a la dignidad de los magallánicos, nuestros bolsillos y las perspectivas de desarrollo de la región” (Ibid.). Finalmente, este discurso se cerraría con una particular reflexión, que explícitamente sobrepasa la demanda específica del gas y se transforma en una importante demanda socio-política:

No peleamos sólo por el alza del gas, luchamos para que el país reconozca que vivir en el sur del sur merece un tratamiento diferenciado en los distintos planos: político, social y económico (Ibid.).

Jessica Bengoa, como Presidenta de la ANEF, también leería un discurso público en la Costanera. Éste, nos comenta, lo habría confeccionado en base a “referentes propios”, pero a nombre de su organización y como parte de la ACM, destacando que faltaban tan solo horas para que venciera el ultimátum enviado a Piñera (Entrevista). Por consiguiente, su llamado inicial sería a “protestar a viva voz contra el abuso, la insensibilidad y el desprecio que el gobierno de Sebastián Piñera siente por nosotros” (ACM, 2011d).

Luego, la dirigente también desplegaría en su discurso una memoria histórico-política asociada a la condición obrera-regional. En primer lugar, evocaría la historia social de principios del siglo XX donde destacaría “la senda de lucha y reivindicación” legada por “el gran Antonio Soto Canalejo líder sindical de la Patagonia toda” (Ibid.). En segundo lugar, para destacar “el coraje de los habitantes de Magallanes”, J. Bengoa recordaría al famoso “Puntarenaso”:

Hito histórico en donde los magallánicos cansados de la opresión de la época con riesgo de sus vidas tuvieron el coraje de expresar su descontento (Ibid.)

Volviendo al “conflicto del gas”, y potenciando la articulación de una disputa imaginaria, se confrontarían los argumentos tras las declaraciones desplegadas por los funcionarios del gobierno, que estaban siendo interpretadas en la misma línea del agravio, y que enfatizaban el tema del “privilegio” y del “subsidio” de lo magallánico ante “el resto de Chile”:

No estamos en una fiesta de los subsidios como lo ha dicho el Ministro de Energía (...) y no se nos puede comparar con Santiago como lo ha querido hacer ver la Ministra Von Baer (...) El Presidente Piñera [y sus ministros] han caricaturizado a Magallanes y sus habitantes, nos han faltado el respeto, al sostener que se nos acabó la fiesta, que el gas es demasiado barato, que estamos acostumbrados a

los subsidios y a la ayuda estatal, que tenemos privilegios que el resto los chilenos no tienen y que eso se debe acabar (Ibid.).

Seguidamente, la dirigente explicaría la problemática del gas a los manifestantes, insistiendo en que el gobierno de Piñera estaría ejecutando un “plan inhumano” que pretendería:

(...) terminar con la estatal ENAP y garantizar a METHANEX el suministro del 90% del gas que se consume en la región, que pretende privatizar²⁹ toda la industria energética en Magallanes” (Ibid.).

Nuevamente, vemos que el discurso de la dirigente cambiaría el eje de la discusión desde la comparación Magallanes-Chile hacia los intereses de la transnacional canadiense y el fin de ENAP que era calificada como una “empresa de todos los chilenos” (ACM, 2010c). A diferencia de la tímida indicación contra el “mercado” contenida en la carta al Presidente, J. Bengoa profundizaría en su visión sobre esta temática:

Y ahora con una visión neoliberal y mercantilista se nos quiere subir el costo de vida, no reconociendo las diferencias de vivir en una zona extrema como la nuestra (...) El modelo económico se ha aplicado en una región extrema, sin consideraciones, y sin escrúpulos, dejando de lado la visión de Estado que se tuvo, cuando se pensaba que era estratégico el poblamiento de Magallanes, para lo cual mejorar la calidad de vida resultaba esencial. El mercado no soluciona todos los problemas y menos los de una región extrema y aislada como la nuestra (...) geopolíticamente estratégica, que merece un tratamiento especial que el Estado chileno no ha dado (...) Basta mirar el mapa, ver la latitud y el clima para entender que hace mucho más frío durante gran parte del año, y que aunque existan días despejados, el viento trae frío desde el polo sur (ACM, 2011d).

La relación Estado-Capital contenida de forma implícita en el Documento Constitutivo de la ACM, es profundizada en la misma dinámica del conflicto. “Centralismo” y “capitalismo” son nuevamente presentados como dos fuerzas o actores adversos que concurren sobre lo regional. Según Harambour (2009), esta íntima relación ya era advertida por la prensa obrera a principios de siglo XX, durante el período todavía colonial, en la que se “exudaba un orgullo regional, alimentado en la sobreposición a un medio brutal, el aislamiento geográfico, la concentración del poder económico y su estrecha relación al poder político sin representación popular” (p. 384). Para López-Aranguren (1981), la emergencia de posturas regionalistas estaría asociadas a escenarios donde el “poder político está íntimamente ligado al poder económico” y, sobre todo, cuando éste se encuentra “concentrado” en un territorio específico “donde hallamos una centralización autoritaria del poder en la administración del Estado” (p. 63).

²⁹ Al día siguiente el Ministro Rainieri afirmaría que: “no está en el programa de gobierno la privatización de ENAP (...) pero si fortalecer la política de asociación con privados” (Radio Polar, 10 Enero, 2011). El medio, además, señala que “sobre estudios que estaría haciendo el Ejecutivo para potenciar el ingreso de privados a la empresa, a través de la ex oficina de abogados donde participaba el Ministro Hinzpeter, Rainieri dijo que esa firma de profesionales está vinculada hace años al sector y que incluso trabajó con los ministros de la Concertación (Tokman) en temas relativos al sector” (Ibid.).

4. EL ADVENIMIENTO DEL PARO REGIONAL INDEFINIDO

a) EL VENCIMIENTO DEL ULTIMATÚM

Una vez vencido el plazo que se había establecido para la respuesta de Piñera, el día lunes 10 de enero, el vocero de la ACM E. Bahamondez abriría su comunicación a la prensa enfatizando en que “la única voz autorizada sobre el paro regional es la ACM” (Radio Polar, 2011). El vocero señalaría, además, que como ACM se espera que no se traiga contingente de “Fuerzas especiales de Carabineros desde Santiago”, porque “los magallánicos no somos delincuentes y actuamos con civilidad, y no necesitan atemorizarnos de esa forma” (Ibid.)³⁰. Por otra parte, se daría a conocer otro importante mensaje al gobierno y a la misma población regional: el Paro Regional Indefinido se iniciaría el día miércoles 12 a partir de las 00:00 (Ibid.).

El Obispo Bastres, en este contexto, volvería a expresar su rechazo frente a la renovación del contrato ENAP-GASCO que, según sus palabras, se habría firmado “entre el canto del gallo y la media noche” (Radio Polar, 2011). El jefe del clero regional, que antes había referido a los magallánicos como “esta gente”, declararía ahora a la prensa que el alza del gas:

(...) es un problema transversal, no es un problema político, que tiene que ver con nuestra identidad, con nuestra región, tiene que ver con la situación que estamos viviendo en comparación con Argentina (...) Quisiéramos por lo menos algunas de las regalías que tienen los que están viviendo en el extremo sur del lado argentino (Ibid.).

Otros actores relevantes del contexto regional, también expresarían mensajes de apoyo a la paralización durante este día. Los “siete alcaldes de la Región” comunicarían conjuntamente su “postura de apoyo a la comunidad”, señalando que se pondrían a “disposición de las organizaciones sociales” (Radio Polar, 2011). Por otro lado, la totalidad de los consejeros regionales decidirían ausentarse a la sesión del consejo regional, dejando “sola” a la Intendenta que tuvo que suspender la segunda sesión del año 2011 (Ibid.). Por su parte, la Intendenta volvería a realizar declaraciones fundamentales para el campo discursivo que abordamos:

El gas es un recurso no renovable, tarde o temprano se va a acabar, el gas en Magallanes tiene vida limitada (...) METHANEX es el que produce la necesidad de buscar gas, sino no tuviéramos METHANEX, ya se hubiera acabado la ENAP hace rato, porque en estos momentos ENAP está entregando solamente gas (...) Si no tuviéramos a METHANEX estaríamos sin la posibilidad de comprar gas a un precio de mercado y la ENAP no tendría otro cliente, y estaría solamente GASCO y la empresa quebraría, el precio del mercado te da la posibilidad de que vengan otras empresas a explotar gas, a explorar y encontrar gas y nos da la seguridad a la ciudad de tener gas a largo plazo (Radio Polar, 2011).

³⁰ Días más tarde, llegarían Fuerzas Especiales en los aviones de la FACH y serían transportados en helicóptero hacia el centro de la ciudad. Desde 2011, hay permanentemente Fuerzas Especiales en la Región, además de “guanaco” y “zorrillo”.

La tecnología de ENAP no da para sacar el gas de esos pozos que se encontraron hace tantos años, su tecnología está obsoleta, porque ENAP dejó de invertir (...) y el gas queda tapado en el fondo de la tierra y la ENAP no tiene la capacidad para sacarlo (...) Viene GEOPARK con tecnología nueva, con profesionales buenos, que ya estaban despedidos hace rato de la ENAP, los contrata, y GEOPARK, con la nueva tecnología encuentra ese gas que para ENAP ya no servía (...) porque ENAP se politizó y dejó de ser una empresa eficiente (...) son todas cosas que el tema de la intervención en una empresa de libre mercado empiezan a tergiversarse (Ibid.).

Al día siguiente, martes 11 de enero, llegaría el Subsecretario del Interior Rodrigo Ubilla a P. Arenas, quien se reuniría con los alcaldes y con la Intendenta, negándose a la posibilidad de diálogo con la informal Asamblea representante del “pueblo magallánico”. Por su parte, la ACM se reuniría con el obispo Bastres para darle a conocer “el planteamiento ciudadano de rechazo unánime al Alza del Gas” (ACM, 2011e), como se expresaría luego en una “Declaración Pública”, que tendría como objetivo realizar un nuevo llamado y convocatoria inicial al “Paro Regional Indefinido” (Ibid.).

En este documento, la convocatoria se acompaña de las “ideas fuerza” antes referidas y, también, de fragmentos de otros documentos que ya hemos expuesto. El acervo discursivo de la ACM iría siendo reeditado y adaptado a las nuevas condiciones que exigía la dinámica del conflicto. Sin embargo, como una novedad, la organización se referiría a apoyos políticos de actores de otras partes del territorio nacional, entre ellos:

(...) las regiones extremas de Arica y Tarapacá, los Sindicatos de Pesca Artesanal de Puerto Montt, de la Asociación Nacional de Taxis, la CUT y la ANEF en la Región Metropolitana (Ibid.).

Más tarde, E. Bahamondez comunicaría a la opinión pública que el obispo Bastres se habría mostrado “plenamente consciente de la situación” (Polartv, 2011) y que viajaría a Santiago con la esperanza de reunirse con la Conferencia Episcopal (con A. Goic y R. Ezzati) y con las autoridades de gobierno (Ibid.). En otro medio, el activo vocero respondería a las declaraciones de la Intendenta, publicadas el día anterior, sobre la situación del gas, señalando que la falta de gas en Magallanes sería:

(...) la mentira más grande que hemos escuchado en el mundo, como la mentira que ayer escuchamos a través de la televisión del señor Raineri que dijo que nunca había manifestado que a los magallánicos se les acabó la fiesta. Cuando se inició la explotación de petróleo en Magallanes, se buscaba solamente petróleo, entonces cuando encontraban gas lo tapaban. Recién ahora, hace algunos años atrás, se está buscando gas y ya se sabe dónde están los pozos. Tanto es así, que hay una empresa americana que está trabajando al lado de Punta Arenas y ha encontrado petróleo y gas, pero es una empresa particular (Radio Polar, 2011).

En este contexto, el gerente general de ENAP, Rodrigo Azocar conectando con las orientaciones que apuntaba la intendenta Kusanovic, revelaba al diario El Mercurio que la actual producción de ENAP “lograría cubrir consumo local hasta 2013” (El Mercurio,

2011). Por lo tanto, indicaría que sería imperativo “racionalizar el uso del hidrocarburo” (Ibid.), para poder asegurar el suministro a GASCO. El tema del desabastecimiento haría reaccionar, incluso, al gerente general de EDELMAG quien aparecería especulando que los futuros “recortes de gas en Magallanes abren escenario de drástica alza en las cuentas de luz” (El Mercurio, 2011). Por otro lado, el subsecretario Ubilla seguiría fiel a la minuta gubernamental aduciendo que el Estado paga 7 de cada 8 pesos de las boletas de gas en Magallanes mediante diversos tipos de subsidios y ayudas. El ministro de Energía, por su parte, desde Santiago, pronunciaría una de sus últimas declaraciones sobre el tema del gas antes de ser destituido días más tarde:

El Estado cubre un 87,5% de cada 100 que se pagan por gas en Magallanes (El Mercurio, 2011).

b) EL FACTOR SORPRESA

Pasadas las dos de la tarde del día 11 de enero del año 2011, la paralización regional se iniciaría de forma anticipada, diez horas antes de la señalada públicamente. Un grupo de “camioneros” y “estibadores”, mediante una inesperada acción bloquearían los accesos al principal puerto turístico y comercial de la ciudad: “El Muelle Prat”. Al respecto, son clave las palabras de uno de los choferes de camión que participaría en la acción:

El factor sorpresa en este tipo de escenarios es fundamental, un golpe fuerte para el gobierno era iniciar mucho antes la movilización (...) se organizó en absoluto secreto, con la gente de los estibadores y los camioneros independientes. Tomamos la decisión de tomarnos el “Prat”, en consideración de la cantidad de buques de turismo que habían, 6 mil extranjeros aproximadamente (...) se bloqueó la entrada al puerto y desde ese momento no se abrió hasta la finalización del paro una semana después (...) Dijimos hay que dar un golpe altiro, o sea, no empezar a hacerle cariñitos (...) y fue potente, incluso, allí un mayor o coronel me encaró me dijo -pero bueno y no empezaba a las 12 -y yo le dije- mire oiga ¡a usted yo no le iba a avisar!, ¡es así de simple!, el tema es que esto ya empezó y tiene que estar consiente que este tema no va a parar (Registro Audiovisual, 20 de enero de 2011).

La noticia del bloqueo del “Muelle Prat” sería secundada por una reacción en cadena de las más variadas formas de protesta. A diferencia de las protestas del 5 y 9 de enero, que se realizarían principalmente en el centro de la ciudad y bajo las convocatorias de la ACM, la jornada del 11 de enero tendría focos múltiples de protesta en los diferentes barrios y poblaciones de la ciudad de Punta Arenas. Los mismos pobladores bloquearían los accesos a sus poblaciones, levantando fogatas y barricadas. Luego de unas horas, las barricadas se habían extendido a las avenidas principales y empezaban a llegar al centro de la ciudad, sin que haya una reacción policial. En este contexto, unas horas antes de la medianoche, tiene lugar el trágico atropello que cobraría la vida de dos jóvenes que se encontraban protestando en la Población Claudio Bustos. La noticia de la tragedia y los

llamados a la calma coparían rápidamente los medios de comunicación locales³¹ y las redes sociales, transformando radicalmente la dinámica de la jornada.

A la mañana siguiente, la ACM empezaría su “Declaración Pública” señalando que “lamenta profundamente las dos muertes ocurridas durante la protesta” y expresaría condolencias “a la familia y a la comunidad que se encuentran sufriendo por este suceso” (ACM, 2011f). Ante la radicalidad de la jornada de la noche anterior, la organización realizaría un llamado para que “la comunidad adopte una actitud más pacífica” (Ibid.). Interpretando la naturaleza del suceso, el vocero Dalivor Eterovic realizaría una importante imputación: “el único responsable de esta situación es el gobierno de Piñera” (Ibid.). En la misma línea, el también vocero de la ACM, Francisco Alarcón (CUT-PC) repetiría la misma acusación frente a la Intendencia ante una la Plaza repleta de manifestantes, que responderían a la arenga gritando: “¡a-se-sino!, ¡a-se-sino!”:

(...) Los que están allí (en la intendencia) son los responsables por la muerte de las dos jóvenes, Piñera es el mayor responsable de lo que ocurre en esta región (...). Hombres, mujeres y niños que hay aquí, están diciendo ¡no al alza del gas!, ¡algo tan simple como eso! (...) Hicimos el ejercicio de contactarnos con el Subsecretario, pero la verdad que es el señor Ubilla no quiere hablar con la ACM quiere esperar hasta mañana, y nosotros no estamos dispuestos de esperar a hasta mañana, queremos solución ¡ahora! (Registro Audiovisual, 12 enero).

El subsecretario Ubilla, apostado en la Intendencia, respondería a la ACM invirtiendo la acusación:

Hoy día cierto si bien Magallanes es una región, una ciudad que se ha caracterizado por su tranquilidad, hoy día tenemos que darnos cuenta que estos llamados tienen consecuencias y los que los organizan tienen que asumir la responsabilidad de los mismos (Registro Audiovisual, 12 de enero)

Al mismo tiempo, en Santiago, el obispo Bastres se reuniría con el ministro Rodrigo Hinzpeter para comunicarle el planteamiento que la ACM le había hecho saber el día anterior. El obispo declararía en la instancia que estaría dispuesto a asumir un rol que permita facilitar el diálogo y solucionar el conflicto, pero que no se transformaría en mediador. Posterior al encuentro, el ministro Hinzpeter, quitándole piso al ministro de energía, comunicaría que el gobierno está dispuesto a “flexibilizar su postura” y que la medida que se planeaba entraría en vigencia en un 100% el primero de febrero, se podría aplicar ahora de manera gradual (El Mercurio, 2011).

Ubilla, siguiendo las instrucciones gubernamentales, se comunicaría más tarde vía telefónica por primera vez con la ACM, sin embargo, la propuesta –por forma y contenido– sería rechazada categóricamente y no se produciría acercamiento alguno entre partes.

³¹ Según Rodríguez (2011), en el contexto de las movilizaciones los medios de comunicación habrían generado “una espiral comunicacional en que la movilización ciudadana se alimentaba y retroalimentaba de los contenidos de los medios” (p. 14).

Ante la actitud del gobierno, el Sindicato de Trabajadores de ENAP-Magallanes (adherido a la ACM), amenazaría con “suspender el suministro a METHANEX” si es que no se revierte la medida, y además se declararía que:

(...) el gas y el petróleo en nuestra tierra es primero para los magallánicos y los chilenos y después para los privados (Radio Polar, 2011).

c) CONSTITUCIÓN DE LA “MESA DE DIÁLOGO”

Temprano en la mañana, el día jueves 13 de enero, la ACM aparecería denunciando la “tozudez” e “intransigencia del gobierno” y repudiando que, nuevamente, éste se había negado “a dialogar con la Asamblea” (ACM, 2011g). El nuevo llamado a la “comunidad regional” era que se dirija al sector de “Tres Puentes”, en la entrada norte de la ciudad, a reforzar los piquetes y formar allí “un gran campamento” (Ibid.).

El obispo Bastres, en una jornada clave, se dedicaría a crear las condiciones de un acercamiento para iniciar las negociaciones, reuniéndose por separado con todos los actores implicados en el conflicto (Parlamentarios, Ubilla, ACM y Alcaldes, respectivamente). De esta manera, hacia las tres de la tarde se constituiría por primera vez una “mesa de diálogo”, en la cual a la ACM se le permitiría presentarse tan solo con cinco integrantes. Luego de varias horas de discusiones, sin embargo, no se llegaría a ningún tipo de consensos. La ACM emitiría luego una “Declaración Pública” indicando que “valoraba positivamente la instancia” en tanto que “es la primera vez que el gobierno se sienta a conversar acerca de esta legítima demanda de la comunidad magallánica” (ACM, 2011h). El vocero D. Eterovic señalaría que: “el movimiento social que se levanta en Magallanes cobra mayor relevancia”, e indicaría que el gobierno de Piñera:

(...) que no acostumbra a dialogar, ha accedido a conversar con los representantes de la ciudadanía dejando de lado el permanente desprecio por las organizaciones sociales y sindicales (Ibid.).

En este contexto, Piñera realizaría un llamado a la “unidad nacional” y pediría:

(...) a todos los chilenos no dejarnos desviar por los cantos de sirena, ni mucho menos dejarnos envenenar por las divisiones (...) en la división está el germen de nuestra debilidad y en la unidad el pilar de nuestra fortaleza (Radio Polar, 2011).

El viernes 14 de enero de 2011, segundo día de la mesa de dialogo, el “Poder Ciudadano” ya tiene a su haber el “reconocimiento” del gobierno. Las conversaciones empezarán temprano y se extenderán hasta horas de la tarde cuando se realizaría “un receso”, durante el cual los integrantes de la ACM asistirían al multitudinario funeral de Claudia y Melisa. Mientras miles de personas despedían a las “mártires”, como las llamó la prensa local, en Santiago el gobierno se enfrentaba a su primer cambio de gabinete. El ministro de energía sería destituido y el ministro Golborne asumiría esta cartera, transformándose en adelante en biministro. La destitución de Rainieri sería celebrada como un triunfo en la región y una señal de avance, sin embargo, más tarde la mesa de diálogo volvería a fracasar y el obispo Bastres se declararía dubitativo de continuar con su rol de facilitador (El Mercurio, 2011).

El día viernes 15 de enero, con el objetivo de asegurar la continuidad de la paralización, la ACM decidiría permitir el movimiento en los pasos fronterizos bloqueados para que los turistas “varados” pudiesen abandonar la región y, por otro lado, se realizaría una apertura parcial del comercio para el reabastecimiento básico de la población local (El Magallanes, 2011). Por la tarde, llegarían los dirigentes de la ACM y los parlamentarios (Muñoz, Bianchi, Goic) al obispado de Punta Arenas y se reunirían con Bastres, sin la presencia del Subsecretario ni de la Intendenta (Radio Polar, 2011). Luego de tres horas de conversaciones, los senadores Bianchi y Muñoz intentarían salir del recinto eclesiástico, declarando que han abandonado la reunión debido a posturas de “mucha intransigencia” de parte de la ACM. Sin embargo, un grupo de manifestantes, que se encontraba desde temprano afuera del obispado, les habría impedido retirarse del lugar obligándolos a volver a sentarse en la mesa de diálogo. La reunión que habría tenido por objetivo la generación de un pre-acuerdo entre los actores regionales para enfrentar al gobierno, sin embargo, no produciría ningún tipo de consenso.

Alrededor de las once de la noche, se reconstituiría la mesa de diálogo con las autoridades gubernamentales. En la ocasión, el gobierno daría un paso clave y realizaría una nueva propuesta que consistía en un alza de un 3% que aplicaría desde el 1 de febrero de 2011 y la “posibilidad de legislar”, pero que si el proyecto de ley no prospera “se vuelve a un alza del 16,8 %” (Radio Polar, 2011). Según la prensa, los alcaldes y los parlamentarios, además de la CPC y las Pymes, habrían tenido una “postura más flexible”, mientras que la ACM y “camioneros” rechazarían categóricamente la nueva medida (Ibid.).

d) EL QUIEBRE DE LA “UNIDAD REGIONAL”

A primera hora del sábado 16 de Enero, el líder de la CPC Alejandro Kusanovic, que el día anterior llamaría a la “flexibilidad” de las partes, realizaría un llamado a “deponer de forma inmediata el paro” y sería enfático en apuntar que: “la ACM ya no representa a toda la comunidad” (Radio Polar, 2011). La prensa metropolitana señalaría, el mismo día, que en Magallanes “la asamblea se divide”, explicándose que “dentro de la ACM” un grupo (CPC, AGIA y Alcaldes) acepta el 3% de alza y otro (“taxis colectivos” y “camioneros”) pretenden mantener el paro, por lo tanto, el movimiento habría empezado a “perder su fuerza monolítica” (El Mercurio, 2011).

Después del histórico e inédito momento de “convergencia regional” que se enunciaba en la carta enviada al Presidente, la “unidad” del movimiento expresaría sus límites temporales y el “arco de representación” de la ACM ahora se contraería. La organización respondería de inmediato mediante una “Declaración Pública” con el objetivo de reafirmar “la Continuidad del Paro Regional” (ACM, 2011i), y contrarrestar el llamado de la CPC. La ACM sería enfática en desmentir a la prensa metropolitana, indicando que es necesario “aclarar” que la CPC y AGIA “no forman parte de la ACM”. Por otro lado, se indicaría, ofreciendo una larga lista de entidades, que “entre todas las organizaciones que participan en este movimiento” se ha consensuado “el recrudescimiento del paro” (Ibid.). Sin referir a los porcentajes del alza, la ACM exige al gobierno “presentar una propuesta distinta”, en

vistas de una solución que se transforme en un “proyecto de ley que garantice los valores del gas para Magallanes” (Ibid.).

Los camioneros, actores claves en los principales cortes de ruta, ratificarían explícitamente su apoyo a la ACM, señalando que ellos adhieren al movimiento social como “independientes” y no como parte de sus gremios (Ibid.). La ASODUCAM (Asociación de Dueños de Camiones), desde los inicios de las movilizaciones, se había mostrado en contra del proceso de paralización y se especulaba que la razón eran sus vínculos contractuales con la ENAP. Eterovic, al recordar esta particular coyuntura señala que después de un par de días “la paralización se transformó en una molestia para estos actores empresariales” (Entrevista), que se quejaban, por ejemplo, de que “esta semana hemos perdido millones de pesos” (Ibid.). Por su parte, Marcelino Aguayo recuerda que la noche luego de la última reunión con Ubilla, el mismo Alejandro Kusanovic (CPC):

Nos trata de meter a sus subordinados, a sus pares disfrazados como Vargas [CODEMA-AGIA] que era de los pequeños empresarios que tenían esta organización de ‘lucha de la región’, que también fue un invento de Kusanovic, con un discurso regionalista, pero claramente pro-empresarial (...) pero yo no puedo ser partícipe de lo que quieren lograr los empresarios (Entrevista).

Al respecto, J. Bengoa (2013) concibe que este momento de “quiebre en la resistencia” del movimiento, que ocurriría entre la “ciudadanía” y “los sectores industriales y empresariales”, reflejaría una confrontación política interna entre dos miradas antagónicas: “la empresarial que ve en el Estado un rol subsidiario” y la de la ciudadanía “que pretende del Estado un rol regulador y asegurador en términos del acceso igualitario de bienes y servicios (...) más activo en la generación de condiciones para habitar un territorio geopolíticamente estratégico” (p. 64).

Se quebraba, de esta manera, la “resistencia” regional “amplia” pero no todo el movimiento. La ACM mantendría su unidad y sus fundamentales “alianzas estratégicas” que había logrado construir y que le posibilitaban mantener la paralización. Sin embargo, durante la misma noche, la situación se volvería más compleja ya que el ministro del interior R. Hinzpeter, luego de la ceremonia de cambios ministeriales, jugaría una importante carta desmovilizadora anunciando una querrela contra la ACM y los responsables del bloqueo invocando la Ley de Seguridad interior del Estado³² (Radio Polar, 2011).

e) LA “LLEGADA” DE GOLBORNE Y UNA “NUEVA” PROPUESTA

A mediodía del domingo 17 de enero de 2011, en su primer día como ministro de energía, llegaría L. Golborne a la ciudad de Punta Arenas para intentar lograr una salida al

³² En la Prensa Austral, al día siguiente, se entrevistaría a Juan Vivar Uribe, quien habría sido “abogado defensor del emblemático grupo de dirigentes sociales detenidos con ocasión del Puntarenaso (1984)”, y éste afirmaría que la Ley de Seguridad “era una práctica habitual durante la dictadura”. La noticia se titulaba “Ley de Seguridad Interior del Estado: desde el Puntarenaso al alza del gas”. En otra edición se especulaba que: “habría un listado con 50 nombres, donde están los dirigentes de la ACM y algunos medios de comunicación regionales, por incitar al desorden público” (La Prensa Austral, 2011).

conflicto. Con aires mesiánicos y de eficiencia gerencial, el biministro se reuniría de forma inmediata con el subsecretario Ubilla y la Intendente Kusanovic. Al concluir la reunión, el nuevo equipo del gobierno realizaría una nueva propuesta: un alza de un 3% que correspondería “tan solo a la inflación del IPC” y el compromiso de entregar “12 mil nuevos subsidios”, entre otras medidas de mitigación (La Prensa Austral, 2011).

Con el nuevo anuncio se reestablecería la “mesa de diálogo”, sin embargo, alrededor de las 8-9 de la noche, luego de un pequeño receso, tendría lugar un confuso suceso que haría que la ACM se retire de las negociaciones. Al salir de la intendencia, los dirigentes de la ACM denunciarían que se habrían estado realizando “negociaciones paralelas”. El vocero de la ACM F. Alarcón declarararía a viva voz a la prensa y manifestantes que:

(...) los alcaldes han traicionado a la región al sostener reuniones paralelas con el gobierno, entorpeciendo el trabajo realizado por la entidad (Ibid.).

El nuevo quiebre en la mesa de diálogo generaría nuevas tensiones al interior de las fuerzas movilizadas tras la ACM. Algunos de los dirigentes de la organización concurrirían luego de los polémicos sucesos al piquete de “Tres Puentes” donde tendría lugar una improvisada asamblea abierta. El diálogo principal se estructuraría entre los representantes de los distintos piquetes existentes que se extendían en la ruta 9, camioneros y los dirigentes de la ACM. Ante el evidente desgaste y frustración, los dirigentes de la ACM serían impugnados y se producirían una serie de situaciones conflictivas menores, pero decidoras.

Uno de los piqueteros más exaltados propondría: “Vamos a cortarle el gas a METHANEX, estamos como los ‘hueones’ acá sin hacer daño” (Registro Audiovisual). Luego de escuchar varias intervenciones, Francisco Alarcón volvería a repetir la denuncia de traición de los alcaldes Mimica y Paredes y del concejal Boccazi, afirmando que éstos negociaban “en otras dependencias con el ministro Golborne” (Ibid.). Uno de los camioneros reaccionaría ante las palabras del dirigente comunista, y afirmararía que desde la ACM “se andan puro candidateando (...) que saquen los milicos a la calle a ver si no se va a arreglar la ‘huea’ altiro”³³.

Sobreponiéndose a las fricciones, un dirigente de los camioneros calmaría los ánimos y confirmaría el apoyo de los piqueteros señalando que: “nosotros seguimos al pie del cañón” (Ibid.). Luego, el vocero de los camioneros de “Tres Puentes”, sellando el compromiso, aclararía a los dirigentes de la ACM que:

(...) los que estamos acá no estamos como ASODUCAM, muchos somos sindicalizados, pertenecemos a la asociación, pero nos avergonzamos de ello (...) estamos acá en forma independiente, no solo los dueños de camiones, sino que los muchachos que representan al Sindicato de Choferes, que sin ellos nosotros no hacemos nada, nosotros podemos venir a parar nuestras maquinas acá, pero

³³ Marcelino Aguayo, sobre la alianzas con camioneros recuerda: “nosotros tuvimos un acuerdo con los camioneros que eran de derecha, no con la organización gremial que los representa, los que estuvieron fueron lo no agremiados donde había gente de la UDI, yo sé que ellos han sido militantes o de RN o de la UDI” (Entrevista).

sin ellos nosotros no somos absolutamente nada (...) ASODUCAM no es representativa acá (...) (Ibid.).

Así como antes se habían constituido alianzas y acuerdos en los “Cabildos” a los que convocaba la ACM, ahora éstas eran reconstruidas en los mismos piquetes, transformándose la “calle” en el espacio de “lo político” y de las “fuerzas vivas”. Por otro lado, se construían también nuevos antagonismos en la misma dinámica estratégica de lucha política. Paralelamente, cientos de personas se reunían afuera de la Intendencia con el objetivo de “funar” a Golborne. Sin embargo, éste develaría que se encontraba a un par de cuadras de allí dando una entrevista en la Radio Polar. Los manifestantes de inmediato se concentrarían afuera de la radio, vociferando incansablemente: ¡cero por ciento!, ¡cero por ciento!. Entre disturbios y enfrentamientos el ministro debió ser evacuado del lugar por Fuerzas Especiales de Carabineros. El presidente Piñera declararía ante los sucesos que: “no vamos a permitir que en ninguna región de Chile impere la ley de la selva, no vamos a dejar que la última palabra la tengan los violentistas” (Radio Polar, 2011).



Foto: La Prensa Austral, Edición 30 diciembre 2011. Noticia: “La furia que puso en aprietos al ministro Golborne”.

f) CULMINACIÓN DEL “MOVIMIENTO CIUDADANO DE PROTESTA”

Pasada la media noche, alrededor de unos “40 asambleístas” de la ACM se congregarían en el Sindicato de Trabajadores de ENAP (La Prensa Austral, 2011). Con el objetivo de aliviar tensiones con los piqueteros de “Tres Puentes”, se incluirían a nuevos dirigentes en la que sería la última sesión del “Poder Ciudadano” antes de finalizar el conflicto. Los “asambleístas”, luego de reconsiderar las propuestas del gobierno, resolverían comunicarse telefónicamente con Golborne y se acordaría una nueva reunión para las 8 de la mañana, a realizarse en la Intendencia Regional (Ibid.).



Foto: La Prensa Austral, Edición del 30 diciembre 2011.

Finalmente, en esta reunión, se llegaría a un acuerdo que se transformaría en la confección y firma de un “Protocolo de Acuerdo”³⁴ entre ACM y gobierno. Con la firma del documento los integrantes de la ACM, se comprometían a “deponer y llamar a deponer (...) en forma inmediata el paro y toda acción que impida el normal desarrollo de la Región de Magallanes” (ACM, 2011i). A la salida de la “Moneda chica” (Intendencia), los dirigentes sociales desplegarían un lienzo que tenía un claro mensaje: “LA ACM ENTREGA EL GOBIERNO”.

El acuerdo alcanzado desataría una masiva celebración en los diferentes escenarios de las movilizaciones. Los colectiveros, por ejemplo, realizarían una caravana por el centro de la ciudad y serían aplaudidos por los manifestantes en señal de agradecimiento. Otros dirigentes de la ACM se dirigirían al “Piquete de Tres Puentes” a comunicar la noticia directamente a los que durante una semana estuvieron acampando en la entrada de la ciudad (La Prensa Austral, 2011).

Ya durante horas de la tarde, la ACM emitiría una “Declaración Pública” declarando la “culminación del movimiento ciudadano de protesta” (ACM, 2011j). La organización cerraría el histórico proceso social afirmando tener la “convicción” de haber “luchado por el pueblo de Magallanes” y, por otro lado, declararía hacia la “comunidad regional, nacional e internacional”:

(...) que este movimiento social ha logrado colocar en el centro de la discusión las condiciones y estilo de vida de la gente que habita la tierra más austral de América” (Ibid.).

Retomando el estilo de su producción discursiva, en esta declaración final del paro, la ACM volvería sobre los elementos fundamentales de su marco discursivo inicial. Estos serían serían la interrelación de las problemáticas en torno a la participación, democracia (y centralismo) y desarrollo, insistiendo en que se tiene que dar cumplimiento a:

³⁴ Véase su texto íntegro en ANEXOS.

(...) la robusta y urgente solicitud de la ciudadanía de romper el centralismo, que impide que el país de valor a sus regiones y sus actores locales, quienes tienen tanto que decir respecto a la formación de un Chile Nuevo, más plural, más diverso, más participativo, más humano, más democrático, más optimista, más feliz (Ibid.).

En relación a los “quiebres” que se habrían producido en el contexto de las negociaciones, la ACM denunciaría el “comportamiento equivoco” de la CPC, AGIA y ASODUCAM³⁵. Se indicaría, además, que éstos quedarán “al juicio de la opinión pública, por su ausencia en este histórico movimiento” (Ibid.). Por otro lado, se da cuenta de una “perplejidad y profunda molestia” por la “indefinición” del alcalde regionalista Mimica, del alcalde Paredes (Natales, UDI) y del concejal Boccazzi (PPD) (los “traidores”), en tanto que:

(...) a lo largo de este movimiento social realizaron acrobacias y volteretas, que se ajustan ni más ni menos que al cálculo electoral (...) en su momento la ciudadanía dirá lo suyo³⁶ (ACM, 2011j).

A continuación, la organización pondría de relieve la “unidad” de las diversas organizaciones sociales que apoyaron el conflicto señalando que serían:

“el capital máspreciado para continuar impulsando la fuerza social de nuevos movimientos ciudadanos, que exijan a los gobiernos el desarrollo de una verdadera sociedad democrática” (Ibid.).

Finalmente en el documento se consignaría:

Por último, la Asamblea Ciudadana de Magallanes, defensora de los derechos humanos y de la vida, expresa su mayor sentimiento hacia Melisa Silva, Claudia Castillo³⁷ y sus familias, quienes son la pedra mártir de este movimiento que ha sembrado una semilla en la tierra fértil de la conciencia ciudadana de los magallánicos (ACM, 2011j).

5. ANÁLISIS DE UNA DISCURSIVA EN CONFLICTO

En el último comunicado del paro, la ACM expresaría una importante afirmación: “A partir de este proceso ni ‘nosotros’ seremos los mismos, ni los ‘otros’ nos mirarán del mismo modo” (ACM, 2011j). Sobre esta particular visión sobre como operarían las identificaciones sociales o, incluso, sobre lo que hemos llamado “estrategia de mismidad” (Bhabba, 1994), la organización agrega que:

Estamos seguros que esta revolución pacífica y legítima ocasionará cambios sustanciales en la identidad del magallánico, profundizando en su carácter amable, carismático y orgulloso de su tierra (op. cit.).

³⁵ Los principales componentes de CODEMA.

³⁶ Contrario al pronóstico de la ACM la “ciudadanía” reelegiría al alcalde Paredes en Natales, y en Punta Arenas el concejal Boccazzi sería electo como Alcalde en la próxima elección.

³⁷ Durante el año 2016 fueron bautizados dos parques públicos con los nombres de las jóvenes fallecidas en la ciudad de Punta Arenas.

Al intentar sobre-escribir en la “identidad del magallánico”, la ACM se inscribe en una antigua disputa cultural interna. Unos días después del conflicto, M. Rodríguez profundizaría en su interpretación acerca de cómo la ACM, con su “conducción y orientación” durante el “proceso”, habría operado “conectando y sintonizando” con el “sentimiento colectivo de la ciudadanía” (ACM, 2011k). Según el sociólogo de la ACM, una vez establecida la “conexión”, ésta:

(...) activó de modo casi inédito los sentimientos regionalistas [y] reforzó la identidad regionalista de los magallánicos en la región, en el resto de Chile y en otros países del mundo (Ibid.).

La misma ACM, según estas visiones, sería portadora de una visión no esencialista de las identificaciones, sin embargo, de igual forma éstas se intentan definir en base a algunos rasgos generales. De este modo, además del tema del “orgullo”, nos hallamos con fórmulas como “sentimientos regionalistas” o “identidad regionalista” que remiten a la dimensión simbólica, y al peso que desde la organización se reconoce al tema del “ser magallánico”. La idea de que existe una “identidad magallánica”, aunque haya desacuerdo acerca de su contenido, es, como diría la ACM, “por todos conocido” y, como tal, está presente en las estrategias políticas de diferentes actores.

Con la elección del gobierno de la “nueva derecha” se habrían desajustado las relaciones entre sociedad política y sociedad civil, a la vez que se abría una nueva etapa de hegemonía neoliberal en Chile. La asociación de los conceptos de “derecha” y “democracia” era totalmente inédita y ajena en el proceso político chileno contemporáneo, y la “Alianza” cargaba, por lo tanto, con una memoria asociada al “autoritarismo pinochetista”. El grupo de personas que fundaron la ACM, antes de producir registros bajo algún un “nombre” público, ya se enfrentaba al nuevo bloque en el poder político. Con la coyuntura de la participación ciudadana, se abría una clara oportunidad simbólica de hacer política centrándose en los relatos de lo “democrático”, anteponer visiones y proyectos y denunciar sus límites y controversias.

Lo democrático, precisamente, era el relato fundacional del conglomerado político de la “Concertación”. Si bien algunos de los miembros de la ACM militaban en alguno de éstos partidos, los referentes “concertacionistas” y “partidistas”, en general, intentarían ser evacuados del espacio que se proyectaba constituir y no mediarían en la irrupción de una nueva lucha “democratizadora” y “territorial” contra el sistema político existente. Es así como el relato de lo democrático se conecta con las visiones regionalistas emergentes en la sociedad civil, oponiendo una visión alternativa sobre participación, democracia y desarrollo en directa disputa contra el discurso político gubernamental.

Los primeros elementos que la ACM propone como articulantes político-sociales, son los posicionamientos de “lo ciudadano” y la pertenencia a la región: “de Magallanes”. Bajo éstos, la organización empezaría a ampliar su plataforma discursiva y representativa (Svampa, 2008). Mediante sus temáticas predilectas (democracia, desarrollo), organizadas como colaboración hacia “adentro” y lucha hacia “afuera”, se desarrolla una lógica opositora que implicaría la redefinición de la misma idea de sociedad (Bhabba, 1994). La ACM apostaría a la construcción de una imagen unitaria del “nosotros” como

ciudadanos regionales, pero también como “pueblo magallánico”, imágenes que exigieron antagonizar desde temprano a la Intendenta y construirla como representante de la arbitrariedad y de un poder “exógeno” a la comunidad regional, como primer freno de la posibilidad de representación de un interés regional “legítimo”. A nivel regional, por otro lado, la Intendenta-empresaria también funciona como representante y símbolo de una elite pionera-europea asociada al negocio de la ganadería y el turismo, que ahora conquista el poder político.

Como hemos podido advertir, una simple oposición entre región y nación no puede dar cuenta de los alcances del conflicto, ya que la disputa de poder “territorial” plantea relaciones entre referentes y actores más complejas, fijándose, en este caso, tan solo en la plataforma discursiva de la ACM. La lógica oposicional de la ACM se desarrolla, en primer lugar, en contra de un poder específico del Estado: “el Ejecutivo”. También refiere y confronta ciertos aspectos claves del mismo Estado chileno, sin embargo, de esto no se deduce que la discursiva “regionalista” de la ACM se oponga a la idea de “nación”, “nacionalidad” o “nacionalismo”. Al respecto, no hay referencias explícitas en las discursivas que se han abordado.

Entre los antagonismos fundacionales que define la ACM, aparte de la Intendenta, están las empresas nacionales y extranjeras cuyos “intereses capitalistas voraces” se apropian de “nuestros recursos naturales”. Vimos que la indicación “regionalista” de la ACM, intentaría posicionar a la ACM como la “verdadera regionalista” y daba cuenta de una disputa social, política y cultural de carácter interno. La discursiva de la ACM se mueve o funciona realizando ejercicios de comparación a nivel interregional, pero también diferenciando entre actores a nivel interno. Esto es claro cuando la situación del “pueblo magallánico” se define por contraste con las condiciones de “unos pocos” que se benefician del modelo de desarrollo existente. Más tarde, se explicitaría que estos “otros internos” serían “empresas e inversiones” (ACM, 2010c). Como vimos, con el conflicto desatado todos los antagonistas encontrarían sus nombres propios e incluso se denunciarían alianzas entre ellos (Estado y Capital). El “posicionamiento” de la ACM, por lo tanto, no se reduce tan solo a lo regional-nacional, sino que también entre actores “regionales” e “internacionales”.

A pesar del alto nivel de confrontación política y social, las discursivas políticas de la ACM, internas y públicas, no podrían ser catalogadas como separatistas, esto es, que el proyecto regional sea “considerarse una nación aparte y aspirar a la independencia” (López-Aranguren, 1982). El juego discursivo de la ACM, en otras palabras, no implicaría dejar de ser “parte” y constituirse como un “todo”. Por el contrario, la estrategia de mismidad de la ACM es un tejido de relatos en tensión y confluencia que acompañan y dan sentido a sus demandas políticas como movimiento social. Se combinan “historias”, “simbólicas” e “identidades” regionales y nacionales. La lógica de combinación está claramente delineada en la carta que enviaría “Magallanes se Levanta” en 2009 a la presidenta Bachelet. En ésta, que precisamente versaba sobre el tema del gas, se presentaba la demanda de revertir el proceso de privatización en base al relato del “hacer soberanía”, es decir, de la construcción soberana que realiza la “ciudadanía” o “pueblo magallánico”. De este modo, se considera que esta soberanía construida es un “aporte (o

entrega) al país” y en virtud de la cual nacería una obligación del todo: “exigimos retribución”.

La entrada “regionalista” de la ACM remite a una lógica similar. Su entrada histórica es regional/nacional y donde “Magallanes” más que auto-referenciarse, es definido como una “región austral de Chile”. La posición geográfica que releva la organización, es clave en un Estado-nación que tiene una particular configuración geomorfológica y donde la “región” tiene la condición de “cul de sac” (Martinic, 2009) o de “culo del mundo”. Volviendo a la confluencia y combinación de elementos, cuando la ACM confrontaba al proyecto de tarificación de Piñera, su argumentación apelaba a una lógica nacionalista o que enfatiza que lo público-estatal *pertenece* a la nación como “comunidad imaginada”: “ENAP es una empresa de todos los chilenos” (ACM, 2010c). Apelar a la chilenidad es clave en la demanda de que ENAP recupere la “distribución” y “comercialización” del recurso, cuando la lógica contraria se presenta como un proceso de “privatización” o “extranjerización”. Sin la presentación del interés regional como concordante con el de toda la nación, la ACM hubiese quedado aislada de potenciales alianzas al interior de la misma sociedad regional (que también se mueven entre lo regional/nacional). Si los actores regionales “políticos” y “civiles” saben que declararse “regionalista” los hará ganar simpatía en la población porque se reconoce la presencia de una “identidad regionalista”, también saben que una campaña “anti-chilena” significaría un suicidio político, pero no así una campaña “anti-centralismo”.

Una vez bien definida y establecida la representación unitaria del “nosotros nacional”, la discursiva de la ACM realiza la operación, movimiento o juego de la “diferencia” abriéndose paso a lo “magallánico” a través del concepto de “situación específica de los magallánicos” (Ibid.). En otras palabras, en el discurso de la ACM lo magallánico es un “otro” dentro del “nosotros” (Bhabba, 1994). En la carta enviada a Piñera, el elemento patriótico es nuevamente una pieza clave en el discurso de la ACM. Aparece otra vez la población regional como constructora de soberanía: “todas y todos los que vivimos y hacemos Patria en Magallanes” (ACM, 2011d).

¿Cómo se construye la “Patria” o la “soberanía”? La respuesta de la ACM es que constituye una operación de apropiación territorial que se realiza de una forma específica: por un acto de “voluntad” (decisión) y con “mayor énfasis” (Ibid.). Posteriormente, aparece de nuevo este acto de “entrega” o “don” de los magallánicos a la nación: “a Chile, nuestra Patria, un territorio lleno riquezas” (Ibid). Territorio y riquezas a partir de los cuales se abre la posibilidad de satisfacer un interés político nacional y nacional: “desarrollo con dignidad de todo el país” (Ibid.).

La discursiva de la ACM ya ha enunciado las partes de un modelo básico de operaciones, donde este “don” implica un contra “don”. Esta es, por lo tanto, una ruta analítica para abordar la relación de la región-nación en la discursiva en cuestión. La ACM plantearía que existe una especie de intercambio en el contexto de un contrato sinalagmático o bilateral, configurado al calor de tensiones, negociaciones y presiones entre “centro” y “periferia” (Cazor, 1995). Mediante este “trato”, que se definiría como un conjunto de suposiciones, normas y prácticas “confundidas” en una “mezcla sui-generis” (Ibid.), las

“partes” de la nación, dotadas según la ACM de “voluntad” y “dignidad”, se relacionarían entre sí. Esta visión puede considerarse, por su natural conexión con el “contractualismo”, como una perspectiva democrática concordante con los otros relatos democráticos de la ACM y que conlleva la idea de “interacción y cooperación” más que significar “separación o división” (Ibid.).

La ACM, de este modo, apela a un campo ético-político que va por fuera de lo jurídico-institucional, a una suerte de fuente informal del derecho, en la frontera de lo herético. Directamente en relación al caso del gas, Micco (2011) señala que “más que un simple ajuste de cuentas” Magallanes debe deliberar “de nuevo” sobre su “pacto territorial” (p. 1). Para Abalos³⁸ (2014), por otro lado, las poblaciones regionales se “imaginan” unidas a lo nacional a través de un “contrato social implícito”. Valenzuela (1999), en una línea más utópica que descriptiva, estima que la madurez política se podría alcanzar mediante un “nuevo pacto basado en la unión de lo diverso” (p. 27).

La visión del contrato entre partes tendría su contracara en una suerte de “ley del embudo”, a partir de la cual se describiría una situación de pura dominación autoritaria, opuesta a los principios democráticos, donde la definición de lo político e incluso la idea misma de sociedad se basa en la heteronomía o dominación radical. Investigaciones recientes que analizan los relatos de la historiografía regional, indican que sería “común” apelar al “ejercicio colectivo de soberanía” como una forma de “desnaturalizar el vínculo de pertenencia”, en vistas de la construcción de un espacio de “negociación, actualización” de un vínculo de naturaleza “contractual” (Azúa, 2016, p. 87).

La ACM se declara como representante de un “pueblo magallánico” que, por sí mismo y sin mediación, sería una máquina fabricante de soberanía, actuando mediante la experiencia y vivencia de “habitar” el territorio “regional”. Como proceso, se relata como una “lucha” o un “esfuerzo”, a lo que podríamos agregar también “sacrificio” que no termina de realizarse o resolverse total y definitivamente. En este escenario, el tema de la “voluntad” contractual sería clave. Bhabba (1994), basándose en la idea “voluntad” de nacionalidad de Renan, interpreta que “es la voluntad la que unifica la memoria histórica y asegura el consentimiento presente. La voluntad es, de hecho, la articulación del pueblo-nación” (p. 196). Luego, cita al mismo Renan cuando afirma que: “la existencia de una nación es, si me perdonan la metáfora, un plebiscito cotidiano” (Ibid.).

La estrategia de la ACM consistiría en develar y explicitar la existencia de ese plebiscito o intercambio, para esto construye un sistema de pruebas, que certifican su “imaginado” compromiso nacionalizador, relatando que se enfrenta o sobrepone a la “geografía” y “rudeza natural”, en un territorio que tiene características especiales (ACM, 2011a), por lo tanto, esta sobreposición requiere un “mayor énfasis”. Esta última idea plantea una diferencia interregional de tipo “simbólica”, que presenta a Magallanes como portador de un “excedente” de voluntad, y sometido una mayor dificultad o rigor en la construcción soberana. El relato de lo nacional en Magallanes, se debe leer también en relación a la presencia argentina en Patagonia, como un Estado históricamente rival a los intereses

³⁸ Quien ha estudiado el fenómeno del regionalismo en la Isla de Chiloé.

chilenos, y ante/contra el cual, más directamente, es que se construye ésta “soberanía” o “presencia nacional”, que se fabrica en una zona de frontera. Algunos autores hablan incluso de la existencia de un “meta-relato” de “zonas extremas” (Valenzuela et al., 2016). Vergara y Gundermann (2007), concluyen en el caso de Tarapacá, que en esta región del extremo-norte existiría “una clara vocación nacional” que convive con la “percepción de ser una suerte de pioneros de la nación chilena” (p. 48). Algo similar podría interpretarse en el caso de Magallanes. Sin embargo, en la discursiva de la ACM si bien se apela al ejercicio de construcción soberana “colonizadora”, el concepto de “pionero” no tiene presencia en las discursivas públicas ni internas de la ACM durante el conflicto.

El “juego” y “estrategia” de la organización, como vimos, combina la idea de ser iguales (chilenos) y a la vez ser diferentes (magallánicos), sin que la identificación se fije en ninguno de los dos polos, de manera que el “ser regional” habita un espacio “entre medio” (Bhabba, 1994), resultado de un incesante “juego de la diferencia” (op. cit.), que resulta clave en la confrontación política. Según Bhabba (1994):

La posibilidad misma del cuestionamiento cultural, la capacidad de mover el campo del saber, o de comprometerse en la ‘guerra posicional’ marca el establecimiento de nuevas formas de sentido y estrategias de identificación (p. 199).

La discursiva de la ACM construye un espacio de significación subalterna y se vale tanto de la región y la nación como “comunidades imaginadas” en su relato. Como parte del “nosotros” pero aún un “otro”, la ACM estructura su plataforma de demandas políticas, incluyendo y sobrepasando el tema del gas, en la exigencia fundamental de un “tratamiento diferenciado” en los “planos político, económico y social”. En este caso, la ACM plantea no solo unas “políticas públicas” *diferentes* a las de otras regiones, sino que además una mirada “*diferente*” de las “lógicas del mercado” que se expresan en las declaraciones de los funcionarios del gobierno.

Recordemos que el discurso de Piñera hacia la región, relevaba el tema de “lo pionero” en Magallanes como una pieza clave de su estrategia para conectar con la simbólica regional. La visión del ejecutivo se alimentaba, a la vez que reproducía, una visión pétreo o esencialista de la identidad magallánica, compatible con las teorías presentes en la historiografía regional dominante que la definen como “una identidad bien definida” en base al “modo de ser pionero” (Martinic, 2003). Una identidad que traería como sello de agua el hecho de que “no se ha contrapuesto ni contrapone al de nacionalidad” (Ibid.). Manuel Rodríguez (2002), a pesar de que se opone a la anterior visión historiográfica, señala que tras lo “magallánico” se escondería una suerte de “patriotismo regionalista” tras el cual se halla una “chilenidad más fuerte y exigente que la de otras regiones del país” (s/p).

Jessica Bengoa, en su discurso en la “Costanera” planteaba que la “visión de Estado” que consideraba que el “poblamiento de Magallanes” era “geopolíticamente estratégico” se habría “dejado” de considerar (ACM, 2011f). En la misma línea, José Hernández denunciaba que los problemas en la construcción soberana tendrían su origen en las políticas de “liberalización del mercado” (ACM, 2011b). Para el antropólogo J. Bascope

(2011), en las demandas y discursivas de la ACM “Magallanes sigue siendo un territorio de colonización” (s/p), es decir, un territorio-colonia del Estado chileno. Luego, señala que existiría “una práctica conocida por todos los magallánicos”, pero desconocida para Piñera: “a saber, la rudeza de la vida de la región que hace de la soberanía no ya una voluntad militar, como entonces³⁹, sino una costumbre civil” (Ibid.).

Desde este punto de vista, nos enfrentaríamos a colonizadores civiles que han hecho suya una función patriótico-militar de colonización. Para Jessica Bengoa, el tema de la colonización del territorio se ha vuelto problemática ya que “el mercado no resuelve todos los problemas” y menos los de una “región extrema y aislada”, es decir, “menos” donde construir lo nacional requiere un “mayor énfasis”. Precisamente, para la dirigente, la “visión neoliberal y mercantilista” literalmente “no reconoce las diferencias” (ACM, 2011f).

De este modo, si la “diferencia” es negada sería necesario mostrarla, ejercerla, expresarla. Por otro lado, y sobre lo anterior, se intenta demostrar la “unión” de la región, mostrando que se han superado las diferencias internas, homogenizándose el “nosotros” y presentándose como un actor unitario. En este escenario es que se exalta a una “comunidad regional” que sale a re-ocupar el espacio público acompañada con banderas negras y regionales. Las banderas regionales son una pieza fundamental en el ropaje simbólico de la “región” ya que, según Giménez (1999), éstas “evocarían por sinécdoque o metonimia” (p. 55) a toda la comunidad y su territorio imaginado, construyendo una imagen distintiva en relación a lo nacional.

Según Giménez (1994), habría que destacar que la emergencia de banderas regionales implicaría, además, una suerte de “mimetismo con la nación” (p. 169). Bajo la idea de este “patriotismo regionalista”, ocurriría que el nacionalismo chileno deviene en “regionalismo” como una forma de sucedáneo que, sin embargo, reclama “ser chileno” con “mayor énfasis”. La “región” realiza una imitación y transformación simbólica, implicando apegos, memorias e imaginaciones y sobre-escribe el proceso de apropiación del territorio, evocando eventos históricos de “ocupación” y “conquista” (Ibid.). La bandera de Magallanes, aceptada por el mismo ordenamiento jurídico, es formalmente el símbolo del proceso de nacionalización del territorio y su abrumadora presencia en el espacio público no era incompatible con la mínima presencia de banderas chilenas.

Como señalaba A. Cárcamo, en el mismo espacio público la bandera regional se sobreponía a las simbólicas de representación partidistas. La “bandera negra”, por su parte, también jugaría un rol clave para “simbolizar la unidad” (Gutiérrez, 2006, p. 4) en el conflicto político-cultural. Una unidad que se intenta construir, en primer lugar, entre las mismas organizaciones de la sociedad civil, pero también entre actores de la sociedad política e, incluso, con el mismo Obispo Bastres.

Al abordar la problemática regional desde la plataforma discursiva de la ACM, aparece claramente el lugar de lo “cultural” y lo “simbólico”, como distintas visiones interrelacionadas entre sí, que no pueden considerarse como una simple respuesta a estímulos económicos. Tampoco serían expresión de una acción política “emocional” o

³⁹ Como en el Motín de los Artilleros en 1877.

motivada por el “abandono”, es decir, “compulsivas, más que autoconscientes o auto activadas” (Thompson, 1995, p. 13). Resulta fundamental considerar un contexto histórico, sociopolítico y, sobre todo, la idea de estrategias con “la capacidad activa de generar oportunidades”, ya sea en base a referentes de identidad, cultura, o historia, de manera que “los agravios adquieren una relevancia explicativa central” (Penaglia y Valenzuela, 2014, p. 8).

En este sentido, la construcción del “agravio” tendría un hito clave cuando Piñera “empeñaría” su palabra comprometiéndolo un “Cabildo Abierto”, invocando, de paso, principios democrático-participativos. La ACM utilizó estratégicamente esta coyuntura como un agravio hacia un valor predicado desde el mismo sistema político estatal: la democracia. El “Plan Magallanes” no contemplaba a “Magallanes” de forma “presencial” como “fuerza viva”, sino que mediado por el ciberespacio, una vía digital, “indirecta” y “sin presencia”. Con la noticia del alza, volvería a ser significativa “la promesa de Piñera” a los magallánicos de que se mantendría el “tratamiento especial”. Luego, por supuesto, la medida misma sería interpretada y construida como un agravio sobre lo micro y macro, la cultura, la costumbre, lo cotidiano, la dignidad, el respeto, la democracia, derechos ciudadanos, derechos humanos, etc.

En esta misma línea, las declaraciones ministeriales serían nuevos insumos en la construcción de lo que ya sería un agravio “total”. La operación clave del gobierno sería enfatizar la condición de Magallanes como extremadamente subsidiada en comparación al “resto de Chile”. Con este objetivo, el ministro Rainieri utilizaría la palabra “fiesta” y luego se hablaría de “la fiesta de los subsidios en Magallanes”. Al respecto, es necesario recordar que, anteriormente, la misma “Alianza” había hecho una potente campaña anti-delincuencia cuyo eslogan era que a los “delincuentes, se les acabó la fiesta”. El gobierno, como principal antagonista, sería construido como “mentiroso” de “grandes discursos” y cuyas acciones y declaraciones se considerarían como “burlas”, “caricaturizaciones”, “infamias”, etc. De aquí que podamos decir que junto a reivindicaciones económicas y políticas, la ACM emprende una lucha contra formas tradicionales de descalificación (a veces ocultas, no es el caso) del “pueblo” por parte de élites o grupos dominantes sobre grupos subalternos (Assies et al., 2002). Las respuestas estratégicas de la ACM, apelaban a las simbólicas regionales que se reconocen de una profunda legitimidad emocional y, por tanto, efectivas en la activación de potencialidades afectivas (Gutiérrez, 2006). Junto a lo anterior, la ACM socializaba un corpus de informaciones sobre la problemática del gas como un proceso histórico más complejo, y una serie de demandas asociadas a ésta.

6. LA PROBLEMÁTICA REGIONAL EN LOS DIRIGENTES TRAS LA ACM

a) EL CENTRALISMO DE LA CAPITAL

El tema del centralismo sería objeto de debate en la misma sesión constitutiva de la ACM. Un representante de los “jubilados” tomaría la palabra para insistir en que sería imperativo “un cambio en las leyes de excepción”, además de “radicalizar el tema del centralismo y de la descentralización del país (...) que en vez de subsidios que se planteen los sueldos y pensiones diferenciados” (ACM, 2010a). Estas ideas serían reflejadas posteriormente en

el “Documento Constitutivo”, donde se diagnosticaba que el “centralismo de la capital” era uno de los principales problemas políticos de que aquejan afectan a Magallanes y la posibilidad de desarrollo.

Como hemos visto, desde los primeros discursos abordados, la percepción negativa de la democracia chilena o decepción ciudadana, esta cruzada por el tema del “centralismo” que apunta a ubicar a lo “regional” en el juego del poder político al interior del Estado-nación. Atendiendo a las discursivas de la ACM, podemos afirmar que al igual que en Calama el año 2011, el conflicto del gas constituiría un claro “desafío al orden centralista chileno” (Penaglia y Valenzuela, 2014).

La ACM emprendía este desafío posicionándose simbólicamente como el polo democrático y dejando al gobierno de Piñera en el polo “dictatorial” o “autoritario”. Marcelino Aguayo, por ejemplo, da cuenta de su visión sobre la situación regional recurriendo constantemente a la idea del “centralismo”, y explica que se trata de un fenómeno histórico, “que siempre ha existido, este conflicto de Magallanes contra el centralismo” (Entrevista). A partir de esta afirmación, el dirigente explica la emergencia de la ACM:

La ACM nace de esta frustración constante, recurrente e histórica, esta lucha que se da contra el centralismo, de este anti centralismo (...) ha habido varios hitos, y uno los va cuantificando en el tiempo y más o menos es bien cíclico (...) si te remontas (...) 50 años atrás, 80 años atrás y tu veías que las luchas eran las mismas, tenían que ver con este aberrante frustración de que se llevaban los recursos de la región y que no dejaban nada (...) que había una explotación, que la región aportaba mucho y que no se le entregaban los instrumentos o herramientas para que se desarrolle de forma efectiva (...) (Entrevista).

M. Aguayo en su análisis ofrece la idea de que el centralismo sería el responsable de una diferencia significativa e injusta entre *lo que se da y lo que se recibe*, en relación principalmente a los “recursos naturales”. Como ejemplo, el dirigente trae a colación los procesos de privatización de AGUAS-Magallanes y de EDELMAG, y afirma que al observar cómo se toman las decisiones en Chile:

(...) da la sensación de que alguien ‘corta el queque’ en Santiago, al problema que se tiene en el centro del país y termina rebotando en una política pública incoherente para un sector extremo y aislado como el nuestro, totalmente distinto (Ibid.).

Desde las mismas discursivas políticas estatales, dictatoriales y concertacionistas, se ha predicado históricamente la necesidad de una “descentralización” y “regionalización” del país, potenciándose la carga histórica y simbólica que tiene el tema del “centralismo” en la política contemporánea. La misma prosa institucional contenida en la constitución política del Estado, que sanciona una estructura estatal “funcional y territorialmente descentralizada o desconcentrada” (en Gálvez, 2012, p. 63), se transforma en un referente desde el cual librar disputas políticas y cuestionar la calidad del mismo sistema democrático existente.

El tema del centralismo abre una base polémica amplia y flexible. J. Bengoa, por ejemplo, se refiere directamente al proceso de diseño de las políticas públicas en el actual Estado chileno, afirmando que:

(...) las políticas públicas en el país están diseñadas centralizadamente y se aplican al resto del país, las elaboran un par de tecnócratas que no tienen idea de la realidad de los distintos territorios entonces eso es súper complejo (...) no hay esa posibilidad de poder incidir (Entrevista).

Al referirse a la estructura del Estado chileno, J. Hernández parte señalando que “el sistema federal no lo vamos a lograr, es muy difícil” (Entrevista). Más que apelar al “federalismo”, el dirigente afirma que Magallanes requeriría una:

(...) mayor comprensión del Estado chileno, aquí no se trata de los ministerios, ¡se trata del Estado!, tiene que abrirse a regiones como la nuestra, para que tengan un despegue que sea realmente serio (Entrevista).

El dirigente sindical, para dar a entender su perspectiva, también se descarta de la idea o “slogan” de que Magallanes constituiría una “República Independiente”, señalando que “claro como slogan es simpático, pero sucede que eso no es efectivo, eso en la práctica no se da” (Ibid.). En la “práctica”, afirma Hernández, la realidad es diametralmente opuesta a la idea de autonomía y de “independencia”, como ejemplo de cómo funciona el sistema político actual, se apunta el caso de la “discusión de Las Leyes de Excepción”⁴⁰, como un proceso heterónomo y excluyente de las instancias de participación local/regional:

Yo no veo a ninguno de mis colegas discutiendo acá en la Intendencia, sino que tienen que estar en una sala del ministerio de economía o de hacienda, ¿en dónde? ¡Allá se va a discutir en Santiago!, (...) cuando hay un problema de una Cuota de Pesca, ¿a dónde se discute?, ¿Se discute en Magallanes? no pos, se discute en la subsecretaría en Santiago, cuando no se terminen esos enclaves de autoritarismo que tenemos, es imposible que podamos avanzar (Entrevista).

J. Bengoa aporta otros elementos importantes para caracterizar el “centralismo autoritario” (López-Aranguren, 1982), que identifican la mayoría de los dirigentes entrevistados como presente en el Estado chileno. La dirigente señala que:

(...) recién estamos discutiendo un proyecto de descentralización que no es el mejor y que más bien viene a ver si el Intendente es elegido o no elegido (Entrevista).

De esta manera, Bengoa da cuenta de cómo una demanda de la ACM durante el conflicto, sería parte de la agenda política actual. La dirigente señala que es fundamental conectar “lo que sucedió en Magallanes” con la situación de conflicto de otras regiones, ya que en base a esas “condiciones que se dieron en el momento”, después aparecerían las

⁴⁰ Al día siguiente de haberse firmado el protocolo de acuerdo que ponía fin al conflicto, la prensa indicaría que “la ACM ya tiene una nueva cruzada: que las leyes de excepción beneficien a los trabajadores” ya que solo contemplarían “beneficios a empresas” (La Prensa Austral, 2011).

demandas de los movimientos anunciadas como “promesas” en el “supuesto programa de gobierno de la Nueva Mayoría” (Entrevista). La dirigente de la ANEF explica que así es como “surge hoy día, un Plan de Desarrollo de Zonas Extremas” que intenta incluir “una mirada especial (...) que antes no existía, claro que nosotros somos críticos a lo que ha ocurrido, porque el plan es hoy día, más bien inversión pública e infraestructura” (Entrevista).

En relación a la democratización de las instancias del gobierno regional, J. Hernández señala que es imperativo que la “comunidad” tenga la capacidad de “buscar a sus mejores elementos” y que lleguen a “ocupar los cargos que ocupa esta gente que no entiende absolutamente nada de cómo se debe desarrollar una región o un país” (Entrevista). El dirigente, que nos confiesa que ha abandonado recientemente su militancia en la DC, nos explica que:

En definitiva ¿qué es lo que pasa?, es que los grandes grupos económicos tienen títeres gobernando, entonces es lo mismo que yo cuelgue un monito acá con una soguita y todos los días lo esté moviendo, lo manejo como yo quiera, y que es lo que está pasando, aquí los gobernantes obedecen a los grandes capitalistas no obedecen a la ciudadanía (...) los partidos políticos van a seguir igual, no van a tener ninguna resonancia, mientras no se fortalezca la regionalización (...) el político actual no entiende cual es la regionalización que nosotros estamos pidiendo, no entiende porque precisamente, lo que debiéramos hacer es discutir primero de manera regional, todo lo que son nuestras ideas y proyectos de futuro, y una vez que eso este ya depurado, recién levantar una propuesta (...) (Ibid.).

Rodríguez et al. (2015, p. 341), al respecto, en sus investigaciones sobre el avance capitalista en Aysén, señalan que “el poder de las corporaciones multinacionales” en Chile, estaría dado por “la nueva institucionalidad asociada a los TLC”, los tratados de inversión y la “economía mundo”, donde “la clase política por lo común es cooptada por lobistas que representan estos intereses” (p. 341). En este contexto, es que se librarían tanto las disputas por la construcción democrática (Dagnino, 2000) y en torno al desarrollo (Svampa, 2008). Pero ahora también, como indica Hernández, la ACM pasa a disputar el sentido y contenido de los proyectos de “regionalización”, a partir de la cual la organización se apropia y resignifica una nueva pila de términos. Al igual que el tema de la “soberanía”, que tiene un anclaje teórico-político y jurídico-estatal, la “regionalización” pasa a ser parte de una concepción de lo político-social y una herramienta para cuestionar los “enclaves autoritarios” que se identifican asociados al centralismo autoritario. Según Bengoa (2013), nos hallaríamos frente al cuestionamiento de “un modelo centralista similar al colonial que no ha permitido mayor autonomía a las regiones en la toma de decisiones” (p. 67). Si todos los actores políticos, además de “demócratas”, son portadores de proyectos de regionalización y estos no refieren a lo mismo, nos hallamos nuevamente frente a una “confluencia perversa” (Dagnino et al., 2006). Del proyecto de región al proyecto de regionalización, la ACM entra al “juego” de interacción política “con el mismo tipo de reglas que le exige el sistema” (Svampa, 2008, p. 13).

Posicionado dentro de estas disputas, M. Aguayo indica que es fundamental:

(...) estar en conocimiento de que es lo que está haciendo el 'centralismo', cual es la visión del centralismo respecto a las decisiones que se quieren entregar y las competencias, atribuciones, de los recursos que se pretenden entregar a la región, impuestos regionales, etc. (Entrevista).

El centralismo, desde esta perspectiva, no solo es una condición del Estado e instituciones, además describiría a un grupo humano específico y su punto de vista. Entre la diversidad de acepciones y usos que puede adquirir el fenómeno del centralismo, M. Rodríguez afirma que, además del “centralismo histórico estructural del Estado de Chile”, hay que considerar que:

(...) no es un solo centralismo el que está viviendo la región de Magallanes, hay varios centralismos, está, como digo, el centralismo corporativo, el centralismo de las empresas, que va adicionado al centralismo del Estado, al centralismo administrativo o centralismo político (...) (Entrevista).

Durante el “conflicto del gas” vimos como el centralismo tenía una función clave en relación a la construcción de la Intendencia como un elemento interno, pero a la vez exógeno, donde perdía su pertenencia al cuadrarse con el “centralismo” y con las “empresas” o “grandes grupos económicos”. En las discursivas de los dirigentes es posible observar que el tema del “centralismo” da cuenta de la vigencia de una perspectiva territorial, donde los antagonistas son ubicables en el tiempo y en el espacio, es decir, que se identifican también como “territorializados”. A nivel local (Intendencia-empresas e inversiones), nacional y transnacional. Desde lo político “estructural” a los actores económicos, el tema del centralismo, con raíces en los “rasgos heredados del Estado nación del siglo XIX”, estaría vinculado además a las “condicionantes de estructuración socio-espacial del capitalismo chileno, a partir del giro neoliberal impulsado por la dictadura” (Romero y Calvo, 2015, p. 6).

b) LA CORMAG EN LA MEMORIA

Para Gálvez (2012), la CORMAG constituiría una experiencia de descentralización “olvidada”. Sin embargo, en las entrevistas realizadas a los dirigentes de la ACM, el tema de la “Corporación” ha tenido una inusitada reemergencia, a pesar de que no existen referencias explícitas en las discursivas revisadas del “conflicto del gas”. La CORMAG nos traslada a una época pre-dictatorial, donde habíamos dicho se encontraba en desenvolvimiento una matriz estatal nacional-desarrollista, en la que era central el rol del Estado en la economía a través de las empresas estatales. La CORMAG había sido creada en 1958 durante el gobierno de Alessandri y se continuaría implementando y desarrollando durante los gobiernos de Frei y Allende, por lo tanto, se debe considerar como una política de Estado y no de “gobierno”. Las iniciativas industriales en Magallanes, vía CORFO o CORMAG, se focalizarían fundamentalmente en la economía petrolera y gasífera, complementando las potencialidades de la misma ENAP.

En relación a la “Corporación”, Carlos Aro indica que:

(...) fue una muy buena experiencia en aquellos años, se crearon industrias y se manejaron prácticamente los recursos de la región (Entrevista).

En el mismo sentido apunta M. Rodríguez, cuando afirma que la CORMAG constituye:

(...) la mejor demostración de que el Estado es y puede ser un buen administrador del desarrollo (Entrevista).

Por su parte, J. Hernández afirma que en Magallanes existe “bastante experiencia” en políticas de desarrollo regional:

Aquí estuvo la Cormag, aquí estuvimos en una zona de Puerto Libre, y todo eso lo hemos ido perdiendo, precisamente, por la liberalización del mercado (...) cuando se liberó el mercado y se dejó todo lo que es nuestra producción y nuestros beneficios a manos de las grandes utilidades que pueden generar estos negocios, ahí se le puso la lápida al crecimiento social, y eso no se ha cambiado absolutamente nada, con los 17 años de Pinochet, más los 20 años de la ‘Concertación’ no se logró absolutamente nada de cambio y para que sumar estos últimos años (...) (Entrevista).

Reparando en la CORMAG, J. Hernández señala hoy en día también debería dar resultados un sistema similar en Magallanes, para afrontar “los grandes problemas sociales que estamos enfrentando”, debido a que en Magallanes, en todos lados:

(...) hay una pobreza encubierta, en donde la gente no saca su pobreza hacia afuera, tiene que vivirla internamente (Ibid.).

Hernández desmiente el extendido “mito” de que en Magallanes “no hay pobreza”. Versiones menos extremas de éste sostienen que en la región las diferencias sociales serían menos acentuadas que en el “norte”. Lo interesante, en este caso, es que el argumento para desmentirlo coincide con la teoría de que la vida diaria del magallánico-pobre se vive “puertas adentro”, teniendo una cotidianidad fundamentalmente “privada”. De este modo, los problemas sociales y los pobres “no se ven”, son invisibles a la “mirada” del sistema existente, razón por la cual, precisamente la demanda recurrente es una “nueva mirada” sobre lo “territorial” (voces, visiones, oídos, presencias).

El dirigente explica que a partir de “la liberalización del mercado” el Estado chileno se habría ido:

(...) desprendiendo de sus principales empresas y está dejando todos en manos privadas, y el privado lo único que le interesa es ganar plata, pero no ganemos plata con las familias (...) porque hoy día qué razón tiene que el distribuidor del gas domiciliario sea GASCO, donde ENAP le está vendiendo a un precio de 28 pesos el metro cúbico, y a nosotros se nos está vendiendo a 84 (Ibid.).

El giro neoliberal es clave también para J. Bengoa, quien señala que si uno “revisa” “recurrentemente vuelves al pasado, como país no hemos logrado superar ese modelo, la herencia de la dictadura” (Entrevista). Durante esta última, nos explica, Chile se habría transformado en el país “más privatizado” de América Latina, donde se habría privatizado

“el cobre, el tema forestal, el gas, la luz, la venta de todas las empresas” y, como caso extremo, la dirigente indica que, incluso, recientemente “la privatización del agua”. Privatizaciones de lo público, pero además: “la constitución que contiene los pilares que sostiene el modelo”. En el discurso de la Costanera durante el conflicto, Bengoa señalaría además que:

El mercado sirve para que sólo algunos se enriquezcan (...) requerimos de la intervención del Estado, pero de un Estado que tenga la clara visión de la importancia que tiene Magallanes para Chile y el mundo (...) que entienda que no todo es rentabilidad económica. No ese Estado que sirve para proteger a los empresarios cuando pierden dinero, no un Estado que entrega limosna por medio de subsidios miserables (...) (ACM, 2011f).

Como consignamos en los antecedentes, la implantación del modelo neoliberal-autoritario requirió la liquidación de todos los activos de la CORMAG a privados o al fisco. Las nuevas políticas de desarrollo de “los economistas de Chicago” (Rodríguez y Reyes, 2015) terminarían por configurar lo que podemos llamar “un nuevo tratamiento” hacia la región, que consistiría en la dictación progresiva de “Leyes de Excepción”, a partir de 1975. Al respecto, cabe señalar, que al día siguiente de la publicación de la minuta del gobierno, donde se buscaba enfatizar el “tratamiento especial” a Magallanes, el diario El Mercurio, fiel a éste espíritu, publicaría una noticia titulada “Zonas extremas cuentan con un total de 9 leyes con beneficios excepcionales”⁴¹ (El Mercurio, 2011).

Precisamente, sería el mismo conjunto de leyes que constituyen el foco de las discursivas críticas de la ACM, como parte de un modelo desarrollo desigual e injusto, que favorece a las empresas por sobre a la población. Para Kusanovic (CPC), al contrario, el alza del gas era como “perder una ley de excepción” (Radio Polar, 2011), es decir, perder parte de ese “tratamiento especial” configurado desde 1975. El líder de los empresarios no se equivoca en interpretar el “espíritu” del sistema económico-político configurado en la dictadura y oponerlo a esta nueva “lógica de mercado”. La modificación de la ley 18.856⁴², en 1989, fue la última “excepción” dictatorial para Magallanes. Mientras se aplicaba una lógica de mercado en todo el territorio, en Magallanes existiría una “tarifa regulada” que, sin embargo, nunca entró en vigencia efectiva. Solo se transformó en un conflicto relevante cuando la “lógica de mercado” alteró el equilibrio alcanzado “por fuera de lo legal” por los gobiernos civiles, por fuera también de esas “mejores prácticas” que Tokman enunciaba en 2009 existían en otros rubros, cuando reconocía la ilegalidad del sistema.

Sobre el “tratamiento especial” que existiría actualmente, Jessica Bengoa explica que:

Al empresariado el Estado le entrega 6 Leyes de Excepción, para que pueda instalarse en una zona nuestra de alto costo, está la Ley Navarino, la Ley Austral,

⁴¹ De hecho las enumera, habrían de dos tipos: de aplicación general (Zona Franca, bonificación a la mano de obra, y el Fondo de Desarrollo) y sobre regiones específicas a modo “franquicias, subsidios y bonificaciones” (La Ley Austral, Ley Navarino, Régimen Preferencial Aduanero y Tributario (Para las Comunas de Porvenir y Primavera en T. del Fuego en Magallanes) (...) y el Fondo de Desarrollo de la R. de Magallanes (Ibid.)

⁴² La “ley del gas” o DFL 323, era de aplicación general sin diferenciación territorial.

la bonificación a la mano de obra, hay distintas leyes que los benefician tributariamente en distintos ámbitos y nosotros lo que decimos es que al trabajador del sector privado, se le debe reconocer la condición de residir, porque no es justo que solo al trabajador público se le reconozca, al empresario se le reconozca (...) nosotros pedimos que de las Leyes de Excepción se revise una, y una al menos sea traspasable al menos al sueldo del sector privado, como una asignación de zona (...) (Ibid.).

La institucionalidad “desarrollista” local, sería reemplazada por empresas privadas y un nuevo tratamiento que favorece a estas empresas, por lo tanto, se percibe que estas no serían universales al interior de la región. A partir de esta transformación política y social, es que se habría alterado la percepción de las regiones que se “imaginaban” bajo un “trato especial” de parte del Estado. El violento proceso de privatizaciones, en este sentido, habría cancelado una suerte de “contrato social implícito” (Abalos, 2014). Se quebraba simbólicamente, un contrato cuyas cláusulas fundamentales eran “desarrollo” y “democracia”, pactos sobre lo “económico” y pactos sobre “lo político”. Ya veremos, más adelante como el tema de la CORMAG vuelve al profundizar sobre la temática de ENAP y el gas. Antes de cerrar este apartado, sería relevante destacar, que en el año 2007, el Banco Interamericano de Desarrollo publicó un completo informe sobre el desempeño de las Leyes de Excepción en Magallanes, donde se concluye que éstas:

(...) no contribuyen de manera relevante al crecimiento de la economía, no generan efectos multiplicadores ni encadenamientos económicos significativos, no tienen mayor incidencia en la competitividad de la región, y evidencian que el modelo de desarrollo que han impulsado es desfavorable, así como no sustentable para la región en el largo plazo (BID, 2007, p. 7)

c) RETOMANDO UNA PROPUESTA PARA EL GAS EN MAGALLANES

El tema de la tarificación en Magallanes es una demanda histórica, sostenida y alimentada desde la sociedad política y civil. En ésta última, en el año 2009, vimos que la demanda sirvió como articulante para dos movimientos sociales “regionalistas”, uno más asociado a la CUT y otro más cercano a la CPC. La demanda socializada por la ACM durante el conflicto y también un par de meses antes, era muy similar a la de “Magallanes se Levanta” en 2009. Sin embargo, al interior del mismo conflicto esta demanda fue evolucionando y también haciéndose más compleja, desde porcentajes a proyectos de ley y formas de diseño de subsidios, por decir algunas dimensiones que la ACM insistió en incluir en sus reflexiones colectivas.

En las entrevistas, se puede observar que existe unanimidad entre los dirigentes respecto a que ENAP vuelva a controlar la totalidad del proceso de producción petrolífera y gasífera, por lo tanto, también de la comercialización y distribución. Para defender esta posición, M. Rodríguez señala que “así fue como se hizo antes de 1973 y nadie criticaba aquello” (Entrevista). Como una suerte de pieza arqueológica de un régimen pasado y deseado, el dirigente trae al caso que existen “puntos del territorio” donde ENAP-Magallanes “saca el petróleo, lo refina, lo distribuye y lo comercializa”, para luego

preguntarse: ¿Si esto se hace en Tierra del Fuego? ¿Por qué no lo pueden hacer en Punta Arenas? (Ibid.).

ENAP no puede dejar de ser un tema central, es el único referente de lo público-estatal, que no ha sido privatizado totalmente. Sin embargo, se percibe “amenazado” precisamente en vistas de las declaraciones del gobierno de Piñera de “atraer” privados a ENAP (2010) y por la reciente pérdida del monopolio de la extracción de petróleo y gas (2006), con la llegada de GEOPARK. La contrapropuesta, por lo tanto, es que la ENAP, “de todos los chilenos”, se transforme además en una “Empresa Nacional de Energía”: “no solamente de los hidrocarburos, sino que también de energías renovables” (Entrevista). Dando cuenta de esta demanda y de sus posibilidades jurídicas, Carlos Aro recalca que:

(...) nuestra propuesta es que efectivamente ENAP, vuelva a distribuir el gas residencial en la Región de Magallanes y hoy día eso cobra mucha más fuerza, aún más, cuando por ley ahora a ENAP se le va a permitir ingresar al negocio de la energía eléctrica (Entrevista).

El dirigente apunta a que todas las temáticas están relacionadas, y que es necesario terminar con el “monopolio de la energía eléctrica”. Con una pila de documentos entre sus manos, indica que en una “casa-habitación” además del gas de la “calefacción” estamos consumiendo un “25% de gas en energía eléctrica” (Ibid.). Dando cuenta de la actualidad de la temática de los servicios básicos, C. Aro, remitiéndose a una memoria histórica reciente, señala que se privatizaría el “agua” en el gobierno de Frei Ruiz-Tagle y esto daría pie a “un movimiento parecido” al de 2011, donde “nos congregamos frente a la Intendencia un número importante de personas y ciudadanos” (Ibid.). En relación al estado actual de esta problemática, el dirigente señala que:

(...) hoy día Aguas Magallanes, hace un convenio con la superintendencia de los servicios para no aumentar la tarifa por 5 años pero, veamos y ¿Quién firma el convenio? El Sr. Presidente del Directorio el Sr. Toshimitsu, ¿este es el dueño!, el caballero que tiene toda el agua de Chile, porque están concesionadas, entonces nosotros le estamos pagando a los japoneses todo este asunto (...) (Ibid.).

Retomando, C. Aro sentencia: “hoy en día se debería crear una nueva Corporación de Magallanes” (Ibid.). Ésta constituiría una mejor opción para “manejar los recursos en forma directa, en vez de que sea el Estado o los municipios que pueden crear clientelismo en un momento determinado” (Ibid.). La emergencia de un cuerpo político estatal/regional sería clave para el dirigente vecinal, quien profundiza en relación a los servicios básicos que:

Esta Corporación podría manejar estas empresas regionalizadas, en el caso del agua perfectamente podrían hacerlo, [y en] el caso del gas también manejarlos ellos como recursos propios (...) (ibíd.).

El activo dirigente, comenta que en las últimas instancias de diálogo con autoridades gubernamentales, desde la ACM se ha insistido en la idea de la CORMAG como una solución, al respecto comenta que:

(...) nos presentamos [con] la propuesta señalando que los servicios básicos de la Región de Magallanes debían de ser 'regionalizados'. Es como decir se nacionalizó el cobre, ¿no cierto?, nosotros quisiéramos a través de este Programa de Zonas Extremas donde hay cuantiosos recursos que los servicios básicos se regionalizaran (Entrevista).

El dirigente señala, incluso, que la “regionalización” de los servicios y recursos, podría “hacerse mediante una Ley de Excepción”. Se discute el contenido de los incentivos especiales pero no su existencia. La “regionalización que estamos pidiendo” que refería José Hernández, para Carlos Aro sería “regionalizar”, es decir, re-nacionalizar empresas y recursos. Por supuesto, regionalizar en las discursivas político-estatales no significa lo mismo y se produce esta confluencia perversa entre proyectos diferentes. Carlos Aro está consciente de que sus postulados enfrentan muchos retos en el sistema actual y afirma que:

(...) es una utopía porque hay que luchar contra muchos, con los poderes del Estado, hay que luchar con toda estas autoridades del Estado que no van a querer desprenderse del algo (Ibid.).

Para J. Hernández, el re-potenciamiento de ENAP es la piedra angular de un “proyecto región” mayor, y se justificaría porque: “el tema energético es la palanca de desarrollo de Magallanes, nosotros no tenemos otra alternativa” (Entrevista). Sin embargo, señala que actualmente a ENAP:

(...) no se le toma en cuenta (...) la tenemos de invitado, la tenemos atrás en la sala de espera, y así no vamos a lograr absolutamente nada (Ibid.).

Según el dirigente, así habría sido en las mesas de trabajo posteriores al conflicto y hasta el día de hoy donde “primero estuvo METHANEX, estuvo GEOPARK, estuvo GASCO y después estuvo ENAP” (Ibid.). Problematicando el tema de los subsidios y las lógicas “centralistas”, el dirigente expone la poco transparente relación del Estado con METHANEX⁴³:

(...) el negocio que tiene METHANEX está subsidiado, su gas ¡también! por parte del Estado, ¿a cómo se le vende el metro cúbico de gas por parte de ENAP a METHANEX? Hasta el día de hoy no hay respuesta (...) nada de transparencia, porque hay negocio y GASCO hoy en día ya no ni siquiera es una empresa chilena sino que una empresa extranjera (Entrevista).

⁴³ Un piquetero del sector de Río Seco (el 17 de enero de 2011), señalaba que de haberse realizado la interpelación al ministro Rainieri se habría sabido de “todos esos pozos sin licitación, que se los entregaron a los privados y donde ENAP dijo que no había gas, esos pozos se los pasó a GEOPARK, y GEOPARK pinchando los pozos encontró gas”. Y además, “iba a salir también lo de METHANEX, ¿Cuánto le están cobrando a METHANEX por metro cúbico?, ¿Y cuándo nos están cobrando nosotros el sector residencial?, ¿Cuánto consume METHANEX con una planta, si tiene 4 plantas acá? Con una sola planta consumen como 10 veces más que nosotros que todo el sector residencial (...)” (Registro Audiovisual).

La construcción de una situación “diferencial”, “desigual” e incluso “injusta”, en este caso, vemos que opera en un nivel que no clasifica como “comparación entre regiones”, ni entre “clases sociales a nivel interno” que ya hemos podido identificar en el discurso de la ACM. La situación de “desmedro” de la población “regional”, también se construye “comparando” con la situación de empresas transnacionales en Magallanes y su relación con el Estado. Se “comparan” los precios en el valor del m³ que recibe cada cliente actual de la ENAP, operación que es el centro mayor de especulación ya que no existen cifras oficiales al respecto, de allí la demanda transversal de “transparencia” en el negocio del gas, que ya en 2009 habían levantado los movimientos sociales regionales. Carlos Aro, nuevamente invocando recursos jurídicos señala que “esta es una situación bastante irregular” donde GASCO y EDELMAG son socios y ésta última:

(...) nos consume permanentemente con el tema de la luz (...) los valores que ellos gastan en gas son mínimos en comparación con los gastos que pagamos nosotros, entonces estamos en una situación de desmedro total, porque no hay transparencia, no hay supervisión y no hay fiscalización por parte del Estado (Entrevista).

De este modo, la problemática del gas es tan solo “la punta del iceberg”, porque en realidad las problemáticas de la región tendrían que ver con el modelo de desarrollo existente que:

(...) nos están depredando cada uno de nuestros recursos, por ejemplo, lo que es las forestales se llevan la madera entera, y acá los subproductos nada saca, estamos regalando nuestros productos naturales, y en definitiva quienes quieren hacer negocio son aquellos que ni siquiera están en Chile, sino que están en el extranjero (Entrevista).

El dirigente de la Pesca Artesanal, Francisco Lemus señala en relación a los recursos marítimos que “la zona más sufrida es la Región de Magallanes”, ya que:

(...) nuestro producto es el más mal pagado a nivel nacional porque el empresario pone los precios no los pone el pescador ellos ponen los precios a nuestros recursos, el erizo se va Japón, la centolla se va a China, la merluza se va a España (Entrevista).

Por su parte, A. Cárcamo se cuestiona: “¿Porque nosotros vamos a seguir permitiendo de que nos lleven todas nuestras riquezas al exterior?” (Entrevista). Para subvertir esta condición la dirigente afirma que es necesario “avanzar hacia la autonomía regional”, recalcando la idea de “autonomía” en “asociación con Chile” y no de “independencia”:

(...) pero si tú dices autónomo, ¿Qué significa ser autónomos? Poder trabajar tus propios recursos, poder generar tu propio poder económico y político, que no tengamos que depender de la zona central de Santiago (...) para poder elegir a nuestras autoridades regionales (...) que nosotros Magallanes seamos dueños de nuestras riquezas, poderlas explotar y poderlas distribuir, a nuestra comunidad y lo que sobre bueno, pero no como ahora (...) (Entrevista).

A diferencia de posturas más críticas como las de Bengoa o Hernández, e incluso de C. Aro, como solución al tema económico A. Cárcamo propone que a nivel regional “tiene que ver algo mixto” (Entrevista). Desde su punto de vista:

(...) el capitalismo no lo puedes desechar de por sí y para sí, ¿el Estado va a invertir? ¡No!, porque es un pésimo patrón (...) pero sí que el Estado sea un garante (Ibid.).

La dirigente profundiza en su visión al respecto señalando que:

Yo creo de que tú no puedes estar en contra del capitalismo al 100%, porque son los que tienen los recursos verdad y los que te van a generar trabajo estable (...) que el capital que se viene a invertir sea para la Región de Magallanes, que le entregue sustentabilidad laboral al trabajador respetando sus derechos laborales (...) pero que también tenga en lo laboral un sueldo que se ajuste a las necesidades y requerimientos de la persona y de la familia que vive en este territorio, con todos los beneficios habidos y por haber (Entrevista).

En la visión de Manuel Rodríguez, por otro lado, el rol del Estado no puede ser concebido como “un rol omnipotente sino que orientador del desarrollo de la región” (Entrevista). Según el dirigente, en la ACM sería compartida la idea de que el regionalismo de la organización es un “regionalismo que defiende las materias primas y los recursos naturales de la región para la región” (Ibid.). Además, como ya se indicaba, sería un regionalismo que “abjura del concepto de Estado subsidiario”:

(...) el Estado no puede ser maniatado ni convertido en un actor secundario dependiente de los mercados y del capital, el Estado debe orientar el desarrollo de la región como lo hizo la CORMAG (Entrevista).

El dirigente de la ACM plantea que en el contexto actual de globalización y de “debilitamiento del Estado-nacional”, la demanda de una nueva CORMAG puede parecer un “anacronismo sospechoso de nostalgias estatistas” (Rodríguez, 2013). Sin embargo, continúa, tanto ayer como hoy sería clave “la restitución de la tarea del desarrollo a las propias regiones”, por lo tanto:

(...) resulta absolutamente coherente con un replanteamiento y revalorización del rol del Estado –bajo nuevas condiciones y premisas en el siglo xxi- y le otorga sentido a las demandas ciudadanas de mayor participación de los habitantes y ciudadanos en las decisiones que conciernen a todos los habitantes de un territorio (Ibid., p. 2-3).

7. HISTORIAS, IDENTIDADES, REGIONALISMOS

a) RETOMANDO REFERENCIAS

Tanto como para explicar algún aspecto de la problemática regional, o establecer algún tipo de diferencia económica, social o política, en las discursivas políticas de la ACM se recurre constantemente a la dimensión histórica. Como hemos visto, resultan relevantes

procesos tales como la transición a los gobiernos civiles y también la instauración de un nuevo modelo económico y de desarrollo.

Durante el desarrollo del conflicto, destacarían las referencias al hito histórico de protesta⁴⁴ denominado “Puntarenaso”, no solo en las ediciones de prensa regional, sino que en discursos como el de Jessica Bengoa en la “Costanera”. Profundizando al respecto, en las entrevistas, la dirigente señala que el “conflicto del gas” y la ACM resultarían en “el primer gran movimiento social contra Piñera”, por lo tanto, de inmediato habría surgido la “memoria” en torno al “Puntarenaso” que habría sido “el primer repudio a Pinochet en ese momento y que se hizo también en Magallanes” (Entrevista).

En relación al “Puntarenaso”, Eterovic explica que habría sido fruto de las convocatorias que en ese entonces realizaba la “Multi-gremial”, que agrupaba a la mayoría del mundo organizado regional (“gremios, profesores, ENAP, vecinos”). El dirigente señala que la importancia del evento habría sido tal que:

(...) a pesar del control que había en la prensa, la acción tuvo un impacto nacional y se supo en todo Chile y el mundo que en Punta Arenas, le hicieron una protesta a Pinochet (Entrevista).

Además, nos comenta que en la ocasión le habrían tirado “bolsas con mierda”⁴⁵ al dictador y que la gente que participó luego “se metió en la catedral” (Ibid.)⁴⁶. Para Eterovic, este hito sirve para levantar una nueva teoría sobre la “diferencia política” de la región, derivada nuevamente de la “diferencia” geo-climática:

(...) es otro ejemplo de que hay una pequeña diferencia con el resto del país, en términos de que puede ser también por las condiciones geográficas, el aislamiento, se buscan soluciones propias a los problemas locales, te reúnes más, te juntas más, conversas más (...) (Ibid.).

Según M. Rodríguez, el “Puntarenaso” constituiría “uno de los hechos más significativos en la historia regional contemporánea” (Rodríguez, 2003, p. 2). Explica que su importancia radicaría en que habría sido el evento “político y simbólico más exitoso de la oposición democrática en Magallanes contra la dictadura” (Ibid.). A partir de este evento, al igual

⁴⁴ En la Prensa Austral, del día 16 de enero de 2011, aparecía una noticia titulada: “Porvenireños se movilizan al igual que hace 30 años”. Luego se explica que la paralización regional habría llevado “a los porvenireños a revivir la protesta realizada en 1981 cuando ENAP licitó a GASCO la distribución del gas en la zona y esta empresa incluyó en cobros el arriendo de medidor”

⁴⁵ El “piquetero de Río Seco”, explicaba en el mismo corte de ruta el 17 de enero: “(...) que pasó acá con el Puntarenaso, que hubo mucha gente que estaba con el descontento de esa ‘huea’ y se lo cantaron a la cara, le gritaron asesino ¡qué más grande que eso!, pero fue parcial ‘hueón’, porque otros por un pedazo de pan se vendieron (...) pero acá es más grande porque está todo Punta Arenas unido, Piñera no vio el costo político de la decisión (...) pero esta ‘huea’ es histórica y mucho más histórica que el Puntarenaso” (Registro Audiovisual).

⁴⁶ Según Dagnino et. al (2006): “igualmente importante entre los movimientos sociales y culturales de la izquierda fue el pensamiento social de la Iglesia católica en el período de auge de la teología de la liberación, que coincidió con la época de las dictaduras militares y el surgimiento de los movimientos antiautoritarios” (p. 30).

que Eterovic, Rodríguez desemboca nuevamente en la construcción de una diferencia regional, cuando afirma que sería una manifestación “única y original de la singularidad política que caracterizó a Magallanes desde los inicios del régimen militar” (Ibid.). ¿Cuál sería esta singularidad, según Rodríguez?: que “la oposición democrática (hasta 1988) nunca actuó dividida en los distintos referentes políticos que se habían formado en Santiago” (Ibid.). En otras palabras, el “interés común” o “articulador” fundamental en la política de la sociedad civil regional habría sido “la democracia” y, por lo tanto, se habría actuado “dejando de lado las diferencias doctrinales e ideológicas en bien de una conducta unitaria en la acción, en la práctica de la acción democrática” (Ibid.).

Al igual que en el conflicto del gas, la Plaza y la Catedral serían elementos claves en la protesta social de los ochenta. El mismo “Puntarenaso” sería planificado en dependencias de la “Parroquia Fátima”⁴⁷, mediante un sistema de “cabildos” similar al que dio origen a la ACM. En estas instancias de comunicación y deliberación política al amparo de la iglesia, junto con las demandas de democratización, “los vecinos” o “pobladores” también daban a conocer sus demandas más sentidas (en 1984):

(...) los altos precios del gas, los salarios y sueldos insuficientes, por la cesantía imperante y por todos los problemas económicos que vivía la población más pobre de la ciudad (Ibid., p.14).

Otra referencia a rastrear, eran las invocaciones de una “historia sindical patagónica”. De aquí, habían sido referenciadas tanto las cartas de la FOM, como el líder sindical anarquista Antonio Soto Canalejo. Para J. Bengoa, estos eventos de principios del siglo XX, son fundamentales como antecedente ya que nos permitirían ver:

(...) cómo somos capaces de generar una instancia sindical que tenga autonomía y la capacidad de movernos frente a un capitalismo que es cada vez más exacerbado, que es una mierda y es perverso (Entrevista).

En relación a más de un siglo de lucha frente al “capitalismo” la dirigente destaca que:

En el tema sindical tenemos una historia enorme, un movimiento sindical obrero que llego incluso a ser más importante que la misma Federación Obrera de Chile, y así lo reconoció Recabarren en su discurso (Ibid.).

La mención de la FOM en el discurso de L. Recabarren, donde se destaca “el gran valor que efectivamente tiene esta organización (...) tanto es que podemos afirmar que es la organización más poderosa de Sud América” (en Harambour, 1999 p. 82), es clave en la evocación de una época de esplendor de la lucha clasista en Magallanes y resulta significativa, precisamente, porque al igual que el “Puntarenaso” haría “registrar” lo “regional” en lo “nacional”, y llegado hasta un nivel “internacional”. Esta historia sindical “enorme” estaría cruzada por:

⁴⁷ Meses más tarde, la dictadura respondería instalando un artefacto explosivo en la misma “Parroquia Fátima” que, sin embargo, no mataría a nadie más que a uno de los militares que participaba en su colocación.

(...) el hecho de residir en una zona austral (...) yo creo que sin duda el tema de la FOM tiene que ver con el significado que se dio de organizarse en un territorio súper aislado, que tiene una característica propia, con la capacidad de reorganizarse frente a distintos temas (...) (Ibid.).

D. Eterovic, por su parte, pone énfasis en los “hechos de la federación y la matanza” en relación al incendio de la FOM en 1921. Para contextualizar el panorama, nos señala que en Magallanes:

(...) los primeros colonos y trabajadores del campo y la ciudad, son europeos con una cultura anarco sindical muy fuerte, generan los primeros movimientos obreros en Magallanes paralelos a los del salitre en el Extremo Norte (Entrevista).

Siguiendo su relato, el dirigente además destaca “la toma de Puerto Natales” que habría durado tres días y en la que:

(...) los obreros se tomaron el pueblo, mataron ‘pacos’, saquearon las tiendas, por el maltrato que tenían por parte de las Ganaderas hacia los trabajadores del frigorífico (Entrevista).

Eterovic, a partir de la historia de la represión en Patagonia, extiende sus referencias hacia el país vecino:

Después en la Patagonia Argentina, lo propio, cientos de muertos (...) entonces, hay toda una historia que todavía hay gente que dice mi abuelo estuvo ahí, mi abuelo me contó, no es tan lejano, y hoy día tú te encuentras con cabros que son más bien anarquistas más bien de la onda ultra (...) por eso está el sentido de organización (Ibid.).

Entre lo “magallánico” y lo “nacional” aparece constantemente lo “patagónico”, que implica una tensión y desafío a las fronteras simbólicas nacionales. Antonio Soto Canalejo, representa esta tensión, un líder extranjero que simboliza la movilidad, intercambios “horizontales” y binacionales realizados por las organizaciones obreras en el proceso de formación regional. Soto es el líder de la “Patagonia toda”, que cruza la frontera para salvar su vida, cabalgata épica que aparece en varias obras literarias e históricas “clásicas” sobre el territorio. Eterovic al igual que Bengoa, expande lo “regional”. La región social cultural versus las definiciones jurídico-estatales.

M. Rodríguez, sin embargo, es quien va más allá temporalmente, remontándose a mediados de siglo XIX, donde se detiene en las políticas de colonización implementadas por el Estado colonial en Magallanes y las presenta como un elemento clave para comprender las problemáticas regionales contemporáneas, desde un punto de vista histórico, social y cultural. El dirigente señala que el Estado aplicaría “un filtro desde el punto de vista político y migratorio” (Entrevista) en los flujos humanos a Magallanes, desde que:

(...) el gobierno chileno comienza a promover en Europa la inmigración de ciudadanos europeos para que vengan a poblar la Patagonia (Ibid.).

Refiriéndose a la forma de “promoción” para atraer “colonos”, Rodríguez señala que el Estado ofrecería y otorgaría:

(...) una hectárea de tierra, una cantidad de tablas y de madera para que construya su casa y toda la clavazón (Entrevista).

Sin embargo, la entrega de tierras no era automática a cualquier “ciudadano europeo”, sino que funcionaba con una exigencia para el colono, que consistiría en probar sus aptitudes productivas (o colonizadoras), por lo tanto, “debían viajar con sus herramientas” hacia la “colonia chilena de Magallanes” (Ibid.). De esta manera, el Estado cumplía el objetivo de que a través de este proceso “no cualquier gañan de pala y de picota iba a poder tomar el barco” (Ibid.).

La política de colonización a la cual refiere el dirigente, como se indicaba, cancelaba el “trato” en que estaban las familias chilotas, que serían despojadas de su condición de colonos y cancelados sus privilegios como tales. Sobre la base de esta exclusión fundacional de lo “chilote”, Rodríguez devela otra discriminación del Estado hacia los mismos “nacionales” o “chilenos”:

(...) a ningún chileno se le ofrecía una hectárea, todas las tablas y todos los clavos, para que vengan a construir su casa a Magallanes (Ibid.).

En base a lo anterior, el dirigente plantea que este “filtro”, que descarta lo “chileno” y lo “chilote”, está ligado a un proceso fundacional de las diferencias sociales en Magallanes, diseñado y “promovido” por el Estado chileno:

Se va a producir entonces una diferenciación social, que es la que se prolonga en el tiempo, el “chilote” que forma parte de la categoría social y laborales más bajas (...) y el europeo que se instala en los puestos de poder, de hecho, los nombramientos de las autoridades van a ser hechas también bajo esa misma lógica por el Estado de Chile (Entrevista).

Esta “diferenciación”, junto a factores económicos, habría producido un “sesgo social” que es necesario identificar para poder entender la naturaleza del “regionalismo local magallánico y la identidad regional” (Entrevista), como una temática que incluso en la actualidad “no está resuelta” (Ibid.). La configuración de este “sesgo” tendría lugar al interior del mismo movimiento obrero, donde:

(...) el grueso de la masa social, de la fuerza de trabajo estaba compuesto por inmigrantes chilotas y algunos elementos europeos aislados que se sumergen en el interior de este mundo social, y a esta capa social popular, se superpone una capa de migrantes europeos (ibid.).

A través de la memoria de su misma trayectoria familiar, Carlos Aro señala que remontándose “muchos años atrás (...) tenemos el tema de la ganadería, acá hubo verdaderos movimientos en los mismos sindicatos ganaderos” (Entrevista). Nos señala que él mismo, cuando joven y mientras estudiaba en la Escuela Industrial:

(...) los fines de año me iba a hacer mi faena de vellonero a la estancia, nuestros padres también trabajaban en las estancias de aquellos años (Ibid.).

Luego de esta particular entrada a la historia social regional, el dirigente nos da cuenta de una importante percepción acerca de la bandera regional, a partir de la cual se puede realizar una conexión entre “historias” e “identidades”. C. Aro considera que en general la bandera de Magallanes “ya nos identifica” pero que, sin embargo, “tal vez no nos interpreta a todos, este diseño de la bandera regional (...) pero resulta que ya se afianzó, es el símbolo que hay, entonces por eso debemos mantenerlo y cultivarlo” (Ibid.).

A pesar de valorar positivamente la bandera⁴⁸, el dirigente se reserva una suspicacia “simbólica” y nos explica que no sería representativa ya que: “yo la encuentro muy inclinada a los croatas, el significado que se le quiso dar, la estrella y el azul y todo, pero yo lo veo más dirigido a ese campo” (Ibid.). Dicho esto, el dirigente vecinal nos comparte su impresión de lo “europeo” en relación al poder político en Magallanes, señalando que:

(...) ¡véalo usted!, que empecemos a ver la cantidad de parlamentarios en el transcurso del tiempo que han representado a la región, véalo a través de los apellidos (...) siendo la región netamente de migración chilota, no hay ningún Borges, no hay ningún Velázquez, y no hay ningún Pérez, pero si está Goic, está Bianchi (...) (Entrevista).

A través del ejercicio antroponímico que se propone, C. Aro parece sugerir que el “sesgo social” que enuncia Rodríguez tiene claras señales de vigencia, un fenómeno de poder y dominación que la bandera regional no resuelve, sino que más bien lo recuerda. Este “régimen raciológico-nacional” cuyo origen derivaría de la “estructura socio-productiva” de las Explotadoras (Bascopé, 2008 p. 24), funcionaria con la acción conjunta del Estado y sus filtros de criterios “raciológicos” en relación al poblamiento y al consecuente nombramiento de autoridades.

b) EL “ORIGEN REAL” DEL REGIONALISMO

Teniendo como base las referencias anteriores, intentaremos abordar lo que Rodríguez considera “el origen histórico real del regionalismo magallánico” (Entrevista). Esta pesquisa responde a una disputa historiográfica regional, que empieza a tener espacio en el ámbito político de los movimientos sociales. Desde la ACM se defendía fundacionalmente la idea de un “verdadero” espíritu regionalista y más tarde, como vimos, se enunciaba la idea de “verdaderos magallánicos”.

De esta manera, para dar con el “origen”, indica Rodríguez, deberíamos “escarbar es la historia de los movimientos obreros” (Ibid.) antes de 1920, fecha en que emergen “estos regionalistas vinculados al pequeño mundo empresarial de la región” (Ibid.). Esta idea de anterioridad y originalidad del “regionalismo social” por sobre el “corporativo” o

⁴⁸ Según Manuel Rodríguez: “fue en el Paro que la ciudadanía de Magallanes hizo suya la bandera de la región, hasta ese momento la región sabía, conocía, identificaba claramente su existencia (...) pero en este momento colectivo la hizo suya, se apropió definitivamente, eso te revela entonces de que el proceso de la formación de la identidad regional no es un proceso concluido es un proceso todavía en curso” (Entrevista).

“empresarial”, está contenida en una publicación reciente del dirigente (del año 2013). En ésta, el autor propone su “origen” en la FOM (1911-1920), pero en las entrevistas realizadas en 2015, Rodríguez extiende la temporalidad de esta arqueología del regionalismo y afirma que éste ya se evidenciaría en las ediciones del diario de inspiración anarquista “El Obrero” producido por la “Unión Obrera” hacia 1896. Hacia 1911, por lo tanto, la FOM sería continuadora de este “espíritu” a través de la principal demanda regionalista de entonces:

(...) que Magallanes tenga su propio parlamentario elegido por los propios habitantes de la región (...) del 12,13, hasta el 20, la FOM reclamaba representación parlamentaria y otras condiciones de vida, propias de la región de Magallanes (Ibid.).

Ni en los discursos públicos de la ACM, ni en las entrevistas a sus dirigentes existen referencias al Partido Regionalista de Magallanes fundado hacia 1930. La excepción es el mismo Rodríguez, quien lo asocia a los intereses “empresariales o corporativos” para establecer una diferencia con los “regionalismo sociales”. El dirigente va más allá y señala que este partido:

(...) nace asociado a tendencias conservadoras y liberales y en algunos casos, en los años 30 a las tendencias nacistas o fascistas (Entrevista).

A pesar de su relevancia durante la entrada de Magallanes a la vida “republicana”, el Partido Regionalista perdería rápidamente su influencia política, según Rodríguez, porque habría estado basado “en caudillos o figuras caudillistas” (Ibid.).

Volviendo al tema del “sesgo social”, Rodríguez indica que éste influye en como comprendemos hoy en día el regionalismo, ya que existiría una “historiografía regional”⁴⁹ dedica a reforzar los “sesgos sociales” de la colonización. Aquí, el dirigente personaliza la disputa en la obra de “Mateo Martinic” quien habría “pasado por alto” los aportes “chilotes” y obreros:

(...) que obviamente han sido silenciados por esta esta historiografía de elogio al mundo empresarial que es la que caracteriza a Mateo Martinic (Ibid.).

Según Rodríguez, el “elogio al mundo empresarial” se vale de un “concepto de pionero” que “altera el sentido histórico de lo que fue la colonización de la Patagonia”. Para Martinic, apunta el sociólogo:

(...) los pioneros son el señor Nogueira, Menéndez, Brown (...) son un pequeño grupo de empresarios que llegan acá, hacen su trabajo, se enriquecen y se instalan como un poder en sí mismo (Ibid.).

⁴⁹ Vergara y Gundermann (2007), señalan respecto a la zona de Valdivia y alrededores que: “a los colonos germanos, por su laboriosidad, esfuerzo y constancia, se les atribuye el mérito de haber sacado a Valdivia de su estancamiento secular. La historiografía de y sobre la Región ha contribuido a mantener y difundir este verdadero mito histórico, que (...) se conformó tempranamente y ha sido compartido por extranjeros y chilenos de otras áreas” (p. 15).

El dirigente de la ACM, no se va en contra de la idea misma de “pionero” sino más bien contra una interpretación en particular:

(...) tras la visión restrictiva de pionero desaparece toda la otra enorme cantidad de personas que con su trabajo (...) el carpintero, el herrero, el mueblista, el albañil que vino y que construyó y forjó la riqueza de la región (...) (Ibid).

Más allá de esta discusión, el dirigente nos comparte una reflexión clave y sintética acerca de su visión sobre el regionalismo en Magallanes:

(...) al interior de este sentimiento regionalista (...) hay una diversidad de colores y de ideologías, pueden haber regionalistas de izquierda, pueden haber regionalistas de centro, pueden haber regionalistas que no tienen ninguna militancia partidaria y por lo tanto el espíritu regionalista como el sentimiento nacionalista no pertenece a ningún sector político en particular (...) no es propiedad de ningún sector político en particular en específico” (Entrevista).

c) “REGIONALISMO” Y “SER REGIONAL”

En las conversaciones con los dirigentes de la ACM hablar de “regionalismo” nos lleva por diferentes caminos. Puede desembocar en discursivas de pertenencia y apego socioterritorial individuales, a formas de concebir al colectivo regional y, también, a una determinada forma acción política. En el caso de A. Cárcamo, por ejemplo, abordar el tema del “regionalismo” la lleva a plantear, en primer lugar, su estatus de pertenencia: “yo soy nacida y criada en Magallanes” (Entrevista). Luego, la dirigente vecinal señala que en el “regionalismo”:

(...) todo confluye, se da ese sentimiento que el ‘ser regional’ o ‘patagón’ es una cuestión enraizada en nosotros porque nacimos en este lugar, porque llegaron nuestros padres, nuestros abuelos (Entrevista).

Adela nos da cuenta de un proceso en el que arriban a la región unos antepasados migrantes que, nos comenta, se habrían quedado en Magallanes porque “nuestra tierra es muy generosa con nosotros” de manera que:

(...) la tierra les entregó para sobrevivir, subsistir, crecer y desarrollarse como familia, ese núcleo, esa raíz que se tiene ahí es de donde sale cada uno de los magallánicos y que permanece en el tiempo y se va generando (Ibid).

En el relato de la dirigente el territorio regional es percibido en términos de una “tierra-madre” en la que ésta “sustenta la vida” (Giménez, 2004) y que nos da cuenta de una apropiación simbólica que, a su vez, implica un plano económico y utilitario que se abre hacia la conflictividad de “otredades”:

(...) La madre tierra te provee de cosas que son gratuitas porque es natural, porque es parte de nosotros y hay que cuidarla (...) pero también cuidar nuestra región, que tiene tanta riqueza y tiene una idiosincrasia propia, aunque a muchos les moleste, entonces eso es totalmente arraigado en nuestro ser y por eso

tenemos que defenderlo y cuando nosotros alzamos la voz, alzamos la voz por ser de la región de Magallanes (Entrevista).

Ante una tierra generosa, por lo tanto, se articula un compromiso de protección y defensa. Los “dones” de la “madre tierra” articularían una relación de reciprocidad con el grupo humano que la habita. Además de una tierra llena de “riquezas”, es clave la idea de una “idiosincrasia propia” que puede, incluso, “molestar” ya que no sería neutra. Esta es una visión alternativa a la relación región-nación, los “dones” o “regalías” estatales desaparecen en una relación entre población y “su” territorio que sería “natural” y “gratis”. Carlos Aro, en este sentido, sostiene que un elemento propio del “ser magallánico”, del “habitante de nuestro territorio” sería que:

(...) tiende a defender su territorio, dentro o fuera de él, entonces, tal vez, son las condiciones climáticas, pero nosotros siempre decimos que Chile llega hasta Puerto Montt, se lo hemos señalado a las autoridades en diferentes oportunidades no solamente acá en la región (...) se los hemos dicho, y eso es una realidad porque cuando están hablado de Santiago, dicen a ¡hasta Puerto Montt! ¡Chile llega hasta Puerto Montt! (...) (Entrevista).

A juicio de M. Barría, el magallánico tiene una “identidad regional muy marcada” y estaría basada en:

(...) esa vida de cohesión familiar, de vivir dentro del hogar, dentro de un ambiente muy íntimo, de que cada miembro de la familia sabe dónde está y hacia dónde va, no es que cada uno ande por su lado (Entrevista).

Esta visión es concordante tanto con los documentos públicos de la ACM, como con la idea de Eterovic de que la política regional está atravesada por un “juntarse más”, “esa pequeña diferencia”. Sin embargo, desde el lugar de su “origen”, la región/hogar se abre nuevamente desde lo privado hacia sus “relaciones” y la interacción social:

(...) el magallánico es una persona que sabe bien de la tierra de donde viene, ama su tierra, ese amor por la tierra que existe acá, no sé si existe en otra región del país, es muy notable como tú ves en cualquier lugar del mundo un magallánico con su bandera y eso no se da en otro lugar (...) tiene que ver con la identidad (...) con la idiosincrasia del magallánico, que si bien reclama, no es delincuente (...) (Ibid.).

Pero sí la discusión en torno al regionalismo conduce a la reflexión del sí mismo y el colectivo, o bien a ciertos atributos de éste, para otros como Dalivor Eterovic la idea de “regionalismo” en el campo político es sospechosa de por sí. A pesar de haber sido uno de los voceros centrales de “Magallanes se Levanta” y de formar parte activa en la constitución de la ACM, que en sus mismas palabras sus objetivos eran “tratar temas regionales”, el vocero afirma:

(...) yo te digo yo no soy regionalista, yo soy marxista-leninista (...) o sea ese el tema ¿Qué regionalismo? Si nosotros no podemos estar 6 meses sin depender del

centro, aquí no se pavimentaría una calle si no fuera por rentabilidad social, no se haría ni un puente (Entrevista).

d) “REGIONALISMOS” Y EL “REGIONALISMO” DE LA ACM

Claramente Eterovic concibe al “regionalismo” como una fuerza política concreta y relevante a nivel regional, con la que no se identifica y que, por el contrario, aparece como una corriente adversa a su perspectiva estatista. Sin embargo, como señala Rodríguez nos enfrentamos más bien a una “diversidad” de “regionalismos”, donde precisamente se inscribe la ACM cuando daba cuenta de su “profundo, verdadero y arraigado espíritu regionalista” (ACM, 2010) y que respondía a un posicionamiento estratégico al interior de la región. José Hernández, por ejemplo, plantea que “el regionalismo en la región de Magallanes”:

(...) es distinto a todo el resto del país, es muy diferente, son miradas distintas de cómo hacemos regionalismo, y además hay una mirada también distinta de cómo defendemos el regionalismo, y como nos vamos en contra de las políticas centralistas (Entrevista).

Para Hernández, el regionalismo en Magallanes sería un particularismo “particular” en el contexto nacional. Nos señala que existiría una “diferencia” en la forma de articular una lógica de defensa y ataque contra, fundamentalmente, las “políticas centralistas”. De esta manera, el dirigente sindical intenta definir un “estilo particular” de hacer política, entre la “región” y una instancia estatal superior y externa. Planteado esto, se introduce un nuevo correlato de distinciones:

(...) Lo que pasa que en la política el regionalismo no existe, lamentablemente, porque vemos hoy día de que toda la gente que está en la política, tanto senadores como diputados, le están siguiendo la línea de lo que es la parte nacional, y desde esa perspectiva no hay regionalismo, es un discurso vacío que no tiene llegada en ningún lado (Entrevista).

El dirigente defiende su idea de que existiría una profunda crisis de representación política, precisamente allí es donde enmarca su disputa con lo “político”. Como señalaba María Teresa Barría, las causas regionales son tomadas por los políticos-parlamentarios, pero una vez que llegan “al sillón” se olvidan de lo que “prometieron”. De este modo, se empieza a definir que el “regionalismo social” es aquel al que la ACM se refiere como “verdadero”. La “parte nacional”, las “políticas centralistas” y los “políticos” son las antípodas de esta concepción del regionalismo. Para J. Bengoa, por su parte, la referencia al “regionalismo” conduce a esta misma idea de “irse en contra de las políticas centralistas”, según la dirigente:

(...) tiene que ver con un tema arraigado, de identificarse con un territorio, súper aislado más bien isla, que no tiene mayor injerencia tampoco en ciertas decisiones del país, entonces yo creo que eso como que va arraigando un sentimiento regionalista (...) (Entrevista).

Carlos Aro, en una línea similar a la de Hernández, explica que cuando el refiere a “regionalismo” estaría hablando de que:

(...) nosotros somos un movimiento de carácter regional, respecto de eso ‘regionalismo’ pero netamente en el aspecto social (Entrevista).

El dirigente aclara que se tiende a “confundir”⁵⁰ ya que “hoy en día” se estarían “formando movimientos con corte político” que se definen así mismos como “regionalistas”. En relación a los “tipos” de regionalismo, J. Bengoa afirma que la “mirada” de la ACM es radicalmente diferente al “regionalismo político”. Apuntando sus dardos contra iniciativas actuales, como la reconstrucción del Partido Regionalista de Magallanes, señala que en los partidos políticos el regionalismo:

(...) se ha instrumentalizado para poder acceder al poder que ese es otro tema, el tema hoy día es utilizar unas características, más bien un simbolismo, para usos de poder⁵¹ (Entrevista).

Este mismo diagnóstico comparte A. Cárcamo, cuando señala que el término “regionalismo” “hoy en día se está utilizando para todo, incluso para forma nuevos partidos políticos” (Entrevista). La dirigente en este sentido explica que la situación le causa “molestia”, que “se mal utilice (...) porque regionalistas somos todos regionalistas, todos quienes vivimos en esta Región de Magallanes” (Entrevista). Ante esta situación, que explicaría el éxito de las simbólicas regionalistas en Magallanes, se establece una nueva diferenciación entre “regionalismos”:

(...) el regionalismo político está fundado en el egoísmo, no del ‘nosotros’ del ‘yo’, simplemente ‘yo’, está concentrado en figuras, es muy personalizado, y se manosea demasiado la palabra regionalista ¿Regionalista de qué?, te fijas, es distinto cuando tú hablas de nosotros, ¡nosotros queremos esto!, ¡para nuestra región! (...) (Ibid.).

El regionalismo “social”, por lo tanto, no resultaría tan solo de la distinción de actores de la sociedad política con fines electorales versus una sociedad civil “netamente social”, sino que además, por su carácter “colectivista” ante “personalismos”. D. Eterovic aborda la temática del regionalismo señalando también que “existe una gran confusión, aprovechamiento y abuso del tema regionalista” (Entrevista). El dirigente CUT es de la opinión de que:

⁵⁰ El tema de las discursivas regionales sería para Carlos Aro, otro tópico donde sería aplicable la idea de “confluencia perversa” (Dagnino et al., 2006).

⁵¹ Francisco Lemus, sobre el regionalismo social y la ACM afirmaría que: “Yo creo que cuando se hizo la ACM fue sin beneficios de nada, pero ¿qué es lo que pasa? que con la ACM se colgaron muchos dirigentes después, unos se fueron a concejales, otros querían agarrar cargo, y mira ese no era el pensamiento mío, el pensamiento mío era que sigamos trabajando después que nos hagamos conocidos el que quiera, pero de ahí muchos de la ACM, se colgaron a tener cargos públicos, y eso lo encuentro yo un aprovechamiento, no me gustó eso y lo sigo recalando (...) (Entrevista).

(...) levantar la bandera regionalista para mi gusto es un invento de la derecha (...) de quienes dicen en Magallanes somos diferentes, necesitamos más Leyes de Excepción⁵² (...) más franquicias tributarias y aduaneras, oye está nevando se me están muriendo las ovejas tráiganme pasto (Ibid.).

Al respecto, el dirigente se cuestiona así mismo: “¿Por qué un trabajador se identifica con la derecha, con ese regionalismo derechista?” ante lo que luego responde: “muchos se lo compran y eso es un misterio” (Ibid.). Ampliando el “misterio”, el dirigente señala que el “regionalismo de derecha” es “muy chovinista” y que hoy en día, incluso, “tu puedes levantar como Boric y decir ‘yo soy regionalista pero de izquierda’, ¡a mí no me cabe!” (Ibid.).

Manuel Rodríguez, por su parte, llama a los “regionalismos políticos” contemporáneos “neo-regionalismos” y advierte que su proliferación tuvo lugar en las década de los 90, como un fenómeno post-dictatorial precisamente cuando se hace “oficial” la bandera regional (1996). Se indica, además, que en la práctica “los líderes autodenominados regionalistas” en el Congreso (Bianchi y Marinovic) han votado a favor de los proyecto de ley de “los partidos de la Alianza”, por lo tanto, agrega “es un regionalismo neoliberal, es decir que acepta la permanencia del Estado bajo un rol neoliberal (...)” (Entrevista). El regionalismo neoliberal que se indica, se valdría discursivamente de la crítica al centralismo del Estado “pero nada dicen del centralismo corporativo”, de manera que pasan por alto el lugar donde estarían “las casas matrices de las grandes empresas que funcionan en la Región de Magallanes” (Entrevista).

Por otro lado, la perspectiva de la ACM se inscribiría en lo que Rodríguez (2013) llama “regionalismo del siglo XXI” ya que no se basaría en “recetas ideológicas neoliberales” (s/p). A diferencia de los “regionalismos livianos”, implicaría reformas que descentralicen significativamente al Estado chileno, y como vimos: “que esta sea una región que administre sus propios recursos y tenga sus propios impuestos” (Entrevista). Al igual que Hernández, Rodríguez se desmarca de “posturas federalistas”, e insiste que en este “regionalismo nuevo”:

Chile debe ser un Estado descentralizado, muchos de los que estamos en la ACM creemos que hay que eliminar el concepto de Estado unitario, este no es un Estado unitario es un Estado diverso (Ibid.).

Marcelino Aguayo, que no es un miembro permanente de la ACM pero participaría activamente en la organización en el contexto del Paro, discrepa en este punto en particular señalando que:

(...) yo siempre he creído que Chile es un país único y unitario y en la medida de que se entreguen estas particularidades, y que haya decisión regional, va a haber desarrollo económico y humano (Entrevista).

⁵² Directamente aludiendo a la forma de promoción de intereses de Alejandro Kusanovic y la derecha regional.

El dirigente de los colectiveros intenta dejar claro que se opone a las visiones “separatistas”, e interpreta que el regionalismo magallánico es más bien:

(...) para decir, nosotros somos distintos, nuestra realidad es diferente, lo que hacemos es distinto, tenemos particularidades distintas, y somos parte de Chile, hay muchos que se apegan a esta bandera de ser un país único, yo creo que no hay ninguno que no quiera ser parte de Chile, pero tenemos un timbre una ‘chapa’ de regionalismo y de descentralización (...) para que las personas que tengan un buen estar, que lleguen a cierta edad y tengan condiciones mínimas, y dignas de vivir en una región extrema y aislada (Ibid).

Si bien existen discrepancias entre la “forma” de Estado que pudiese ser “Chile”, Aguayo tiene razón en el hecho de que, atendiendo tanto a las discursivas públicas como las contenidas en las entrevistas, abordar el tema del regionalismo no implicó la presencia de posturas “separatistas” ni hacia el Estado ni hacia lo “nacional”. Claramente expresiones como “Chile llega hasta Puerto Montt” tienen la función de tensionar la relación de la “parte” ante el “todo”, pero no necesariamente transformarse en un “todo”. Como afirman Vergara y Gundermann (2007), el regionalismo no es sinónimo de rechazo de lo nacional y, al contrario, “puede entenderse inclusive como una reivindicación exacerbada de ‘chilenidad’” (p. 48). Como señala José Hernández, uno de los dirigentes más críticos del Estado, “nosotros somos más chilenos que nadie pero se nos abandonó⁵³, ese es el problema” (Entrevista). El autonomismo radical y mixto de A. Cárcamo era concebido también “en asociación con Chile” (Entrevista). Vergara y Gundermann (2007), por otro lado, sostienen que el regionalismo se presenta, en el caso de Tarapacá, “como un cuestionamiento a la metrópoli y al gobierno central en tanto representación de la nación” (p.48). Para el caso que hemos abordado, sin embargo, habría que ser cauteloso en suponer que “gobierno” y “metrópoli” representan a “la nación”. En las discursivas tras la ACM, se puede diferenciar claramente entre “Estado” y “nación”, es más, el “juego” político en tanto estrategia de los actores políticos es antagonizar al Estado valiéndose, precisamente, de la exaltación de la idea de “nación”, del relato asociado a este “mayor énfasis” de la construcción soberana.

8. CONCLUSIONES

La pregunta de investigación que sirvió de guía a este trabajo fue la siguiente: ¿Cuáles son las características y principales elementos de las discursivas políticas tras la Asamblea Ciudadana de Magallanes? Al enunciar esta interrogante se partía del supuesto que se trataría de una discursiva regionalista, constructora de “desigualdades” o “diferencias” entre distintos actores y referentes. Para poder abordarlas, estas discursivas fueron concebidas como un proceso particular al interior de un campo discursivo mayor, que se iniciaba desde un grupo concreto de personas/dirigentes que hemos llamado núcleo fundacional.

De esta manera, actores portadores de una pluralidad de discursivas políticas, empezarían a abordar de forma conjunta las problemáticas regionales y a compartir

⁵³ Único dirigente que refiere al “abandono”.

ciertos diagnósticos generales. Entre estas visiones comunes se detectaban diversos problemas en el sistema político chileno, en los partidos políticos, y otras temáticas asociadas que apuntaban a la idea de una “decepción ciudadana” (Dagnino et al., 2006) respecto a la democracia chilena. Con el advenimiento del gobierno de Piñera y su programa político en el año 2010, este proceso que ya venía en marcha “decantaría” y se “expandiría” hacia una politización de lo social, en base a lo “civil”, como una alternativa a lo “partidista”.

La fundación de la ACM sería motivada por la polémica del “Cabildo Digital” en octubre de 2010, en un momento en que la ya desprestigiada y distante clase política, se percibía que cancelaba las instancias de participación “ciudadana” y “democrática” a nivel regional. Esta disputa por la construcción democrática, aceleraría un proceso de deliberación y organización política de sectores con una acentuada lógica oposicional. Trabajadores, vecinos y microempresarios se constituirían en un “nosotros” político, y se dotarían de su propia “Asamblea” democrática, posicionada en un espacio público no estatal, bajo el concepto de “Ciudadanía” de “Magallanes”.

Por fuera de la institucionalidad política, aparecería un espacio de participación ciudadana que puede ser considerado como una ruptura en el orden político existente, pero que sin embargo, no implicaría un quiebre radical con los partidos políticos ni con las diferentes autoridades políticas, por lo menos antes del conflicto. En este contexto, la ACM hace suyo un espacio político y simbólico preexistente: la amplia legitimidad de las narrativas democratizantes, antes monopolizados por la “Concertación”, pero que tendrían antecedentes históricos anteriores a ésta.

La plataforma discursiva de la ACM se revistió de una estrategia en base al referente “ciudadano”. Este término, que remite a un fenómeno jurídico-político en relación con el Estado-nación, sería apropiado y resignificado para funcionar como un articulante político-social en el movimiento, como una categoría que igualaría a los actores en base a la pertenencia a la región, con pretensiones no-ideológicas y no-partidistas. La organización ciudadana se planteaba como un movimiento de escala regional y, a la vez, de orientación regionalista.

De este modo, mediante su documento constitutivo, la ACM socializaría su visión sobre las problemáticas regionales y se daría a conocer públicamente. Los principales elementos de esta problemática, además de lo “participativo” y “democrático”, serían una visión crítica al modelo de desarrollo nacional/regional, que iría asociado a múltiples demandas y problemas sociales. El cuestionamiento al modelo de desarrollo de la ACM denunciaba el saqueo de los recursos naturales por capitales nacionales y extranjeros, que resultarían, además como “destructores” y “contaminantes”. Por otro lado, se denunciaría la existencia de un sistema de incentivos estatales injusto y excluyente, que solo beneficiaría a un sector reducido de la población magallánica.

Otro elemento estratégico fundamental, en este contexto, sería la declarativa de su orientación regionalista, que también la inscribía en un espacio simbólico preexistente y de profunda legitimidad a nivel regional. El “nosotros” como “asamblea”, se desarrollaría implicando a la comunidad imaginada de base territorial, que terminaría resultando clave

en la creciente expansión de su plataforma representativa. Lo ciudadano y lo regional serían herramientas claves en la articulación de una oposición política, ante el evidente desgaste y depreciación simbólica de los derrotados referentes “concertacionistas” (que luego devendrían como “Nueva Mayoría”).

Con el proyecto de ley de Piñera sobre el gas (septiembre, 2010), la ACM actualizaría las demandas de tarificación del año 2009. Como vimos, éstas sobrepasaban el tema de los precios del recurso, y exigían un rol más activo de ENAP en todo el proceso productivo. Ya con el alza de diciembre, la ACM reorientaría totalmente su plataforma discursiva a la temática del recurso natural y el desarrollo del conflicto. Mediante la realización de “asambleas” y “cabildos”, la ACM dejaría de ser una organización más, hasta transformarse en el referente que representaría a una articulación inédita de actores sociales regionales.

En adelante, la ACM desarrollaría en sus discursivas la construcción de una diferencia regional en función de la temática del gas y sus usos en la región. Junto con esto, la ACM empezaría a dar cuenta de la trayectoria del recurso natural a la población regional, ofreciendo informaciones acerca de su extracción, distribución y comercialización. Enmarcado en el mismo cuestionamiento al modelo de desarrollo, se exponía la problemática del gas, asociándola a los procesos históricos de privatización de servicios y empresas estatales asociadas a ENAP. Por otro lado, la ACM construiría estratégicamente el tema del alza como un “problema de todos los ciudadanos”, sin embargo, la discursiva se centraría en la figura de las “familias-trabajadoras” de la región, sus hogares, condiciones y necesidades.

Para la construcción de la especificidad regional, la ACM recurriría a la comparación interregional, pero también a un sistema de diferencias interno o intrarregional. En la dinámica regional, los capitales y actores extranjeros no estarían ausentes, apareciendo íntimamente ligados al tema del gas y ENAP. Estos actores habrían ganado relevancia tras el proceso de “liberalización del mercado”, destacando en Magallanes la irrupción de las empresas del grupo CGE y METHANEX. Los dirigentes de la ACM, al igual que otros casos de estudio en Patagonia (Rodríguez, et al. 2012), denunciarían: “al Estado y toda su institucionalidad garantista y condescendiente con el capital nacional y transnacional, los cuales se superponen a las prácticas, vivencias y tradiciones de los habitantes permanentes de aquellos territorios” (p. 13).

En su estrategia discursiva, la ACM apelaría constantemente a recursos jurídicos para posicionar sus demandas y denuncias. De este modo, se exigiría transparencia en las relaciones contractuales que unen a ENAP con cada uno de las empresas privadas que le compran gas natural. Tras el “negocio del gas”, se explica, existe una empresa estatal que todavía es el pilar energético en Magallanes, y que vende el recurso a privados que se lo “revenden” entre sí mismos, como también a la “comunidad magallánica”, proceso que íntegramente funciona en un “vacío legal”. Con esto, se empieza a develar una particular forma “mixta” del modelo extractivista, donde participan Estados (Chile-Argentina) y privados. Al igual que en los movimientos sociales en Aysén, las discursivas de la ACM están atravesadas por la percepción de que la acción conjunta de gobierno y

corporaciones han configurado un proceso histórico que busca “desposesionarlas de los recursos y las riquezas que ellos sienten son parte de su lugar y su territorio” (Ibid.).

En el contexto de la paralización, ya como referente central de las “fuerzas vivas”, la ACM lograría ser el espacio efectivo de articulación de los actores movilizados. Producto de su estructura flexible y horizontal no hizo más que crecer, hasta obligar al gobierno a reconocerla como parte negociadora en desmedro de otras autoridades. De este modo, se transformaría, en un actor clave en las negociaciones posteriores. Sin embargo, como vimos, luego de la convergencia histórica vendrían los quiebres internos y las “traiciones” de autoridades, que no impidieron que la ACM siguiera controlando el proceso, manteniendo una “unidad” suficiente para sostener la paralización. La sociedad civil en sí misma es una “arena de arenas” y la articulación de intereses regionales una realidad compleja y cambiante, cruzada por conflictos y contradicciones que no pueden pasarse por alto. Finalmente se cerraría el proceso de conflicto y negociación, después de una semana durante la cual la ACM se “imagino” en el gobierno regional, como un auto-gobierno.

Además de informaciones e interpretaciones sobre el conflicto del gas y sus antecedentes, mediante el material de las entrevistas a los dirigentes fue posible profundizar en algunos elementos centrales de la plataforma discursiva de la ACM. De esta manera, se retomó la temática del centralismo como parte de una crítica y disputa entre diferentes proyectos políticos “democráticos”, en tanto refería directamente al poder político como una temática histórica de larga data. La temática del centralismo implicaría, además, una reflexión acerca de la estructura estatal (centralismo político); acerca de la concentración del poder económico (centralismo corporativo); sobre el saqueo de los recursos; sobre un punto de vista o condición ideológica o mental, entre otras temáticas, como las políticas públicas y la tecnocracia.

Desde las mismas conversaciones, fue posible dar cuenta de la reactivación de una memoria histórica asociada a las experiencias desarrollistas que se habrían configurado a partir de 1930. Durante la dictadura de Ibañez, se nacionalizaría el petróleo y Magallanes se transformaría en Provincia alcanzando sus derechos políticos mínimos, después de 90 años de la consolidación de una impronta colonial. Luego de haberse solucionado el problema obrero en la década de los 20, vendría un nuevo proceso de integración nacional que conllevaría la configuración de un nuevo “pacto” entre Magallanes y Chile, el “pacto” desarrollista en el que se imaginaría la población. Recién a mediados del siglo XX, las promesas desarrollistas rendían frutos a través de las empresas estatales y los recursos regionales asociados al petróleo. Sin embargo, luego de un poco más de dos décadas de “auge” petrolero/gasífero, como veíamos, serían privatizadas todas las empresas regionales menos la ENAP, que aparece hoy en día como una pieza arqueológica de una matriz sociopolítica pretérita. La dictadura militar, significaría la instalación de un nuevo nacionalismo (sin industrialización) que alteraba significativamente el “pacto” económico anterior. En relación al gas, como indicador de este proceso, éste empezaría a ser apropiado por capitales nacionales y extranjeros. Por otro lado, en términos políticos el “pacto” dictatorial, o bien dicho la ausencia de “pacto”, significaría una regresión al status colonial que había sido “superado” tan solo hace 4

décadas. En 1990 llegaría un nuevo “pacto” mediante el cual se transitaba, de nuevo, de una dictadura militar a un régimen de gobiernos civiles. Sin embargo, en términos económicos se mantendría básicamente el mismo modelo económico, y se continuarían privatizando el resto de los servicios públicos.

Según Svampa (2008), el retorno de la “tradición nacional-popular” en las discursivas políticas contemporáneas se encontraría ligado a una demanda de “re-construcción del Estado”, en un contexto de “crítica a las política neo-liberales, cuyo resultado fuera tanto el vaciamiento de la capacidad reguladora del Estado, como la adopción de un carácter meta-regulador” (p. 22). Al respecto, al observar las discursivas políticas de la ACM hemos podido advertir que estas no están orientadas hacia la “fragmentación” de la nación o la “balcanización” del Estado-chileno, sino que más bien enfatizan y destacan la narrativa nacional, es decir, a la nación como una “comunidad imaginada”⁵⁴ (Anderson, 1993). Bajo este relato, combinado con una matriz popular-regional particular, se re-actualizan las demandas de “nacionalización” de recursos y devienen como “regionalizaciones”, demandas de presencia estatal y de autonomía regional combinadas. En relación al tipo de regionalismo del que sería portador la ACM podemos concluir, que no constituiría un regionalismo “separatista”. Este sería más bien fruto de una confluencia de factores, sin que se pueda establecer primacía de un factor sobre otro, presentando rasgos de un regionalismo “cultural”, “histórico” tanto como “funcional”. Atendiendo a la caracterización de los mismos dirigentes, tras la ACM se hallaría un “regionalismo social”, donde lo “social” se opone a lo político-institucional y a la idea de caudillismo, es decir, sería además un regionalismo de carácter “colectivista”.

⁵⁴ En este sentido, concluimos lo contrario de lo que señalan Rodríguez et al. (2015) sobre su caso de estudio de Patagonia norte (Aysén), donde las expresiones de “lejanía” y “aislamiento” revelarían: “la fragmentación de Chile y la imposibilidad, en el siglo XXI, de hablar de “comunidad imaginada” (p. 346).

VII. BIBLIOGRAFÍA

Abalos, J. 2014. *Crecimiento regional versus la comunidad. Chiloé: un caso de autoconfianza colectiva regional*. En Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales, n° 12 (34-35).

Aguayo, S. 2011 *Magallanes protestó: debe deliberar de nuevo acerca de su pacto territorial*. Asuntos Públicos. Informe 854. Centro Estudios Públicos (versión digital).

Assies, W., Calderón, M. y Salman T. 2002. *Ciudadanía, Cultura Política y Reforma del Estado en América Latina*. En *América Latina Hoy*, 2002, pp. 55-90. Ediciones Universidad de Salamanca.

Azúa, A. 2016 *Una Avanzada del Progreso: Escritura de la historia y epopeya en Magallanes*. Memoria para optar al título de Antropólogo Social. Universidad de Chile.

Azún, R., y Zúñiga, C. 2014. *¿Por qué se participa? Explicando la protesta social regionalista a partir de dos modelos psicosociales*. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, Vol. 12, No. 2. Págs.: 38-50.

Bhabba, H. 1994. *El lugar de la Cultura*. Ediciones Manantial, Buenos Aires, Argentina.

Bandieri, S. 2000. *Ampliando la frontera: la ocupación de la Patagonia*. Versión digital.

Bascope, J. 2008. *Pasajeros Del Poder Propietario. La Sociedad Explotadora De Tierra Del Fuego Y La Biopolítica Estanciera (1890-1920)*.

Bascope, J. 2011. *La división del monopolio ganadero y el origen del regionalismo magallánico*. Comunicación presentada en las jornadas Formas de colonialismo nacional, Museo Regional de Magallanes, diciembre de 2011. (<http://ciperchile.cl/author/jbascope/>).

Bascope, J. 2011b. *Magallanes y los subsidios: Un documento de 1877 para leer el conflicto del gas*. Centro de Investigación Periodística, CIPER.

Bengoa, J. 2013. *Movimientos sociales ciudadanos y políticas públicas de desarrollo regional-local: Estudio de caso de la Asamblea Ciudadana de Magallanes*. Tesis de Magister en Gestión Estratégica Pública y Desarrollo Local (Borrador).

Castellanos, C. 1998. *Colombia País de regiones. Tomo IV*. Santafé de Bogotá, Cinep; Colciencias (<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/region4/cap7.htm>)

Cazor, A. 1995. *Introducción al análisis de la regionalización: un enfoque propepédutico*. Rev. Derecho (Valdivia), dic. 1995, vol.6, p.103-110.

Cofré, G. 2016. *Aproximación a las movilizaciones regionalistas en el Chile actual: los casos de Aysén, Calama y Magallanes*. Memoria para optar al Título de Sociólogo. Universidad de Chile.

Dagnino, E. 1994 *Os movimentos sociais e a emergência de uma nova noção de cidadania*. En DAGNINO, Evelina. Os Anos 90, Política e Sociedade no Brasil. São Paulo: Brasiliense, 1994, pp. 103-115.

Dagnino, E. 2000. *Cultura, Ciudadanía e Democracia*. En *Cultura e Política nos Movimentos Sociais Latinoamericanos*. Álvarez, S., Dagnino, E., Escobar, A. 2000. Belo Horizonte Editora UFMG, pp. 62-102.

Dagnino, E., Olvera, A. Panfichi, A. 2006. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Juárez, México, D.F.

Dagnino, E., Olvera, A. Panfichi, A. 2007. *Innovación democrática en América Latina: una primera mirada al proyecto democrático-participativo*. Documento presentado en el Seminario Democratic Innovation in the South, San José, Costa Rica, Marzo 5-6 de 2007.

Dávila, A. 1995. *Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas*. En: Delgado, J. M y Gutiérrez, J. (Compiladores). 1995. *Métodos y Técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. pp. 63-83. Editorial Síntesis, Madrid.

Diani, M. 1992. *The concept of social movement*. The Sociological Review 1992 0038-0261 92/4001-00

Fisher, D., Serra, P. 2007. *Efectos de la Privatización de Servicios Públicos en Chile*. Cono Sur, Serie de Estudios Económicos y Sociales. Banco Interamericano de Desarrollo.

Foerster, R. 2012 *Isla de Pascua e Isla Grande de Tierra del Fuego: semejanzas y diferencias en los vínculos de las compañías explotadoras y los "indígenas"*. Magallanía. Vol. 40, Nº 1, 2012. pp. 45-62.

GORE, 2010. *Plan Región Magallanes y Antártica Chilena Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echenique*, 02 de noviembre de 2010.

Gálvez, 2012. *Cormag: Una descentralización olvidada*. Tesis, Universidad de Magallanes, Punta Arenas, Chile.

García, C. 2006. *Las representaciones sociales del territorio*. En: Controversia no. 186 (junio 2006). Bogotá. CINEP, 2006.

Garretón, M. 2006. *Sociedad civil y ciudadanía en la problemática latinoamericana actual*, en Cheresky, Isidoro (comp.), *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

Giménez, G. 1994. *Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional*. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. VI, núm. 18, 1994, pp. 165-173. Universidad de Colima. México.

Giménez, G. 1999. *Territorio, Cultura e Identidades: la region socio-cultural*. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Época n. Vol. V. Num. 9, junio 1999, pp. 25-57.

Giménez, G. 2004. *Territorio, paisaje y apego socio-territorial*. Antología sobre culturas populares e indígenas. Editorial Conaculta, México.

Gutiérrez, S. 2006. *Discurso Político y Argumentación*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

Kuscevic, N., y Hernández V. 2008 *Restauración del Puerto Libre, Punta Arenas*: Editorial ATELI.

Harambour, A. 2009. *Racialización desde afuera, Etnización hacia adentro. Clase y Región en el Movimiento Obrero de la Patagonia, principios del siglo XX*. Historias de racismo y discriminación en Chile. Santiago de Chile: Uqbar Editores 2009, pp. 369-396

Harambour, A. 2010. *Region, Nation, State Building: On the Configuration of Hegemonic Identities in Patagonia, Argentina and Chile, 1870s-1920s*.

Harambour, A. 2012 *Borderland Sovereignties. Postcolonial Colonialism and State Making in Patagonia. Argentina and Chile, 1840s-1922*. Tesis Doctoral, Stony Brook University.

Inostroza, L. 2012. *Patagonia, Antropización de un Territorio Natural*. Cuaderno de Investigación Urbanística nº 83 – julio / agosto 2012.

Juricic, M., Obando, C. 2011 *Conflicto por el Gas en Magallanes, Chile: movimiento social y recursos naturales*. REBELA, v. 1, n. 2, out. 2011

Larraín, J. 2003. *El concepto de identidad*. Revista FAMECOS, Porto Alegre, nº 21, agosto 2003, pp. 30-42.

López-Aranguren, E. 1981. *Regionalismo e Integración Nacional: Aproximación teórica*. Disponible en dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/273566.pdf

Mansilla, S. 2006. *Hay un dios que todo lo compra: Identidad y memoria de Chiloé en el siglo XXI*. En Revista Austral de Ciencias Sociales 12: 145-158, 2007.

Martinic, M. 1981. *Sociedad y cultura en Magallanes (1890-1920)*. Anales del Instituto de la Patagonia, Punta Arenas.

Martinic, M. 2002 *Breve Historia de Magallanes*. Ediciones de la Universidad De Magallanes, Punta Arenas, Chile.

Martinic, M. 2003. *Región Magallánica: Una identidad bien definida*. En: *Revisitando Chile. Identidades, Mitos e Historias*. Montesinos, S. (Comp.).

Martinic, M. 2005. *Historia del Petróleo en Magallanes*. Tercera Edición. Memoria Chilena.

Martinic, M. 2006. *Historia de la Región de Magallanes*, volumen III. Memoria Chilena.

Martinic, M. 2009 *Identidad Regional y Desarrollo para Magallanes*. Universidad de Magallanes.

Martinic, M. 2010 *La identidad magallánica, su origen y desarrollo en la historia*. En: *Identidad regional y desarrollo para Magallanes*: pp. 13-15. Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

- Martinic, M.; Campbell, D.** 2010. *Las Comisarias Rurales el Antiguo Territorio de Colonización De Magallanes (1902-1927)*. En MAGALLANIA, (Chile), 2010. Vol. 38(1):19-35.
- Martinovic, D.** 2007. *Colonización Penal de Magallanes*. Tesis, Facultad de Historia, Universidad de Magallanes.
- Mayol, A., Azocar, C.** 2011 *Politización del Malestar, Movilización Social y Transformación Ideológica: el caso "Chile 2011"*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 10, N° 30, 2011, p. 163-184.
- Penaglia, F.; Valenzuela, E.** 2014. *Rebeldía en Calama: desafío al orden centralista chileno en un contexto de boom minero*. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.*, Nueva Época, Año LIX, núm. 222. 2014 pp. 161-186 Universidad Nacional Autónoma de México.
- Prieto, A.** 2003. *Algunos Alcances sobre la Prehistoria de Chile Austral*. En *Revisitando Chile*, Sonia Montecino, compiladora. Santiago: Publicaciones del Bicentenario, 2003, pp. 479-482.
- Restrepo, F., Liliana V.** 2006. *Poder regional y proyecto hegemónico. El caso de la ciudad metropolitana de Medellín y su entorno regional 1970-2000*. IPC, Instituto Popular de Capacitación, Medellín, Colombia: Colombia.2006. ISBN: 9589783031.
- Reyes, S., Rodríguez, J.,** 2015. *Proyecto Hidroaysén: capitalismo extractivista, regulación estatal y acción colectiva en la Patagonia*. Polis, Revista Latinoamericana, Volumen 14, N° 40, 2015, p. 439-467.
- Rodríguez, J., Gissi N., Ther, F., Medina, P.** 2012. *La Patagonia en escena: Auge minero, demanda energética y geopolítica del neoliberalismo*. Presentación en 7 Congreso de Sociología en Pucón, 2012.
- Rodríguez, J., Gissi, N., Medina, P.,** 2015. *Lo que queda de Chile: la Patagonia, el nuevo espacio sacrificable*. Andamios, Volumen 12, número 27, enero-abril, 2015, pp. 335-356
- Rodríguez, M.** 2003. *El "Puntarenazo" y la oposición democrática al régimen militar en Magallanes (1984)*. Versión digital en (<https://ciudadaniaypolitica.files.wordpress.com/>)
- Rodríguez, M.** 2010. *Documento Técnico de Propuesta sobre Cabildos Ciudadanos*. 16 de Septiembre 2010. En Selección Documentos de la ACM.
- Rodríguez, M.** 2011. *Tarificación del Gas, Matriz Energética y Desarrollo Sustentable en Magallanes*. Versión Digital en (<https://coyunturapolitica.files.wordpress.com>)
- Rodríguez, M.** 2012. *Asambleas, comités y cabildos: un siglo de movimientos sociales en Magallanes*. Versión digital en (<https://ciudadaniaypolitica.files.wordpress.com>).
- Rodríguez M.** 2013. *Los magallánicos y sus regionalismos*. Versión digital en (<https://patagoniafutura.wordpress.com>).

Rodríguez M. 2013. *Una Corporación para el Desarrollo de Magallanes: Elementos para una Propuesta*. Versión digital en (<https://ciudadaniaypolitica.files.wordpress.com>).

Romero, M. 2014. *Factores de Empoderamiento en la Ciudadanía Magallánica: El Conflicto del Gas que Vence al Gobierno Central el 2011*. En *Revista Búsquedas Políticas*. Volumen 3, Nº1 (2014), Universidad Alberto Hurtado.

Rojas, A. 2013. *Poder Local, Ciudadanía y Municipio: El Partido Regionalista de Magallanes*. Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.

Sandoval C. 2002. *Investigación cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, Bogotá, Colombia.

Sermeño, A. 2008. *Límites y posibilidades de la ciudadanía y la representación en el proyecto de ampliación y profundización de la democracia en América Latina. Entrevista a Alberto Olvera*. *Revista Andamios*. Volumen 5, número 10, abril, 2009, pp. 169-186

Silva, E. 2004. *Identidad Nacional y Poder*. Editorial Abya-Yala. Ecuador.

Svampa, M. 2008. *La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes*, en *Cambio de época*. Buenos Aires. Siglo XXI, 2008.

Taylor, S. Bogdan, R. 1992. *La Entrevista en Profundidad* (Capítulo 4), Paidós, Barcelona. (Capítulo 4 disponible en versión digital en internet)

Taylor, S. y R. Bodgan. 1984. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós. Argentina.

Thompson, E., 1995. *Costumbres en común*. Crítica Grijalbo Mondadori, Barcelona, España.

Urzúa, C. 2011 *El sentimiento regionalista en Magallanes, Chile*. (<https://elmoderador.wordpress.com/2011/01/23/el-sentimiento-regionalista-en-magallanes-chile/>)

Valenzuela, Esteban. 1999. *Alegato Histórico Regionalista*. LOM Ediciones.

Valenzuela, E.; Penaglia, F.; Basaure, L. 2016 *Acciones colectivas territoriales en Chile, 2011-2013: de lo ambiental-reivindicativo al autonomismo regionalista*. Vol. 42, no 125, enero 2016, pp. 225-250, EURE.

Vergara, J., Gundermann, H. *El juego de las diferencias: de lo nacional-regional a lo regional-indígena. Una comparación entre Tarapacá y Los Lagos*. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, núm. 12, 2007, pp. 31-55, Universidad Austral de Chile, Chile.

Wahren, J., 2011. *Movimientos sociales y disputas por el territorio y los recursos naturales. La Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi en Argentina y la Asamblea del Pueblo Guaraní de Tarija en Bolivia (1995-2010)*. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

DOCUMENTACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE MAGALLANES

ACM, 2010. *Documento Constitutivo de la Asamblea Ciudadana de Magallanes* (2 de Octubre).

ACM, 2010a. *Acta de la Sesión Constitutiva de la Asamblea Ciudadana de Magallanes* (2 de Octubre).

ACM, 2010b. *Carta Enviada por la ACM a la Intendente Sra. Liliana Kusanovic* (15 de Octubre)

ACM, 2010c. *Declaración Pública se la Asamblea Ciudadana acerca del Proyecto de Ley de Nueva Tarificación del Gas en Magallanes* (28 de Octubre).

ACM, 2010d. *¿Qué es La Asamblea Ciudadana de Magallanes?* (10 de diciembre).

ACM, 2010e. *Minuta de Reunión del Ejecutivo de La Asamblea Ciudadana de Magallanes* (31 de diciembre).

ACM, 2011. *Declaración Pública de la Asamblea Anunciando su Rechazo al Alza del Gas en Magallanes* (2 enero 2011).

ACM, 2011a. *Documento Presentación de la Asamblea Ciudadana De Magallanes sobre Proyecto de Tarificación del Gas en la Región* (4 enero).

ACM, 2011b. *Declaración Pública de la ACM anunciando el Paro Regional Indefinido.* (6 enero)

ACM, 2011c. *Carta se la ACM al Presidente de la República Sebastián Piñera* (7 enero 2011).

ACM, 2011d. *Libreto de la manifestación masiva efectuada en Costanera del Estrecho en Punta Arenas* (9 enero)

ACM, 2011e. *Declaración de la ACM dando Inicio y convocatoria al Paro Regional* (11 enero).

ACM, 2011f. *Declaración de la ACM sobre el Inicio del Paro Regional* (12 enero).

ACM, 2011g. *Declaración de la ACM sobre Continuidad Del Paro Regional* (13 enero).

ACM, 2011h. *Declaración de la ACM sobre La Continuidad Del Paro* (14 enero)

ACM, 2011i. *Declaración pública de la ACM sobre la Continuidad Del Paro Regional* (16 enero).

ACM, 2011j. *Declaración de la Asamblea Ciudadana en la Culminación del Movimiento Ciudadano de Protesta* (18 Enero).

ACM, 2011k. *Elementos para un Balance de la Movilización por el alza del gas en la Región* (21 enero)

ACM, 2011l. *Texto Integral del Protocolo de Acuerdo* (18 Enero).

ACM, 2011m. *Declaración de la Asamblea Ciudadana de Tierra del Fuego Porvenir* (4 enero 2011).

Dirigentes entrevistados para la memoria

Carlos Aro Pérez (Unión Comunal Hernando de Magallanes);

Adela Cárcamo Oyarzo (Junta de Vecinos de Río de la Mano);

Manuel Rodríguez (Asociación Gremial de Comunicadores de Magallanes);

Dalivor Eterovic (CUT, Dirección de Aeronáutica Civil);

José Hernández (Sindicato Inter-empresa de Trabajadores Naves Especiales);

María Teresa Barría (Asociación Gremial Micro-empresarios y Emprendedores);

Jessica Bengoa (ANEF),

Francisco Lemus (Sindicatos Pesca Artesanal);

Marcelino Aguayo (Asociación Gremial de Taxis Colectivos de Punta Arenas);

Manuel Huinao (Agrupaciones culturales).

MEDIOS PRENSA

POLAR TV (Magallanes)

2009 Edición del 6 de Mayo, “CPC gas”
(https://www.youtube.com/watch?v=eqDY_KmHaso)

2009 Edición del 7 de Mayo. “Vecinos alza del gas”
(<https://www.youtube.com/watch?v=pZGvizMS8u4>)

2009 Edición del 18 de Mayo. “CODEMA”
(https://www.youtube.com/watch?v=Cr6VPA2S_uc)

2009 Edición del 25 de Mayo. “Parlamentario y dirigentes alza del gas”
(<https://www.youtube.com/watch?v=mNqjibRG9bM>)

2009 Edición del 25 de Septiembre: “Ministros y tarifas del gas seminario González, Tokman” (<https://www.youtube.com/watch?v=5S26DDpZ7Ok>)

2009 Edición del 2 de Octubre: “Bianchi Tokman proyecto tarifas del gas”
(<https://www.youtube.com/watch?v=ShzOdrXFupg>)

2011 Edición del 11 de Enero: “Reunión Obispo”
(https://www.youtube.com/watch?v=YXWIY_T92M0)

RADIO POLAR (Magallanes-digital)

2010 Edición del 6 de Septiembre: “A través de ‘Cabildo Digital’ la comunidad consensuará proyecto del Plan Magallanes”.

2010 Edición del 6 de Noviembre: “El Presidente Piñera dijo que se va a mantener el tratamiento especial que se tiene en el gas para el sector residencial”.

2010 Edición del 7 de noviembre: *“Rosa Zúñiga convoca a ‘cacerolazo’ en la Plaza de Armas”*

2010 Edición del 8 de Noviembre: *“A Salón Pacífico repleto se llevó a cabo Asamblea Ciudadana que busca congelar la tramitación del proyecto de ley de tarifas del gas”.*

2010 Edición del 27 de Septiembre. *“Tras reunirse con actores sociales y políticos, Intendenta declaró que insiste en que lo que se está haciendo es un cabildo abierto y que es la mejor manera de que todos puedan expresarse”.*

2010 Edición del 30 de Diciembre. *“CPC Rechaza Aumento Del gas”*

2010 Edición del 31 de Diciembre. *“Paralizar la región el próximo miércoles resolvió la asamblea ciudadana para manifestar repudio general por el alza en la tarifa del gas”*

2011 Edición del 5 de Enero *“Ministro de Energía sería Interpelado por Diputado Marinovic por Irregularidades en ENAP de la Región De Magallanes”.*

2011 Edición del 5 de enero 2011. *“Alcalde Vladimiro Mimica calificó como una “justa demanda” la Movilización ciudadana que desde esta madrugada tuvo prácticamente paralizada y “sitiada” a la Ciudad”.*

2011 Edición del 9 de Enero: *“Presidente de la CPC: “Esto es totalmente transversal”*

2011 Edición del 9 de Enero: *“Obispo de Magallanes rechaza alza del gas manifestando que es ‘desproporcionada”’.*

2011 Edición del 10 enero. *“La única voz autorizada sobre el Paro Regional es la Asamblea Ciudadana”*

2011 Edición del 10 enero. *“Intendenta Liliana Kusanovic: El alza aunque es una medida impopular es lo mejor para Magallanes pues el gas es un recurso no renovable y tenemos que cuidarlo para que dure muchos años más”.*

2011 Edición del 10 enero. *“Siete alcaldes de la región dieron a conocer su postura de apoyo a la comunidad en el tema del gas”.*

2011 Edición del 10 enero. *“Ausencia total de consejeros regionales hizo que se suspendiera sesión de Consejo Regional”.*

2011 Edición del 10 de Enero: *“Obispo de Punta Arenas: ENAP firmó un acuerdo “entre gallos y medianoche”.*

2011 Edición del 14 de Enero: *“Trabajadores de ENAP amenazan con cortar suministro de gas a METHANEX”.*

2011 Edición del 15 de Enero: *“Se inicia reunión convocada por Obispo Bastres en intento por retomar mesa de diálogo”.*

2011 Edición del 15 de Enero: *“Tensa situación en las afueras del obispado”.*

2011 Edición del 15 de Enero: *“Fracasa nuevo intento de lograr solución al paro regional”*

2011 Edición del 15 de Enero *“Presidente Piñera pide “no dejarse envenenar por las divisiones”.*

2011 Edición del 16 de enero: *“La Asamblea ya no representa a toda la comunidad”*

2011 Edición del 16 de enero *“Mimica se retira y desmiente acusaciones de traición”*

LA PRENSA AUSTRAL (Magallanes)

2011 Edición del 2 de Enero *“Consejeros se desmarcan de la intendenta Kusanovic por defender alza del gas”*

2011 Edición del 5 de Enero. *“Quemaron neumáticos en protesta por alza del gas”.*

2011 Edición del 18 de Enero. *“Negociaciones paralelas entraban solución al conflicto”.*

2011 Edición del 19 de Enero. *“La ACM ya tiene una nueva cruzada: que las leyes de excepción beneficien a los trabajadores”.*

2011 Edición del 18 de enero. *“Esta madrugada, la Asamblea Ciudadana reconsideraba la propuesta del gobierno”.*

EL MAGALLANES (Magallanes)

2011 Edición del 2 enero *“Marchas y paro contra alza del gas en la región”*

2011 Edición del 16 de Enero: *“Exigen presencia de Golborne y Paro Indefinido se endurece”*

EL MERCURIO (Nacional-impreso)

2011 Edición del 5 de Enero: *“Enap busca incluir a Methanex en alza de precio del gas en Magallanes”.*

2011 Edición del 6 Enero: *“Punta Arenas: 5 mil personas marchan en protesta por alza del gas”.*

2011 Edición del 7 Enero: *“Piñera y alza del gas: A veces, un Presidente ‘tiene que tomar decisiones difíciles’”.*

2011 Edición del 10 de Enero: *“La Moneda distribuye minuta para contener ofensiva opositora por alza del gas en Magallanes”.*

2011 Edición del 11 de Enero: *“Zonas extremas cuentan con un total de 9 leyes con beneficios excepcionales”.*

2011 Edición del 10 de Enero: *“Obispo se suma a críticas en medio de masiva protesta junto al Estrecho”.*

2011 Edición del 11 de Enero: *“Enap revela que Magallanes enfrentaría problemas de suministro de gas en 2013”.*

2011 Edición del 12 de Enero: *“Recortes de gas en Magallanes abre escenario de drástica alza en las cuentas de luz”.*

2011 Edición del 14 de Enero: *“Raineri asegura que el Estado cubre \$87,5 de cada \$100 que se pagan por gas en Magallanes”*

2011 Edición del 15 de enero. *“Obispo Bastres: Fracaso mesa de diálogo para dar solución Al alza del gas”.*

2011 Edición del 16 de Enero: *“Magallanes: Asamblea se divide entre aceptar oferta del gobierno o mantener el Paro”.*

2011 Edición del 16 de Enero: *“Hinzpeter: Gobierno invocará Ley de Seguridad Interior del Estado en Magallanes”*

EL PINGÜINO (Magallanes-digital)

2009 Edición del 31 de mayo: *“Codema realizará marcha en protesta por el alza del gas”*.

EL PATAGONICO (Magallanes-digital)

2009 Edición del 11 de marzo. *“En solitario, hija de pioneros Liliana Kusanovic Marusic asume Como Intendente De Magallanes”*.

PRENSA DEL GOBIERNO REGIONAL

2010 Edición del 17 de Agosto. Sin Título

(<http://www.goremagallanes.cl/sitioweb/noticias2010/17-08-2010.pdf>)

RADIO MAGALLANES (Magallanes-digital)

2011 Edición del 12 enero. *“El Subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, calificó como muy malo el balance de la movilizaciones de ayer y llamó a los organizadores a asumir responsabilidades en los hechos delictuales registrados durante las manifestaciones”*

LA TERCERA (Nacional-digital)

2010^a Edición del 24 de diciembre. *“Gobierno contrata estudio jurídico para definir ingreso de privados a Enap”*.

ANEXO

PROTOCOLO DE ACUERDO (18 enero 2011)

Este acuerdo combina una serie de medidas de corto y largo plazo. En el corto plazo, se logra implementar un reajuste para las tarifas del año 2011 pero complementado con una compensación para las familias más necesitadas y de sectores medios. Por su parte, el objetivo principal para el largo plazo es que exista claridad y certeza respecto del cálculo de las tarifas del gas. Los firmantes consideran que el presente acuerdo representa para la Región de Magallanes una oportunidad histórica para abordar de manera exitosa su futura tarificación en materia gasífera.

ACUERDOS:

1. No obstante, los otros factores que inciden en el precio base del contrato de suministro entre Enap y la compañía distribuidora de gas, se acuerda que a partir del 1 de Febrero de 2011 (“Fecha de Reajuste”) el precio base indicado se reajustará en una cifra tal que el incremento de precio al cliente final, por efecto de este reajuste, resulte en 3% de aumento. Adicionalmente, el Gobierno implementará una compensación a un porcentaje de la comunidad magallánica que beneficiará a aproximadamente 18 mil familias vulnerables y de sectores medios de la Región durante el año 2011, y a partir de la Fecha de Reajuste, conforme se indica en los numerales 2, 3 y 4 siguientes.

2. En el marco del Programa al Subsidio al Consumo de Gas Natural que se ejecuta a través del Ministerio del Interior en la Región de Magallanes, se conceden cada año aproximadamente 3.000 subsidios por un monto de hasta \$105.000 pesos anuales. Estos

subsidios se ejecutan vía pago directo a Gasco por parte del Gobierno (Intendencia Regional), quien descuenta dicho pago, en la proporción correspondiente, de las cuentas de consumo de gas de las personas ingresadas previamente al Sistema Único de Ingresos (SUI). Producto de este Protocolo y bajo la misma modalidad en que se ha venido ejecutando éste subsidio, el monto del mismo será incrementado hasta \$108.000 pesos.

3. Bajo la misma modalidad del subsidio indicado en el literal anterior (o una modalidad distinta que defina el Gobierno), el Gobierno efectuará para 15.000 familias vulnerables y de sectores medios de la Región de Magallanes, una compensación sobre sus cuentas de consumo de gas, por un período máximo de 8 meses, de hasta un 3% del monto total de su respectiva cuenta de consumo de gas. La selección de estas familias se realizará conforme a parámetros equivalentes a los empleados para seleccionar a las familias beneficiarias del Programa al Subsidio al Consumo de Gas Natural.

1. El subsidio indicado en el número 2 será incompatible con la compensación referida en el número 3, ambos precedentes.

2. Se establecerá, a partir del 1 de marzo de 2011, una mesa técnica consultiva de trabajo conformada por representantes del Gobierno (Ministerio de Energía y otros) y de la comunidad magallánica, con la finalidad de que le haga llegar propuestas o recomendaciones al Gobierno, que tengan por objeto proponer un nuevo sistema de regulación tarifaria del gas para Magallanes. Estas propuestas o recomendaciones se recibirán por el Gobierno en el contexto de su trabajo destinado al envío de un proyecto de ley de tarificación de gas para la zona ("Proyecto"). Desde luego, queda anunciado que el Gobierno dispondrá que el Proyecto contenga disposiciones similares a las existentes para otros servicios públicos, que consideran los costos de provisión de estos servicios y los subsidios o beneficios requeridos para mitigar los efectos en los más necesitados de la población.

3. El Gobierno tramitará con urgencia el Proyecto, y hará todos los esfuerzos para que éste se encuentre totalmente tramitado antes del 30 de Septiembre de 2011. ("Fecha de Aprobación").

4. Dentro de la siguiente semana de la firma de este protocolo se propondrá al Directorio de ENAP la postergación hasta la Fecha de Aprobación, del incremento tarifario por la diferencia respecto a lo inicialmente establecido por dicha empresa. En caso que el Proyecto no hubiese sido aprobado por el Congreso Nacional antes de o, a más tardar, en la Fecha de Aprobación, entonces a partir del 1 de Octubre de 2011, regirá el incremento tarifario acordado por Enap en su sesión de directorio de fecha 28 de diciembre de 2010.

Los abajo firmantes se comprometen a deponer –y llamar a deponer a todos quienes participen de él- en forma inmediata el paro y toda acción que impida el normal desarrollo de la Región de Magallanes, y a realizar todas las acciones necesarias para materializar los puntos anteriormente mencionados. Asimismo, expresan su más absoluta y plena conformidad con los términos contenidos en este Protocolo. Este documento refleja la

totalidad y cada uno de los acuerdos y compensaciones solicitadas y acordadas para la resolución de esta contingencia.

Punta Arenas, 18 de enero de 2011